



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Economía

Posgrado en Estudios Organizacionales

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

“Hacia la empresarización de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la Ciudad de México: el caso de una OSC de la comunidad LGBTTTIQ+”

PARA OBTENER EL GRADO DE:
Maestra en Estudios Organizacionales

PRESENTA:

Lic. Martha Araceli Ramírez Sánchez

Matrícula: 2213801544

Correo: martha.araceli@hotmail.com

/csh2213801544@xanum.uam.mx

Director de la Idónea Comunicación de Resultados:

Dr. Antonio Elias Zarur Osorio

JURADO

Presidente:

Dr. Antonio Elias Zarur Osorio

azaruro@gmail.com

Secretario:

Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García

avazquezg@correo.xoc.uam.mx

Vocal:

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

alex-urbiola@hotmail.com

Iztapalapa, Ciudad de México a 16 de mayo de 2024

Agradecimientos:

Agradezco al CONAHCYT por el apoyo que me fue otorgado para la realización de mi investigación dentro del programa de posgrado.

Al Posgrado en Estudios Organizacionales por darme las herramientas necesarias, durante mi formación, para la realización de la presente investigación.

Al Dr. Zarur quien me apoyó, escuchó y confió en mí todo momento. Gracias por el conocimiento brindado.

A mis lectores, el Dr. Vázquez y la Dra. Urbiola, por sus comentarios y paciencia.

A mi familia por estar presentes en cada paso en mi vida, soy afortunada en tener a cada uno de ustedes. Marco Antonio, gracias por el acompañamiento en todo momento. Yazmín, te amo, gracias por todo lo que me enseñas y lo mucho que me soportas.

A mi red de apoyo: Tania, Diego, Tona, Dani y Ale, gracias por su incansable amor, amistad y acompañamiento, nunca se acaben.

A la Universidad Autónoma Metropolitana, por ser mi amada Casa Abierta al Tiempo.

A Archivos y Memorias Diversas por la información que me permitieron recabar y por el trabajo que realizan como OSC de y para la comunidad LGBTTTIQ+.

Índice

Introducción.....	7
Capítulo 1: Planteamiento del problema.....	10
1.1 Pregunta de investigación.....	14
1.2 Objetivos.....	15
1.2.1 General.....	15
1.2.2 Específicos.....	15
Capítulo 2: Postura teórica.....	16
2.1 Sobre el concepto de organización bajo el esquema teórico de los Estudios Organizacionales.....	16
2.2 Consideraciones sobre el discurso en las organizaciones políticas, sociales, empresariales, como técnica de legitimación ideológica.....	23
2.3 La llegada del neoliberalismo y el gerencialismo como formas elementales del orden social y organizacional.....	34
2.4 Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la comunidad LGBTTTIQ+ en México.....	72
2.4.1 Breve historia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México.....	72
2.4.2 Las siglas LGBTTTIQ+.....	90
2.4.3 Sobre el movimiento LGBTTTIQ+ y su relación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.....	93
Capítulo 3: Postura metodológica.....	101

3.1 La metodología cualitativa en las ciencias sociales.....	101
3.2 El estudio de caso como herramienta metodológica	105
Capítulo 4: Estudio de Caso.....	110
4.1 Actividades realizadas por “Archivos y Memorias diversas”, la observación participante	110
4.2 Principales hallazgos de la observación participante y la entrevista semiestructurada.....	135
Reflexiones finales.....	172
Referencias.....	176
Anexos.....	182
1 Guía de entrevista semiestructurada.....	182
2 Guía de observación participante.....	186
3 Carta de autorización del material fotográfico realizado en las diferentes actividades de AMD.....	187
4 Programa del “XVI Seminario Histórico LGBTTTI+. El cuerpo del deleite. Corporalidades enfermedad y pandemia”.....	195

Índice de figuras

Figura 1: “Lo moderno, según Bauman”.....	46
Figura 2: “3 espíritus del capitalismo”.....	51
Figura 3: “La administración según Drucker”.....	66
Figura 4: “Distintas organizaciones sociales”.....	86
Figura 5: “Composición del Tercer Sector”.....	87
Figura 6: “Organizaciones activas, condicionadas e inactivas”.....	89
Figura 7: “Diversidad sexual, de género y características sexuales”.....	91
Figura 8: “Primeras Organizaciones de la Sociedad Civil de la comunidad LGBTTTIQ+ en México”.....	98
Figura 9: “Mapa de la Ciudad de México”.....	110
Figura 10: “Organigrama de Archivos y Memorias Diversas”.....	113
Figura 11: Cartel 1 “Taller de los martes”.....	116
Figura 12: Cartel 2 “Obituario LGBTTTI Mexicano”.....	117
Figura 13: Cartel 3 “XVI Seminario Histórico LGBTTTI Mexicano”.....	119
Figura 14: Cartel 4 “Jotitour”.....	126
Figura 15: “Mapa del recorrido del Jotitour”.....	128
Figura 16: “Cuadro de apartados conceptuales, entrevista”.....	133
Figura 17: “Cuadro de hallazgos”.....	163
Figura 18: “Ciclo de actividades anuales de Archivos y Memorias Diversas”.....	171

Índice de fotografías

Fotografía 1: Librería Somos Voces, presentación de ponencia.....	120
Fotografía 2: Librería Somos Voces, entrega de constancias.....	120
Fotografía 3: Archivo Histórico de la Ciudad de México, preparaciones para la presentación de ponencias.....	121
Fotografía 4: Archivo Histórico de la Ciudad de México, presentación de ponencias.....	122
Fotografía 5: Museo de la mujer, asistentes preguntando a ponentes del seminario.....	123
Fotografía 6: Museo de la mujer, entrega de constancias.....	123
Fotografía 7: Centro cultural Xavier Villaurrutia, previo a la presentación de ponentes.....	125
Fotografía 8: Centro cultural Xavier Villaurrutia, entrega de constancias.....	125
Fotografía 9: Placa del Baile de los 41.....	128
Fotografía 10: Inicio del recorrido del Jotitour.....	129
Fotografía 11: Jotitour 1.....	129
Fotografía 12: Jotitour 2.....	130
Fotografía 13: Jotitour 3.....	130
Fotografía 14: Jotitour 4.....	131
Fotografía 15: Fin del recorrido del Jotitour.....	131

Introducción

El sistema social, político y económico en México que se instauró a finales del Siglo XX e inicios del Siglo XXI fue el sistema neoliberal. Lo que resultó en un cambio de paradigmas pasando del capitalismo industrial, basado en postulados que parten de la Administración Científica del Trabajo, a un capitalismo neoliberal. En éste sistema aparece la privatización como un aspecto central para el desarrollo, lo que permitió que el papel de las empresas se hiciera más fuerte.

Este proceso, trajo consigo diversidad de cambios e implicaciones sociales en general, pero, las poblaciones en las que su impacto fue mayor, es en las llamadas poblaciones vulnerables; caso de las personas que conforman a la comunidad de Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travésti, Intersexual, *Queer*, + (LGBTTTIQ+), siglas que se utilizan a lo largo de la investigación para hacer referencia a la heterogeneidad de expresiones sexo-genéricas. Se tomó la decisión de utilizar “LGBTTTIQ+”, porque consideramos que son las siglas más incluyentes de la diversidad sexual y las disidencias. Asimismo, la lucha por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ en México, se hace presente desde los años setenta del siglo pasado. Contexto en el que surgen las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México, como crítica al sistema social instaurado.

Las OSC, como organizaciones, se rigen bajo un esquema aparentemente contrario a los postulados por el neoliberalismo, por lo que emergen cuestiones respecto a su existencia, desarrollo y permanencia en la sociedad. Por este motivo, la presente investigación, tiene como objetivo brindar un panorama amplio desde los estudios críticos de los Estudios Organizacionales, de cómo diversos postulados propios del neoliberalismo se han inmiscuido en las labores cotidianas de las OSC al grado de que éstas organizaciones deben incluir aspectos gerenciales para llevar a cabo sus actividades y no perecer. La presente Idónea Comunicación de Resultados (ICR), se divide en cinco apartados. El primero refiere a los planteamientos de

la investigación: el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos; tanto general como específicos.

La segunda parte marca los postulados teóricos en los que se basa la investigación. Se divide en cuatro subtemas. El primero es referente al concepto de organización desde los Estudios Organizacionales, se presenta la diversidad de visiones al respecto, además, sitúa a la organización en los Estudios Críticos de los Estudios Organizacionales. En seguida, en el apartado de las consideraciones sobre el discurso en las organizaciones, se describe cómo el discurso ha tenido un papel importante para la legitimación de ideologías, conocer esto permite al investigador vislumbrar cómo el discurso fue empleado como una de las principales herramientas políticas para la implantación, desarrollo y continuidad de los ideales del capitalismo neoliberal. En el siguiente apartado, se hace presente un concepto clave para el análisis del neoliberalismo, el gerencialismo. El gerencialismo se incorpora al discurso dominante, como forma de organización social. Asimismo, se incluyen conceptos como modernidad, eficiencia, eficacia, administración, productividad y progreso al análisis propuesto. Así se continúa con un apartado específico para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Se busca caracterizar a las OSC, desde su aparición, así se articulan diversos argumentos y postulados de la aparición de las OSC propias de la comunidad LGBTTTTIQ+. Pasando así a un breve recorrido sobre la historia del inicio, desarrollo y llegada a México del movimiento LGBTTTTIQ+, así como la explicación de cada una de las letras que conforman a las siglas. Para concluir este segundo apartado, se habla de la conformación de las OSC como espacios de resistencia y desarrollo de las personas parte de la comunidad LGBTTTTIQ+. Cabe mencionar que, en éste sentido, se toman a las organizaciones como agentes de cambio, como menciona Hall (1983), las organizaciones son agentes de cambio en doble sentido, primero, los cambios dentro de la organización y por el otro, el impacto de ésta en su entorno social, lo que refiere a que las actividades que se tienen en una organización impactan dentro y fuera de ellas.

El siguiente apartado se basa en la metodología, específicamente, la cualitativa, sobre la pertinencia e importancia de la utilización de éstos métodos para el análisis organizacional desde el quehacer de propio de los Estudios Organizacionales, en éste apartado se menciona el eje metodológico utilizado en la realización de la presente investigación: el estudio de caso. Proponiendo, al estudio de caso, como un método esencial para el análisis organizacional.

El apartado siguiente es el estudio de caso, el caso de la OSC “Archivos y Memorias Diversas” (AMD), organización que tiene más de quince años de existencia. El miembro fundador y actual director de la OSC, fue parte esencial para la elaboración de éste apartado ya que brindó toda la información necesaria para el análisis del caso elegido. Además de la utilización de la herramienta metodológica de la observación participante y la triangulación de resultados para tener un análisis más amplio.

La última parte es referente a los hallazgos de la investigación. En este apartado se pretende invitar a la reflexión en torno a las OSC, su aparición, desarrollo y permanencia social en un sistema capitalista neoliberal, y cómo las personas que las conforman se enfrentan a distintos retos al ir avanzando con sus labores. El análisis se da tomando de referencia a una OSC de la comunidad LGBTTTIQ+, “Archivos y Memorias Diversas”, organización que sirve de ejemplo para vislumbrar las formas en que el sistema va moldeando a las organizaciones que existen dentro de éste.

Capítulo 1: Planteamiento del problema

El presente capítulo tiene como objetivo presentar una primera visión general del fenómeno al que refiere la investigación, además de incluir la pregunta de investigación y los objetivos de la misma. Para ello, se debe entender que las organizaciones rodean todo el tiempo a la sociedad, Richard Hall (1983) abre el panorama para revisar nuestras acciones cotidianas e identificar, por ejemplo, que todos los productos y servicios que consumimos día con día, son resultado de una o varias organizaciones, que se encargaron de que el producto fuera de fácil acceso. Por esta razón es importante el estudio al respecto, ya que estamos en una interdependencia constante entre los sujetos y las organizaciones.

En México, desde mediados del siglo pasado un tipo de organizaciones han ido en aumento y han sido parteaguas para enfrentar los problemas sociales: las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Estas organizaciones se han identificado, desde entonces, como grandes impulsoras del empoderamiento y el cambio social; siendo estos aspectos, las principales motivaciones al realizar sus actividades. Al respecto, Luis Montaña (2005) menciona que la sociedad y las organizaciones no se pueden separar, forman parte de una misma unidad y su relación siempre está entretejida: las acciones de las organizaciones generan un impacto social, al mismo tiempo que la sociedad genera demandas para la organización. Entonces, se puede argumentar que las OSC, con base en su naturaleza, responden a ciertas necesidades sociales, atienden aspectos que se han descuidado por las prácticas neoliberales aportando soluciones o argumentando acciones que ayuden a disminuir algunas problemáticas sociales a las que se enfrentan en su cotidianidad.

En México, una población objetivo para diversas OSC y programas sociales ha sido la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans (transexuales, transgénero, travesti), Intersexuales, Queer y otras identidades sexo genéricas (LGBTTTIQ+) por las diversas manifestaciones de violencia y discriminación que se han hecho presentes a lo largo del tiempo.

Cabe mencionar que la discriminación es definida por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED) como la diferenciación basada en un prejuicio o estereotipo, afectando el acceso de ciertos grupos sociales, al ejercicio libre de sus derechos, así como el acceso a distintos bienes y servicios; todo esto, en un sentido negativo, ya que existe un daño a la persona, de forma física o psicológica, reproduciendo así la desigualdad. Asimismo, el COPRED distingue a los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ como poblaciones vulnerables a recibir tratos discriminatorios, además de otros sectores de la población, ya que estos: 1, son grupos sociales; 2, se encuentran en una posición de subordinación y; 3, tienen un poder político limitado (COPRED, 2024). Como resultado se encuentra con que muchas de las personas, parte de esta comunidad, temen hacer evidente su identidad o expresión de género ya que podrían perder su empleo o temen enfrentar barreras o, en ocasiones, ni siquiera tienen oportunidad de ser parte de algún centro de trabajo. Como menciona el periodista y defensor de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+, Gerardo Sánchez Guadarrama: “(...) cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indican que durante una entrevista de trabajo, una persona homosexual tiene 50% menos posibilidades de obtener el empleo si el entrevistador es heterosexual.” (Ordaz, 2020, párr. 4)

Para hacer frente a estas problemáticas diversas OSC trabajan en pro de la defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+ para que encuentren oportunidades de empleo y que dentro de las organizaciones, sus derechos, se garanticen, ya que en México tanto la Constitución, como la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, prohíbe estas expresiones de violencia. Éstas OSC en su mayoría son formadas por grupos pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ promoviendo el autoempleo y empleando a más personas parte de la misma comunidad. Convirtiéndose en una ruta viable para la comunidad de autoemplearse,

para encontrar en ellas una forma de desenvolvimiento profesional y una fuente de trabajo digno.

Es necesario resaltar que para el 2021 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levantó, por primera vez, la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) la cual arrojó que: “En México, 5.0 millones de personas se autoidentifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTI+”. Con base en esta cifra y la cifra de la población total de México en la encuesta realizada por el INEGI en 2020 de: 126, 014, 024 personas, podemos decir que la población LGTBTTIQ+ representa casi el 4% de la población total del país.

Siguiendo con el tema del contexto mexicano, no se puede dejar de lado la entrada de neoliberalismo, proyecto que se implanta: “A partir de 1982 y durante tres administraciones (1982-2000) (...) se tradujo en el abandono del Estado Interventor, así como de su responsabilidad social” (Salazar, 2004, p. 111) lo cual significó un parteaguas para el cambio de paradigmas para las organizaciones, regresando a algunas ideas tayloristas sobre las formas de producción, en donde el trabajador es una herramienta de la organización y dándole mayor peso a lo cuantificable. Causando así, como argumenta Salazar (2004), el aumento de la exclusión social, la marginación y la pobreza extrema. Cabe mencionar que el Estado Interventor se toma en cuenta bajo el concepto de un sistema que combina intereses públicos y privados, en donde se confía en la acción del Estado en la toma de decisiones respecto a la economía privada, pública, el sistema productivo (Serra, A. 2004). Aquí el Estado aparece como la máxima organización política que estructura: “al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden el Sistema Político, Régimen, Gobierno y Administración Pública” de un país (Secretaría de Gobernación, 2024).

El neoliberalismo, como corriente de pensamiento, forma de ver y pensar al mundo, que ha permeado las actividades productivas, laborales y de consumo desde del siglo pasado,

ha marcado las pautas en las que se ha regulado el mercado y diversas esferas sociales como: las políticas públicas, la educación, la salud y la heterogeneidad organizacional. Es importante señalar que, como menciona Escalante (2015), el neoliberalismo tiene distintas concepciones dependiendo del contexto desde el que se esté hablando, por ejemplo, si se ve desde la perspectiva de las personas que se han beneficiado y han obtenido ganancias con éste sistema, se podría argumentar que el neoliberalismo ha sido exitoso porque les ha generado más riqueza. Sin embargo, aunque se pueda pensar en un periodo de éxito del neoliberalismo, se hace necesario decir que también ha traído consigo peligro al medio ambiente, la implantación de una cultura consumista, problemas económicos y ha proliferado la desigualdad.

Uno de los postulados más importantes del neoliberalismo es que refuerza lo privado frente a lo público, creando un imaginario de que lo público, lo que está a cargo de las organizaciones gubernamentales, es cuestionable, pese a que éste es el organismo a cargo, o el organismo al que se le exige brindar los servicios básicos a la población en general. Así es que el neoliberalismo va a reforzar el argumento de lo privado, de lo individual, frente a lo colectivo, de la riqueza de una parte pequeña de la población frente a la pobreza de la mayoría. Así, el rol que tienen las Organizaciones Gubernamentales en el neoliberalismo es esencial para la sobrevivencia y la permanencia de esta corriente, ya que éstas van a ser quienes protejan y garanticen que el neoliberalismo siga en curso.

De igual forma hay dos ideas más que también se perpetúan en el neoliberalismo, menciona Escalante (2015): uno, la del mercado como el regulador de sí mismo, el mercado aparece como el ente capaz de ajustarse y regularse de la forma correcta, sin necesidad de intervención; y dos, la idea de libertad, en un sentido utilitario, las personas son libres de ser partícipes de las acciones del mercado. Recordando, en cierto sentido, la idea de libertad de Marx, en donde los proletarios son libres en doble sentido: por un lado, son libres de vender su

fuerza de trabajo y por el otro, son libres al no tener medios de producción. (Duménil, Lowy y Renault, 2014)

Partiendo de este postulado, podemos identificar que la población LGBTTTIQ+, considerada como población vulnerable y frente al contexto neoliberal, encontró en las OSC una forma para hacer frente a sus problemáticas sociales. Sin embargo, las ideas neoliberales han permeado la conformación y desarrollo de dichas organizaciones, pero ¿cómo afectan las ideas neoliberales la conformación y desarrollo de las OSC de la comunidad LGBTTTIQ+? ¿Frente al contexto, las OSC de la comunidad LGBTTTIQ+ se han tenido que empresarizar para sobrevivir en el contexto neoliberal? ¿A qué nos referimos con el proceso de empresarización de una OSC?

Esta investigación tiene el objetivo de analizar la relación de las políticas y posturas de acción neoliberales en México para relacionarlo con las actividades que desempeñan las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ya que la postura del neoliberalismo es sobreponer lo individual de lo colectivo. Argumentos que van en contra de la naturaleza de las OSC en donde predomina, como menciona Monsiváis (2017), el impulso de que: “(...) la ciudadanía decide existir a través de la solidaridad.” (P. 19)

1.1 Pregunta de investigación

- a. ¿Qué detonó a lo que llamo el proceso de empresarización de las OSC y cómo afecta a las OSC de la comunidad LGBTTTIQ+?
 - ¿Es posible hablar de un proceso de empresarización de las OSC?
 - ¿Cómo impacta el neoliberalismo el desarrollo de las OSC?
 - ¿Cómo han cambiado los objetivos de la organización Archivo y Memorias Diversas desde su creación hasta la actualidad?

- ¿Cuál es el impacto del neoliberalismo y el gerencialismo en las actividades de Archivos y Memorias Diversas?

1.2 Objetivos

1.2.1 General: Analizar la implantación del neoliberalismo como generador de procesos de empresarización de una Organización de la Sociedad Civil de la comunidad LGBTTTTIQ+, de la Ciudad de México, desde una perspectiva de los estudios críticos de los Estudios Organizacionales.

1.2.2 Específicos:

- Explicar la relación del desarrollo del neoliberalismo en el proceso de empresarización de las OSC de la comunidad LGBTTTTIQ+.
- Analizar la relación entre el discurso y los objetivos de las OSC de la comunidad LGBTTTTIQ+ con las acciones llevadas a cabo en las prácticas sociales.
- Identificar cuales son las características de la empresarización de las OSC.
- Especificar las partes del proceso de empresarización de una OSC de la comunidad LGBTTTTIQ+.

Capítulo 2: Postura teórica

Este capítulo tiene como objetivo el análisis teórico bajo el cual se llevó a cabo la investigación. En la primera parte, se lleva a la discusión los postulados de distintos autores acerca de la organización. Para continuar con algunas consideraciones importantes del discurso, tomado como una herramienta clave para la implantación y desarrollo del neoliberalismo. En seguida se abre el análisis sobre el neoliberalismo y el capitalismo para distinguir las características clave de dicho sistema ideológico. Para que en la última parte se conceptualice al género, el sexo, la identidad sexual y las siglas LGBTTTTIQ+. Así al concluir este capítulo se tendrá una visión de lo general, las organizaciones; a lo particular, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la comunidad LGBTTTTIQ+.

2.1 Sobre el concepto de organización bajo el esquema teórico de los Estudios Organizacionales

A lo largo del tiempo el concepto de organización se ha ido complejizando atendiendo a los cambios sociales que se van experimentando. De igual forma, las características de las organizaciones van en consonancia con los cambios conceptuales que se puedan llegar a hacer, además de que, con base en este postulado, se puede argumentar que los análisis organizacionales también deben ir de la mano con los cambios dados.

El concepto de organización se ha ido transformando con el paso del tiempo, complejizando su interpretación. Sin embargo, diversos autores han brindado definiciones aportando así a la reflexión del concepto. Tal es el caso de Hall (1996) quien menciona algunas interpretaciones y además agrega, que el brindar o intentar proponer una definición de lo que

es una organización en sí, es complejo por todo lo que involucra, pero es esencial para la formación de una base para entender lo que se pretende estudiar. Si no partimos de una definición de organización, no podríamos estudiarlas o pretender estudiarlas. Pero ¿por qué es importante estudiar a las organizaciones?, porque vivimos en una sociedad organizacional, en todo momento nos encontramos relacionados con éstas y la mayor información y análisis que tengamos de ellas, serán útiles para comprender los fenómenos sociales. (Etzioni, 1994) Hall (1996), brinda el siguiente concepto de organización:

Una organización es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad. (Hall, 1996, p. 34)

Asimismo, Hall (1996) argumenta que podemos distinguir dos tipos de definiciones, las definiciones del pasado y las definiciones contemporáneas. Sobre las primeras, nos brinda la visión de tres autores clave:

1. Weber, quien ve al grupo corporativo u organizaciones, como creados de forma deliberada, diseñadas para lograr fines en común, cuyo grupo tiene fronteras, en donde las interacciones se regulan con base en decisiones propias de la organización, en dónde hay división del trabajo jerarquizado. (Hall, 1996)
2. Barnard, quien agrega características al concepto de organización de Weber. Barnard, menciona Hall (1996), agrega variables como la coordinación consciente de actividades dentro del grupo y la formación deliberada de ésta, para el cumplimiento de propósitos en común. Barnard, agrega Hall (1996), va a darle mayor peso al papel del sujeto y su

actuar dentro del sistema; también menciona que requieren de comunicación y voluntad de sus miembros para lograr los fines específicos.

3. Marx, teórico quien, pese a que no dio una definición de organización, menciona Hall (1996), analizó ciertas características al hablar de la praxis como actividad humana; la praxis se sitúa de forma histórica, puede ser individual o colectiva, en el caso de las organizaciones de forma colectiva y tiene resultados. En este sentido, Hall (1996) argumenta que las organizaciones formarse bajo un esquema de formas de trabajo, procedimientos, y los arreglos de poder, son ejemplo de una forma de resultados de la praxis.

Hall (1996), sobre las definiciones contemporáneas, menciona a dos autores clave: Etzioni y Scott. Además agrega que los postulados dados en el siglo pasado, pueden ser considerados como el hito para las concepciones contemporáneas. Sobre Scott, Hall (1996) dice que las organizaciones se toman como un sistema con una base más o menos continua, con fronteras, con un orden normativo, con niveles de autoridad, con sistemas de comunicación e incentivos. Etzioni (1994), por su parte, ve a las organizaciones como unidades sociales que se conforman de manera deliberada y que tienen el objetivo de alcanzar un fin específico.

Para Etzioni (1994) se pueden distinguir tres características básicas de las organizaciones, la primera, que tiene divisiones, existe una división del trabajo planeada; la segunda, tienen presencia de uno o más centros de poder que se encargan de una revisión continúa de los esfuerzos realizados por los miembros de la organización; y la tercera, la sustitución del personal, si los sujetos no cumplen con las tareas que se les otorgaron, pueden ser sustituidos, dentro de este punto también entra la rotación y promoción del personal. Esta última característica es importante porque a partir de este aspecto se argumenta que la familia o los grupos étnicos no son organizaciones per se. (Etzioni, 1994) Asimismo, Etzioni (1994) considera que las organizaciones, tienen el fin de satisfacer las necesidades sociales, además,

menciona que no son una invención moderna, no aparecieron y ya, si no que desde tiempo atrás y a través de los estudios históricos, las organizaciones fueron cambiando hasta volverse un área de estudio.

Cabe señalar algunas consideraciones sobre los Estudios Organizacionales que es desde donde se realizará esta investigación. Al respecto, Barba (2001) argumenta que los Estudios Organizacionales nacen en Gran Bretaña en los ochenta, nacen de la discusión de las limitaciones a las que se enfrentaba la Teoría de la Organización para comprender y analizar los procesos en las organizaciones. Las estructuras organizacionales toman un papel como eje explicativo del fenómeno organizacional, se pretende explicarlas y no hacer investigación para mejorar la eficiencia de ellas. (Barba, 2001)

Barba (2001) agrega que, en los Estudios Organizacionales, las metodologías cualitativas, el interpretativismo, la fenomenología y lo que concierne al comportamiento humano toman gran relevancia por la información que se puede recabar y analizar bajo estos métodos. En este campo de estudio se ve a la organización como objeto del individuo y se toman en cuenta otros temas como: el poder, la vida simbólica, el género, la identidad, el lenguaje. (Barba, 2001)

Barba (2001) menciona que un concepto de organización bajo el campo de los Estudios Organizacionales es la que da Montañó:

(...) la organización es un espacio ordenado, armónico, monolítico, funcional, transparente, homogéneo y con fronteras bien definidas. Pero señala también que puede entenderse desde una perspectiva diametralmente opuesta como un espacio multidimensional donde se cruzan lógicas de acción distintas como, por ejemplo, la técnica, la económica, la política, la cultural, la emotiva, en la cual intervienen múltiples actores con intereses propios que hacen del conflicto y del poder ingredientes básicos de su funcionamiento; construida sobre diversas estructuras y representando múltiples

proyectos difícilmente dissociables del resto de las demás construcciones sociales que conforman la vida cotidiana. (Barba, 2001, p. 147)

Gutiérrez (2017) en su video de el “Concepto de organización” brinda otras dos clasificaciones acerca de lo que se puede definir como organización. La primera es como entidad social, y la segunda, como función administrativa. Dentro de la primera, menciona Gutiérrez (2017), se definía a la organización como sistemas sociales con tres particularidades: debe existir interacción entre dos o más personas, los miembros parte deben tener disposición para la cooperación y deben tener un fin en común. Otra concepción que se encuentra en esta clasificación de la organización como ente es la de Robbins y Coulter, Gutiérrez (2017) dice que para ellos las organizaciones son entidades con finalidades en común que es formada deliberadamente.

Con base en lo mencionado, Gutiérrez (2017) argumenta cinco elementos clave de una organización:

1. Es una construcción social.
2. Es un sistema abierto, en el sentido de que se ve afectado y afecta el ambiente en donde se desarrolla.
3. Permanece en constante adaptación a su ambiente.
4. Tiene objetivos.
5. Es deliberada

En cuanto a la concepción de la organización como actividad administrativa, Gutiérrez (2017) argumenta que refiere al acto de organizar, en este caso, organizar las acciones continuas de los miembros parte de la organización y tiene cuatro elementos clave:

1. La división del trabajo.
2. La definición de responsabilidades.

3. La definición de los niveles de autoridad.
4. Cuenta con un diseño de la estructura organizacional. La estructura formal, en donde se dividen las responsabilidades, se asignan cargos, etc., que no se debe confundir con la estructura informal que se da conforme a la comunicación, las relaciones entre sujetos parte de la organización.

Gutiérrez (2017) argumenta que en ocasiones se tiene el error de utilizar otras palabras para hablar de organizaciones; es común que se use el término “burocracia” o “institución” para referir a éstas. Gutiérrez (2017), señala que es importante usar la palabra organización en lugar de buscar sinónimos porque se pueden perder algunas características de cada concepción, por ejemplo, la burocracia refiere a las concepciones de Weber y en ocasiones tiene una connotación negativa, y en cuanto a el concepto de institución, se puede confundir en cuanto a la concepción de institución como un orden normativo.

Respecto a la organización moderna, Perrow (1991) sostiene que, bajo el contexto de la primera Revolución Industrial, existieron distintas condiciones que propiciaron el desarrollo de las organizaciones en 1820. Tales condiciones fueron: los recursos, la mano de obra especializada, la modernidad, tecnología, entre otras. Perrow (1991) argumenta que las organizaciones tienen un lazo estrecho con la sociedad, en el sentido de que existe dependencia salarial, las organizaciones ofertan trabajo y las personas trabajadoras reciben una compensación económica; además, las organizaciones administran el capital y las tecnologías. Bajo esta premisa, se menciona que hubo efectos desalentadores en la sociedad, como el aumento de las enfermedades por las condiciones laborales, el uso inadecuado de recursos no renovables, distribución desigual de la riqueza. Partiendo de esta base histórica, para la modernidad, la eficiencia, la productividad y el progreso fueron tornándose como sus ideales. (Perrow, 1991)

Todas estas condiciones, con el paso del tiempo, han ido transformándose, dando como resultado la emergencia de incorporar al análisis organizacional otro tipo de variables, Barley y Kunda (2001) mencionan que en la actualidad se deben analizar y descubrir las nuevas formas de organización para argumentar un nuevo enfoque para la teoría de la organización. Barley y Kunda (2001) agregan la importancia de tomar en cuenta diversos elementos para análisis organizacional, como: el trabajo emocional, las interacciones y relaciones entre trabajadores, el incremento de los trabajos de servicios, la carrera de logros, las nuevas tecnologías y su impacto en los cambios en las formas de trabajo, la capacidad de colaborar en equipo, la multifuncionalidad, las reglas estandarizadas y la racionalización.

En la actualidad, la organización moderna, en los Estudios Organizacionales, aparece como un ente socialmente construido y creado de forma deliberada, con límites relativos, que proporcionan orden. Arellano (2020) argumenta que las organizaciones tienen un orden y brindan un orden social; orden hacia afuera y hacia adentro de la organización, que busca encaminar los esfuerzos de los miembros parte hacia el logro de algún objetivo en común y que tiene una estructura formal de división del trabajo y una estructura informal que se construye a partir de la interacción social dentro de la organización.

2.2 Consideraciones sobre el discurso en las organizaciones políticas, sociales, empresariales, como técnica de legitimación ideológica

Zarur y Martínez (2021), argumentan que el discurso es pieza clave para la investigación de las organizaciones porque va más allá de lo meramente verbal, es donde se ve articulada la ideología de éstas y va en correspondencia a las situaciones contextuales. Por ello, hablar de ideología se hace necesario, los autores subrayan que: “La ideología en tanto producción de ideas dotadas de una función práctica se articula con el discurso como una de sus manifestaciones en la elaboración de una malla que dista de ser transparente, evidente y neutra, sino una y el otro, en esta transfiguración compleja, reflejan a los sistemas de dominación y evidentemente, al poder que les atraviesa.” (Zarur y Martínez, 2021, p.54)

El análisis del discurso se hace necesario e importante porque brinda un panorama amplio de todas las ideas, valores, proyectos materializados y vinculados en las organizaciones, asimismo: “(...) es la expresión de una forma de verdad para la organización práctica de la voluntad colectiva que se forma para afirmar, lejos de una espontaneidad, un programa complejo relacionado con los sistemas de dominación, desarrollados históricamente.” (Zarur y Martínez, 2021, p.54)

A través de su discurso, los políticos y empresarios, comenzaron a crear símbolos con los que la sociedad en general se identificaran con sus propuestas y lograran legitimar sus ideas y consensos. El discurso, menciona Montesinos (2007), tuvo un papel importante porque es el medio para crear una ideología y su análisis permite comprender cómo los empresarios legitimaban su poder político en México. De esta manera, la ideología neoliberal en México fue impulsada por los empresarios y políticos mexicanos.

Este discurso político tuvo un papel central respecto a la reproducción del sistema político neoliberal. Montesinos (2007) menciona que un punto importante a considerar es la distinción entre las interacciones sociales y las políticas ya que, las políticas son orientadas a

la asignación autoritaria de valores. El neoliberalismo, como la ideología que se iniciaba a legitimar a través del discurso, se consolidó con base en ese principio; en donde priman los intereses corporativos por encima de los intereses de la sociedad. Sin embargo, es importante que quienes crean, sostienen y legitiman este discurso, tengan en cuenta la importancia de reconocer las ideas tanto de la sociedad como de sus opositores para determinar una propuesta que se pueda implantar. Para el año 2000, en México, señala Montesinos (2007), el medio de comunicación principal y más utilizado era la televisión, medio de comunicación que permitió que esta ideología se legitimara. Además, para este año ocurre una situación importante que fue la llegada de un nuevo partido: Partido Acción Nacional (PAN), partido que logró instituirse con base en un discurso de “cambio”, de nuevas alternativas de la creación de “un futuro mejor”, respecto a los gobernadores anteriores quienes habían sido únicamente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Las transformaciones que trajo consigo la llegada del neoliberalismo a México, no fueron rápidas y abarcadoras de todos los ámbitos; estas transformaciones llegan en algún aspecto en específico sea cultura, economía o política y va avanzando. Por ejemplo, el neoliberalismo que trajo consigo la idea de la modernización del país. En este sentido, Montesinos (2007) menciona que Touraine define a la modernidad como un proceso en el que se avisan cambios para el presente y el futuro con base en renovaciones de lo que ya se encontraba instaurado; esto permitió una rápida construcción del imaginario colectivo respecto a lo que implica el sistema neoliberal.

Montesinos (2007) analiza cómo, con base en datos estadísticos, se puede hablar de una alianza entre los empresarios y los líderes políticos. Argumenta que el discurso empresarial, para 1985, se centraba en censurar las acciones y decisiones del gobierno; sin embargo, para 1994 (año clave en la historia mexicana porque surge una ola de violencia, el levantamiento zapatista en Chiapas, aumento en secuestros de empresarios y asesinatos de políticos) la

censura baja del 51% al 7.9% lo que se podría explicar si se analiza cómo el discurso empresarial se va metiendo a los discursos de cada político, además de en decisiones políticas, por ello es que las organizaciones gubernamentales fungen como facilitadoras de las garantías de las empresas. Montesinos (2007) brinda una distinción entre tres tipos de empresarios: 1, las organizaciones empresariales quienes funcionan como un instrumento de presión al gobierno; 2, los grandes empresarios, quienes presionan a las organizaciones para defender sus intereses; 3, los pequeños, medianos y microempresarios que son afectados por las crisis económicas y que no tienen el poder de presionar al gobierno o a las grandes organizaciones.

Un punto clave es entender cómo el discurso empresarial tuvo una presencia importante respecto al manejo de la ideología política de la prensa en México. En este sentido, las elites empresariales tuvieron un papel muy importante para la legitimación del proyecto neoliberal en el sexenio, tanto de Salinas de Gortari, como de Zedillo. (Montesinos, 2007)

Los discursos de las organizaciones como: el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) establecieron tres cosas: la suposición ante la coyuntura, las diferentes posiciones de cada una de ellas y las posibles diferencias entre lo que están haciendo las organizaciones gubernamentales y los objetivos e intereses de las empresas. En 1995, menciona Montesinos (2007), se observa mayor presencia en el discurso de la CANACINTRA seguido de la CCE, pero hay que tener en cuenta que la CANACINTRA representaba al sector empresarial más lastimado del proyecto neoliberal en ese momento. Montesinos (2007) argumenta que la CCE, COPARMEX, CONCAMIN, CANACINTRA y CONCANACO fueron organizaciones con gran presencia en la formación del sistema político mexicano en un periodo posrevolucionario,

convirtiéndose en un eje importante para entender las relaciones de las organizaciones gubernamentales y los empresarios en un periodo de 1929 a 1982.

Carlos Salinas de Gortari (presidente en México de 1988 a 1994) logró convencer a la sociedad y a los empresarios mexicanos, de que la solución de la crisis económica que sufrió el país iba por buen rumbo; sin embargo, los resultados económicos de 1996 confirmaron la complejidad de la crisis en México. Para 1995, el discurso empresarial muestra aspectos respecto a constituirse en el principal referente legitimador de un modelo económico que comenzaba desde 1982. Montesinos (2007) resalta varios eventos políticos importantes en los años noventa que están marcados por la legitimación del gobierno de Salinas de Gortari quien a poco tiempo de su gestión ya tenía el apoyo de diversos empresarios. Cabe mencionar que en México pasaban diversas situaciones: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el aumento en la violencia que inicio con el secuestro de importantes empresarios y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el predominio del partido oficial el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por último una crisis económica durante toda la década.

En cuanto al sector empresarial, argumenta Montesinos (2007), que para 1996 hay una disminución de los empresarios en el campo político, pero sí se continúan planteando sus demandas. Dando como resultado, que el discurso empresarial se legitime como una parte importante de la política mexicana. Para el gobierno de Ernesto Zedillo (presidente de México de 1994 al 2000) se puede observar que la censura de las organizaciones empresariales hacia su gobierno eran variables dependiendo del tipo de decisiones que se tomaban. Sin embargo, si para el empresario o a la organización empresarial era, o parecía, conveniente, no iban a oponerse, los iban a promocionar si cumplía con algunos de sus propósitos; por otro lado, y si no estaban de acuerdo, los censuraban y rechazaban las posturas que el gobierno tenía.

Algo que explica el cambio de la política económica mexicana fue cuando se abren las puertas hacia el intercambio con la comunidad económica europea. En este momento, las

organizaciones empresariales ven más importante el papel de los medios de comunicación masiva para imponer ciertos valores a la sociedad. Aunque cabe considerar que el neoliberalismo que apareció en México es en un contexto de transición. Para las elecciones del 2000 las principales organizaciones empresariales se posicionaron como los mejores reflectores para los candidatos a cargos públicos. Ellos se encargaban, también, de hacerle propaganda a los candidatos, únicamente tomando en cuenta a los candidatos que respetaran sus peticiones respecto a que el proyecto neoliberal mantuviera su confianza en una economía basada en libre mercado y adquirió forma en cuanto: la apertura y liberación de la economía, la privatización, el adelgazamiento del Estado, la política de tope salarial.

Como resultado, los principales afectados fueron los medianos, pequeños y microempresarios ya que incrementó el desempleo e hizo que disminuyera la calidad de vida de muchos mexicanos. Para 1997 el discurso empresarial permite observar la presencia de éstas organizaciones en el escenario público. Cabe decir que tanto en la corrupción y la ineficiencia los empresarios culpan a la gestión del gobierno como la fuente de los problemas, más adelante con la candidatura de Vicente Fox (presidente de México del 2000 al 2006) se veía la posibilidad de un cambio pero también los empresarios ayudaron, en cierta medida, a Fox para que les apoyara en sus propósitos. (Montesinos, 2007)

Regresando a la variable ideológico-político, dice Montesinos (2007) que a través de medios de comunicación masiva, se puede transmitir ideologías; aunque no apoyen a la sociedad y sólo se enfoquen en los intereses de las élites económicas, logrando que los discursos políticos en conjunto de los medios masivos de comunicación se legitimen en la sociedad mexicana. Logrando implantar las ideologías que, a ellos, como élite les conviene, pero utilizando ocultando sus intereses, para que la sociedad no se convierta en oposición.

Las organizaciones empresariales ayudaron a seguir reproduciendo el sistema político mexicano, influyendo en la toma de decisiones. Por consiguiente ellos mantuvieron su acceso

a introducir en los medios de comunicación parte de ideologías que les convenía que la sociedad apoyara. Confirmando así que la difusión es una estrategia que hizo posible a los empresarios introducir ideologías a la sociedad. Asimismo, es innegable que en la historia de México diversos presidentes, como Luis Echeverría (presidente de México de 1970 a 1976) y López Portillo (presidente de México de 1976 a 1982), tuvieron muchos problemas con los empresarios construyendo alianzas entre las élites de los empresarios, con el gobierno para en conjunto poder llevar a cabo sus ideas. (Montesinos, 2007)

Aunque también hay que decir que el discurso de los empresarios se destacan dos formas principales: el cómo su poder económico, que les permitió transmitir sus ideologías por los medios de comunicación; y que los empresarios se dirigieron a los medios de comunicación con un intermediario, debido a que son las organizaciones empresariales. Sin embargo, algunas organizaciones no tienen la presencia ideológica, pero juegan un papel importante en el sector empresarial para la riqueza económica (como Carlos Slim). En ese momento histórico, los empresarios, encontraron importante la unión con las organizaciones gubernamentales para, destaca Montesinos (2007), seguir implantando un modelo en el que prime su visión e intereses dejando de lado las necesidades de la sociedad en general.

En el caso mexicano, una transición importante en México fue en el año 2000, al llegar a la presidencia un líder que era de un partido de oposición: el Partido Acción Nacional (PAN). Se dice que fue parte de la transición porque se había eliminado el “predominio de un partido oficial”, ante esa elección del presidente, se pudo observar como la propaganda de Vicente Fox (presidente de 2000 al 2006) y de los panistas fueron permeando la opinión política de la sociedad mexicana: *“El cambio político que acontece en el año 2000 con el ascenso del candidato panista al poder, obliga a ubicar los aspectos más significativos en el proceso de la transición, pues al menos en el ámbito electoral, este resultado sugiere el fin del predominio del “partido oficial”.”* (Montesinos, 2007, p. 310)

Fox pretendía posicionarse como una opción viable para la transformación que necesitaba el país tras varios años de crisis. Durante este sexenio, los empresarios comenzaron a tener mayor poder político con el respaldo del PAN. Se dió a notar la base católica del PAN cuando Vicente Fox era gobernador de Guanajuato, en donde expresaba públicamente su religión, además de que, al posicionarse como presidente de México su hija le da un crucifijo. Con todos los sucesos alrededor de la elección de Fox a la presidencia de México, menciona Montesinos (2007), que es importante observar el uso de la religión como forma de legitimar su ejercicio de poder, lo cual es asociado con las posiciones de derecha del país.

Una tarea bastante complicada que tenía Fox, era lograr un balance positivo de la confianza que la sociedad deposita al gobierno, pues los resultados políticos económicos y sociales de lo que podrían indicar el avance democrático que produjo el desplazamiento del PRI, partido que estuvo en la presidencia desde 1946 con Miguel Alemán hasta el 2000 con Ernesto Zedillo, no se materializó en ninguno de los principales indicadores socioeconómicos de la sociedad mexicana. El gobierno de Fox, argumenta Montesinos (2007), dejó en evidencia errores en la forma de gobernar de Santiago Creel (el entonces secretario de gobernación), de Pedro Cerisola (el entonces secretario de comunicaciones y transportes) y de Vicente Fox. Asimismo, durante el sexenio de Fox, fue evidente que los intereses y opiniones de los empresarios tenían gran poder sobre las decisiones que se tomaban en el país: *“En el caso del PAN, su propia procedencia, es decir la influencia empresarial en su fundación, misma que refleja en su ideario político respecto a importantes organizaciones empresariales como el CCE y la Iglesia Católica, lo sitúan de manera natural dentro del espectro de la derecha, y por ello, dentro de las fuerzas conservadoras de nuestra sociedad.”* (Montesinos, 2007, p. 315)

Montesinos (2007) destaca la crisis ideológica que estaba viviendo México, en ese momento, además de la disminución de la credibilidad y confianza en el sistema político mexicano, partiendo de los discursos de los actores políticos neoliberales. Este complejo

proceso deja ver el agotamiento de un modelo de desarrollo y de la emergencia de crear uno nuevo, lo que resultó en una crisis económica para restablecer la estabilidad del sistema, pero provocando el deterioro de la imagen de la clase política que estaba en el poder.

A partir de la instauración del modelo neoliberal (marcado por el ascenso de la tecnocracia en 1982) el discurso, mediante el cual los empresarios adquieren un papel en el escenario político, surge como un elemento importante para saber y comprender la nueva ideología. Menciona Montesinos (2007) que se trata de reconocer cómo los actores políticos actúan para recuperar o ganar la credibilidad de la sociedad haciendo discursos y mostrando imágenes que hablen a su favor (como candidato), aunque estos no sean reales, pero con la finalidad de ganar poder dentro del sistema político de México. Asimismo, el discurso de los empresarios se encaminó a promover, apoyar, a actores políticos con los que tenían ciertas alianzas para que ganaran poder político para después ayudar a los empresarios con sus demandas y sus intereses.

Montesinos (2007) destaca algunas formas de cómo el sector empresarial pudo consolidarse en el sistema político. Primero, la intervención individual, aquí el empresario trata directamente con algún político; segundo, la intervención colectiva, que se trata de los empresarios actuando a través de las organizaciones; por último, la intervención del empresario, en donde pretende incidir de alguna forma en la opinión pública sin acercarse a algún actor político.

En un escenario nacional, el discurso político juega un papel importante al ser una herramienta para dar forma al modelo sistémico con el que se pretende explicar la reproducción de una sociedad en un periodo determinado de la historia. Montesinos (2007) menciona que, considerar lo específico del discurso de las organizaciones empresariales revelan aspectos de la identidad ideológica de los actores que construyen en conjunto su discurso para insertarlo en el nuevo espacio público:

En el discurso de las organizaciones empresariales es posible apreciar el proyecto de nación que este sector intentaba impulsar como representante de una clase social, dentro de un sistema político en el que no existe un partido propiamente empresarial, por lo que sus demandas son expresadas a través de las estructuras corporativas del sistema político mexicano, donde las organizaciones sectoriales de los propietarios del capital juegan un papel preponderante como referente legitimador del poder político. (p. 339)

Montesinos (2007) destaca el caso de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), sindicato que reúne a diversos empresarios, en cuanto a la censura. Los aspectos más censurados de la COPARMEX eran: la crisis económica, la cual se argumentaba que se debía al estancamiento de la económica, a la disminución de la importancia de los empresarios en el país, al crecimiento demográfico, a la “contaminación” marxista en universidades y sindicatos, al desequilibrio que existía entre sociedad y gobierno y al burocratismo, y se pensaba que la crisis sólo se iba a poder superar con el regreso de la confianza a los sectores privados; a las medidas económicas y fiscales; al proceso electoral; a las propuestas de empresarios para ocupar algún cargo público del país; a la intervención estatal en la economía, en donde se argumentaba que algunos créditos bancarios que eran insuficientes para las empresas; el control de precios, refiriendo a que la economía del mercado es la única que puede impulsar al país; a la austeridad y ajuste presupuestario, en refiriendo al ahorro producido por despidos de personal; a los salarios moderados, que puntualizaba el no aumentarlos; a la reprivatización de la economía, que puntualizaba la necesidad de poner en venta algunas empresas de las organizaciones gubernamentales para mejorar la realidad económica nacional; a la liberación de precios y el comercio, en donde se especificaron puntos

como que la liberación de precios es la mejor vía para la competencia que surgía a partir de la llegada de productos extranjeros; el apoyo financiero, fiscal con infraestructura, lo que hacía referencia a la implementación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el precio final de los productos; a la implementación de medidas económicas, fiscales, tardías.

El siguiente aspecto de la COPARMEX es acerca de la variable ideología- política: sobre el papel del empresariado, argumentando que la acción de los particulares se debería implementar; al llamado al consenso social, en donde se mencionaba el generar una solidaridad entre los trabajadores, el gobierno y el empresario; sobre lo negativo del marxismo, comunismo y socialismo, el socialismo aparece como una amenaza que se debe contrarrestar; a la democracia y participación política. (Montesinos, 2007)

También en su discurso, añade Montesinos (2007), la COPARMEX indicó que eran necesarios los cambios en cuanto a lo laboral; respecto a los sindicatos y las empresas. En este discurso se habla también de la deuda externa que, aunque se le diera un mal uso al dinero de la deuda, México debía pagarla. Los siguientes puntos para resaltar fueron, sobre la variable apoyo; austeridad y ajuste presupuestario, sobre el recorte del presupuesto que, si bien no era el deseado, fue positivo, así como que la venta de productos al exterior, que no sólo debían ser productos terminados sino también materias primas; medidas económicas, políticas y sociales, refiriendo a la importancia del país de tener divisas; la reprivatización de la economía, refiriendo a lo privado como la mejor opción de organización.

Montesinos (2007) destaca otro discurso llevado a cabo casi 10 años después, lo argumenta de forma comparativa, con el objetivo de analizar si algunos aspectos de los discursos empresariales tienen que ver con el proyecto neoliberal que tenía Salinas De Gortari en su presidencia, así como ver como los empresarios mexicanos iban madurando en cuanto a los asuntos políticos y como algunos de estos van subiendo al poder.

En el contexto de 1993 se puede ver como el modelo de la tecnocracia recuperó la confianza de los inversionistas extranjeros y sirve de parteaguas para abrir un conjunto de variables que confirman el cambio en las relaciones del gobierno con las empresas. Montesinos (2007) muestra, en cifras, cómo para 1985 el discurso empresarial concentraba el 29% de sus declaraciones a la prensa para censurar al gobierno mexicano y el 21% para hacer demandas, para 1993 dirigen 8% a la censura y el 28.5% de sus discursos para plantear sus demandas.

En este sentido, se puede mencionar que los planteamientos que el conjunto de las organizaciones empresariales introdujo en el espacio público funcionaron bajo el objetivo de establecer ciertos aspectos de lo que debe ser el ciudadano, el papel de los partidos políticos, de los sindicatos, las autoridades de las organizaciones gubernamentales, así como el importante papel de las empresas ante el proceso de transición del país.

2.3 La llegada del neoliberalismo y gerencialismo como formas elementales del orden social y organizacional

Para 1970-1980, el mundo se encontraba frente a una crisis económica. En este contexto surgen dos personajes principales que marcaron un antes y un después en las formas de organización social: Margaret Thatcher, primera ministra de Reino Unido y Ronald Reagan el entonces presidente de Estados Unidos de América (EE. UU). Ambos personajes se aliaron para impulsar un nuevo modelo, el modelo neoliberal global; que legitiman diversos cambios, por ejemplo, las organizaciones gubernamentales debían disminuir el gasto público, para así impulsar el crecimiento, desarrollo y funciones de las empresas: el sector privado. Estos postulados se construyeron partiendo de: “*There Is Not Alternative*” (TINA) de Thatcher, con lo que sustentaba al capitalismo (y sus nuevas formas) como la única opción de organización social posible. Mientras tanto, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS) y EE. UU, se encontraban en el desarrollo de la Guerra Fría y las nuevas tecnologías se avecinaban. Con el fin de la Guerra Fría y la descomposición de la URSS, se abrieron:

(...) las compuertas no sólo a una nueva configuración geoestratégica internacional, sino también a la expansión acelerada de un capitalismo de nuevo mercado (comúnmente denominado neoliberalismo) con pretensiones de abarcar la totalidad del planeta: a esto se le llamó globalización. Aunque el neoliberalismo tiene sus raíces en los primeros años de la Guerra Fría, se convirtió en la palanca de la victoria norteamericana sobre la Unión Soviética a finales de los ochenta del siglo pasado. (Veiga, 2009, p. 40)

Veiga (2009) describe que uno de los principales efectos de la globalización neoliberal fue la migración entre países que apoyaban y se suscribían a este nuevo modelo de organización

social. Fue hasta fines del Siglo XX que se consiguió la implantación completa gracias a la globalización, debido a la expansión del internet, el outsourcing como nueva forma de contratación laboral internacional y la privatización de sectores que pertenecían a los distintos gobiernos; además la: “(...) *economía neoliberal y monetarista: (resultó en la) reducción del gasto público mediante la privatización de empresas y despido de trabajadores dependientes del estado, así como aumento de los impuestos indirectos.*” (Veiga, 2009, p. 150)

Bajo este contexto internacional, en México, José López Portillo terminaba su mandato como presidente y anunciaba que el país se encontraba frente a una crisis económica nunca antes vista. Para 1982, Miguel de la Madrid es electo presidente de México y se convierte rápidamente en la figura que apoyó el sistema que Margaret Thatcher y Ronald Reagan defendían; de esta forma México entró en un proceso de privatización de recursos, resultando en aumento de precios de productos básicos de consumo, aumentando el comercio ambulante, la migración y las protestas para hacer frente a estas medidas.

Para 1986, México se abre al comercio global. Con las elecciones de 1987, llega al poder Ricardo Salinas gracias a una falla en el sistema de conteo de las votaciones. Pero fue hasta 1994 que se firmó uno de los tratados más relevantes al respecto de la expansión del neoliberalismo en México.

En el contexto internacional, en los primeros años de la década de los noventa, EUA tenía una visión clara de expandir los ideales neoliberales, tal influencia permeó a México, que se les impuso para realizar reformas a la Constitución Mexicana, que trajo, por consiguiente, el ingreso al Tratado de Libre Comercio (TLCAN, tratado que dicta las reglas del comercio internacional eliminando los “obstáculos” de circulación de productos e inversiones) con EE. UU y Canadá.

Se reconoce que México ha tenido diversas transiciones que han resultado en cambios en las estructuras de la sociedad; económicas, políticas, culturales y por ende, en las formas

organizacionales. Uno de los puntos clave para entender la entrada del neoliberalismo, fue la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura del gobierno mexicano en el año 2000. El PAN llegó como propuesta de cambio ya que prometía luchar contra la desigualdad y la corrupción, sin embargo, pese a que el PAN estuvo en dos sexenios seguidos, en la presidencia con Vicente Fox y Felipe Calderón, en estas jefaturas de gobierno, el país estuvo inmerso en un discurso empresarial en donde las lógicas de estas formas organizacionales priman en todos los aspectos, lo que trajo consigo un adelgazamiento de las distintas actividades de las organizaciones gubernamentales. Refiriendo que éstas pierden fuerza en la toma de decisiones. En este contexto de cambio, los políticos tuvieron un papel importante al reforzar el papel de las empresas y fortalecer su participación política. Asimismo, los medios de comunicación se vuelven el medio masivo principal para lograr que esta ideología neoliberal, los periódicos, revistas, televisión pública, llegué a todas las esferas sociales, haciendo que el discurso empresarial fuera el hilo conductor en la conformación de la opinión pública. Lo que trae consigo la legitimación del poder de los empresarios en torno a la forma de organización gubernamental. Además, para los siguientes sexenios, el de Felipe Calderón y Enrique Peña, pasaron sucesos que continuaron legitimando el sistema; además, menciona Reygadas (2012), durante el sexenio de Calderón se multiplicó la pobreza, la violencia, la inseguridad, la impunidad, primando intereses pro-capitalistas neoliberales.

Para algunos gobernantes del país la llegada del neoliberalismo marcó el hito para lograr sus intereses económicos y de ganancias (con base en una lógica empresarial) en lugar de una visión más social con tintes de Estado de Bienestar; éste es definido por Martínez (2012) como un proyecto social en el que las organizaciones gubernamentales velan por cumplir con la provisión y satisfacción de necesidades básicas a todos los sujetos sociales, un proyecto en el que se toma en cuenta a todos los sujetos sociales, se les garantizan sus derechos y en donde las organizaciones gubernamentales intervienen en procesos de trabajo y económicos para

garantizar la forma más óptima de la distribución de los recursos. El gobierno de Fox apareció como una oportunidad para que los empresarios se incluyeran en el sistema político, resultando en una colaboración conjunta con las organizaciones gubernamentales, para que así éste protegiera sus intereses frente a los intereses sociales.

El periodo de transición en México se puede marcar desde el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) hasta la llegada de Vicente Fox (2000-2006). Montesinos (2007) argumenta que es importante reconocer este periodo de tiempo porque con los gobiernos de Echeverría y López Portillo (1976-1982) significaron los últimos intentos de la burocracia política por generar un flujo energético que fortaleciera al sistema que, hasta ese momento, se había implantado.

Respecto a la historia de los empresarios importantes mexicanos, Montesinos (2007), destaca a Juan Sánchez Navarro; su familia fue propietaria de un gran latifundio en el Estado de Coahuila, uno de los más grandes de América latina en el Siglo XIX, quienes, a pesar de no tener un amplio capital económico, se fueron haciendo de éste gracias a las diferentes empresas estadounidenses y mexicanas que se asentaron en las tierras del latifundio y terminaron abrigando al Grupo Minera-México. Juan Sánchez Navarro estudió la licenciatura en Derecho y la maestría en Filosofía en la facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1930; en su estancia en la universidad logró su autonomía; a lo largo de su vida tuvo una trayectoria empresarial reconocida y se le reconoce como uno de los grandes ideólogos más importantes del Siglo XX, esto porque su historia acompaña a la historia del México posrevolucionario. El siguiente empresario, que destaca Montesinos (2007), es Manuel Espinoza Yglesias, quien nació en Puebla el 9 de mayo de 1909, su familia creó la primera fábrica de vidrio en América y en los años sesenta contaban con el sistema bancario más evolucionado de América Latina, él fue el propietario del Banco de Comercio (BANCOMER) a sus 46 años. El Banco de Comercio fue creciendo y creciendo, dándole empleo a 20 mil

empleados convirtiéndose así en empresa privada generadora de más empleos. Para 1977 BANCOMER se consolidó como una institución internacional, superando a BANAMEX, cabe decir que los daños causados por los gobiernos de López Portillo, De la Madrid y Salinas (A juicio de Manuel Espinoza), cancelaron el futuro de una generación de empresarios involucrados en luchar contra la pobreza y la marginación de la sociedad mexicana.

Un ejemplo de cómo se fueron privatizando ciertas esferas en el país es con la llegada de Carlos Slim, ingeniero de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y empresario de gran importancia en México por su involucramiento con la política mexicana, quien en el periodo de presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), compró Teléfonos de México (TELMEX). Ésta compra se hizo en 1990 y marca un momento importante porque permite observar cómo se fueron legitimando principios neoliberales en el país. TELMEX era una empresa federal y la vendió Salinas con la premisa de mejorar la atención que existía en el servicio, acción que fue acorde a los principios neoliberales de privatizar organizaciones públicas (¿Cómo se privatizó Telmex?, 2024).

Continuando con el neoliberalismo, Méndez (1998) destaca catorce puntos que en esencia definen al neoliberalismo económico que se implementó en México: 1, impuestos del extranjero; 2, se caracteriza por ser autoritario, lo aplican las organizaciones gubernamentales pero sin consultar; 3, centralizado, no toma en cuenta las distintas características de las diversas regiones del país; 4, priman los intereses de los grandes capitales extranjeros en seguida de los grandes capitales nacionales; 5, incompleto, porque no se libera por completo a la economía nacional; 6, las organizaciones gubernamentales se convierten en jueces, pero también forman parte; 7, permite una apertura comercial indiscriminada sin proteger ninguna actividad productiva; 8, dependencia del capital extranjero; 9, favorece la privatización de actividades económicas; 10, aumento de la polarización del ingreso promedio, resultando en el aumento de la pobreza; 11, énfasis en lo monetario como forma de resolver cualquier problema; 12,

favorece a al sector más poderoso económicamente; 13, aparece como la opción más viable para la modernización del país; 14, se basa en un modelo teórico burocrático lo que hizo que la visión sea poco realista.

Con el surgimiento del neoliberalismo como nueva corriente de pensamiento, las transformaciones en diversos aspectos de los países que iniciaron a implementarlo ya que significaba el reemplazo de modelos ya desarrollados. Uno de los teóricos que sentó las bases para la creación teórica de esta corriente es Adam Smith. Al respecto, Méndez (1998) menciona que es importante considerar que: *“El neoliberalismo económico es una corriente que se basa en el liberalismo que surgió en la segunda mitad del siglo XIX, su principal representante es Adam Smith, quien en su obra: (...) La riqueza de las naciones, publicada en 1776, nos presenta los tres principios fundamentales del liberalismo económico: a) Libertad personal, b) Propiedad privada, c) Iniciativa y propiedad privada de empresas.”* (p. 65)

Con base en estos principios, menciona Méndez (1998) que para Smith, los deberes de las organizaciones gubernamentales, deberían reducirse a tres aspectos esenciales, sin intervenir en la mano invisible del mercado que aparece como la reguladora de la economía, pues para Smith, cuando los capitalistas buscan su beneficio, inevitablemente busca el beneficio de los demás; de esta forma argumentó que no se necesita la participación de las organizaciones gubernamentales en el curso de la economía, resultando en la reducción de las actividades de las organizaciones gubernamentales al mínimo:

1. La administración de la justicia. Proteger a la sociedad de injusticias y opresión.
2. Sostener instituciones públicas.
3. Realizar infraestructura pública.

Cabe mencionar que al hacer referencia a que la llegada del neoliberalismo es una transición de un modelo a otro, Méndez (1998) apunta al keynesianismo como la corriente que primaba antes de la llegada del neoliberalismo, al respecto menciona que:

Debido a la crisis capitalista de 1929 y sus efectos en el nivel mundial en 1936, John Maynard Keynes critica las ideas de Adam Smith; en su libro Teoría general sobre la ocupación, interés y el dinero, recomienda la intervención del Estado en la economía, con la finalidad de propiciar y fomentar la inversión y en consecuencia la producción, el empleo y la demanda con el objeto de retardar la llegada de la crisis económica. A sus ideas se le conoce como keynesianismo y estuvieron en boga desde 1936 hasta la década de los 60. (p. 66)

Este modelo, menciona Salazar (2004), entró en crisis como resultado de la crisis económica del Siglo XX; crisis que también repercutió de forma negativa al Estado de Bienestar. Lo que a su vez propició lo necesario para el auge del neoliberalismo que proponía resarcir los daños de la deuda del gasto estatal, mediante la privatización de empresas públicas y con la reducción del papel del Estado en sentido amplio.

El neoliberalismo como corriente de pensamiento económico que plantea la apertura comercial entre distintos países sin restricciones se legitimó como resultado a acuerdos que lograron implementar gracias al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el cual posteriormente se convirtió en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Méndez (1998) destaca que: “(...) su principal planteamiento afirma que el libre mercado es el único mecanismo que asegura la mejor asignación de recursos de la economía y en consecuencia, promueve el crecimiento económico; por lo tanto, se debe fomentar el libre mercado sin restricciones estatales.” (Méndez, 1998, p. 66)

Méndez (1998) enlista siete características teóricas, del neoliberalismo, que F. Hayek y M. Friedman destacaron, se menciona que estos puntos funcionan como una guía, como un tipo ideal del funcionamiento del neoliberalismo:

1. Se fundamenta en el “dejar hacer” (*laissez faire*).
2. Existe la libre competencia del mercado.
3. La única función de las organizaciones gubernamentales, respecto a la economía, es garantizar la libre competencia del mercado.
4. Libre circulación de las mercancías, capitales y personas entre los países.
5. Las organizaciones gubernamentales no deben tener empresas, deben venderlas a empresarios del país o extranjeros.
6. Se prioriza el mercado mundial frente al mercado interno.
7. Su objetivo es el crecimiento económico, el equilibrio comercial, financiero y gubernamental.

Los cambios en la economía mundial han traído consigo distintas formas de organización y gobierno. Cambios que tienen como punto de partida los flujos internacionales de bienes y servicios que han resultado como modificaciones de las relaciones entre países del sistema internacional. Menciona Gereffi (2005) que estas transiciones han provocado que las empresas contaran con estrategias distintas respecto a la relación de éstas con el papel de las organizaciones gubernamentales; por la necesidad del ingreso y permanencia en la economía global. Gereffi (2005) propone tres niveles de estudio de la economía global: 1, macro, que analiza como organizaciones y regímenes internacionales establecen normas y parámetros de operación de la economía global; 2, el meso, que toma en cuenta la competencia entre mercados globales, poniendo especial atención a los países, empresas y redes; y 3, micro, en donde el foco de atención son las relaciones laborales.

Sobre la economía global, Salazar (2004), argumenta que se refiere a la globalización como una nueva fase del capitalismo. La definición, respecto a la visión de la globalización como medio para expandir al neoliberalismo. Esta fase trae consigo la mundialización de los mercados financieros, la transición del modelo fordista de producción a una producción

flexible, la masificación cultural y el constante debilitamiento del papel de las organizaciones gubernamentales en la toma de decisiones, sobreponiendo los intereses de organismos mundiales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; organismos que Salazar (2004) define como entidades de la gobernanza, que gobiernan sin ser gobiernos, lo que resultó en la hegemonía de éstos frente a los Estados-nación.

Sobre el neoliberalismo, otro postulado importante es el que proponen Boltanski y Chiapello (2002) argumentan puntos clave para entenderlo como un proceso que se implantó en los diversos aspectos y esferas sociales, que continúa y que se ha legitimado desde su inicio. Para su análisis el concepto de ideología es esencial. Para tal motivo, toman la definición que da Luis Dumont: “(...) *la ideología constituye un conjunto de creencias compartidas, inscritas en instituciones, comprometidas en acciones y, de esta forma, ancladas en lo real.*” (Boltanski y Chiapello, 2002, p. 1). El neoliberalismo en su papel de ideología es la base en la cual se implantó, reproduce y permanece; el neoliberalismo reorganizó al capitalismo permitiendo nuevas formas de sobrevivencia y reproducción del sistema bajo una premisa de adaptación constante, como si nada estuviera fijo, más bien, todo como flexible, a lo que Bauman llama “líquido”, “fluido”. Por ejemplo, el mismo capital, que al ser reinvertido y reinvertido todo el tiempo se encuentra en constante circulación.

Respecto a la flexibilización, Bauman (1999), argumenta que es un concepto clave para entender los procesos laborales actuales, ya que el trabajo es flexible porque depende del flujo y de los movimientos de la variable meramente económica, variable, que va a guiar la acción de los dueños de los medios de producción, los que proporcionan empleo. La flexibilidad surge como un principio de racionalidad, la racionalidad económica tiene tal validez y legitimidad en la sociedad y en los procesos sociales que la explicación de que la organización se debe mover respecto a lo económico lo legitima y lo posiciona como un principio universal, inamovible. Esta legitimidad del sistema también tuvo validez por el apoyo global que tuvieron

los principios neoliberales; ya que el mismo sistema fue tomado e implantado en distintos países alrededor del mundo por ello es que se habla de globalización del sistema neoliberal. La globalización del sistema neoliberal ha sido parte esencial de la segregación social, ya que se basa en valores individuales, económicos y administrativos como lo predominante y más importante de mantener y salvaguardar.

Cabe mencionar que Bauman (2003), habla de la fluidez como la cualidad que tienen los líquidos y los gases. Esto hace referencia a la falta de fuerza consistente; refiriéndose entonces al constante cambio que ocurren en las estructuras sociales cuando se encuentran en algún proceso de tensión. Esto es lo que los hace diferentes a los sólidos que les falta una estructura fuerte que no permite tantos cambios continuamente. Bauman (2003), utiliza la metáfora de la fluidez como la regente de la etapa actual de la era moderna:

Los fluidos, por así decirlo, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo. (...) los fluidos no conservan una forma durante mucho tiempo y están constantemente dispuestos (y proclives) a cambiarla; por consiguiente, para ellos lo que cuenta es el flujo del tiempo más que el espacio que puedan ocupar: ese espacio, que después de todo, sólo llenan “por un momento”. (p. 8)

Con esta metáfora podemos entender a los procesos en la modernidad como procesos continuamente cambiantes, flexibles, que han generado que el cambio sea lo único constante en este modelo. En este sentido Bauman (2003) introduce otro concepto que es el de la levedad; lo toma como un sinónimo de livianidad y lo utiliza para hablar de la inconstancia que ha resultado de la fluidez del sistema.

La disolución de los sólidos aparece como la característica principal de la modernidad. Bauman (2003) señala que para poder llevar a cabo este proceso modernizador los primeros

sólidos, estructuras, debían comenzar a disolverse sin dejar de existir. Los sólidos al tener un proceso de disolución dejaban a las relaciones sociales desprotegidas haciéndolas incapaces de resistir a los cambios.

En este sentido se hace relevante hablar de flexibilización ya que el hablar de fluidez refiere a perder cierta rigidez, la cual hace referencia a la libertad de los agentes, en cierto sentido, perder ataduras sociales, perder la desregulación, ganar liberación y fluidez; entonces la fluidez aparece como el movimiento constante que resulta en la disminución de las imposiciones sociales hacia los sujetos que se encuentran dentro de ella.

Siguiendo con la línea que propone Bauman (2003), cabe señalar un aspecto clave acerca de la liberación que trae consigo la fluidez de la modernidad, menciona que el panóptico (definido por Foucault (2002) como un sistema de registro permanente, en el que una estructura arquitectónica: “(...) *una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara del interior del anillo. (...) dividida en celdas (...). Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra.*” (p. 184)), es puesta en un lugar estratégico para que una sola persona pueda tener una visión panorámica completa del sitio de trabajo, o del sitio en el que se encuentre, logrando así ver todos los movimientos que realizan miembros parte de la organización a la que se está vigilando. Las personas que se encuentran fuera de esta estructura arquitectónica no pueden percibir completamente el momento justo en el que se les está vigilando, únicamente saben que en ese sitio hay un vigilante. De esta manera cada una de las personas que se encuentran fuera del panóptico se rigen a ellos mismos de forma individualizada; ellos mismos controlan sus acciones dentro de este sitio por el pensamiento constante que están vigilados. Apoyó a una era social del compromiso mutuo entre los trabajadores y los supervisores entre el trabajo y el capital; lo que sugiere que al ya no basar la relación entre los supervisores y los supervisados

bajo el esquema propuesto por la utilización del panóptico, el compromiso se ve limitado, y por ello es que en una modernidad líquida no existe esta fuerza en el compromiso entre los trabajadores y los supervisores.

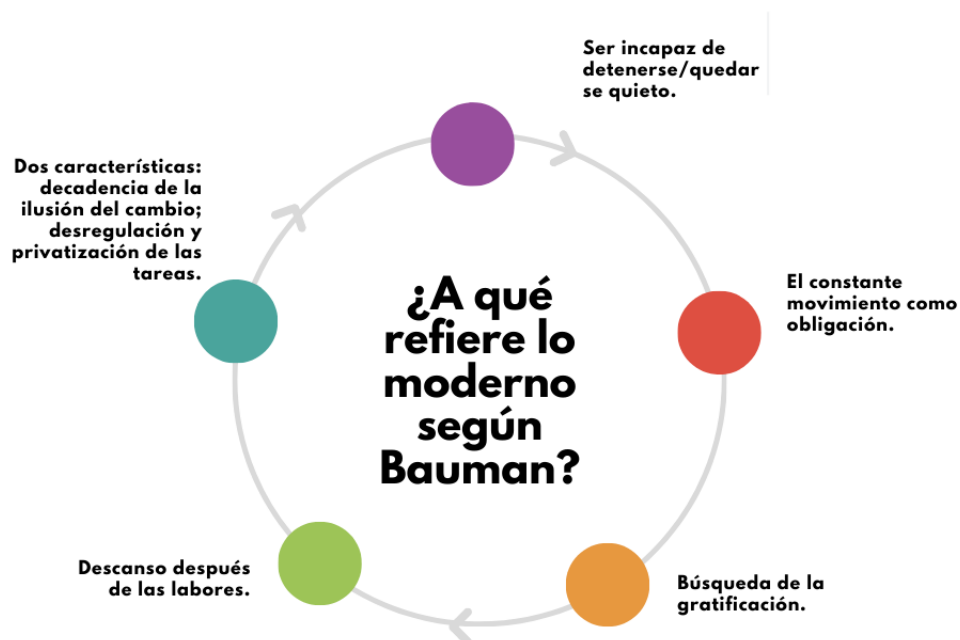
Bauman (2003) conceptualiza a la libertad: *“Liberarse” significa literalmente deshacerse de las ataduras que impiden o constriñen el movimiento, comenzar a sentirse libre de actuar y moverse. “Sentirse libre” implica no encontrar estorbos, obstáculos, resistencias de ningún tipo que impidan los movimientos deseados o que puedan llegar a desearse.”* (p. 21). A partir de este concepto se puede decir que la libertad podría verse como el resultado de la modernidad ya que ésta implica romper con estructuras rígidas sociales que podrían ser vistas como limitantes de la acción social.

Asimismo, Bauman (2003), argumenta que hay que distinguir entre dos tipos de libertad, por un lado, la libertad objetiva, y por otro, la subjetiva; que la libertad no sea completa. Hace referencia a que lo que se puede llegar a creer como libertad no lo sea: *“(…) que las personas puedan estar satisfechas con lo que les toca, aunque diste mucho de ser “objetivamente” satisfactorio; que, viviendo en la esclavitud, se sienten libres y por lo tanto no experimenten ninguna necesidad de liberarse, renunciando a toda posibilidad de acceder a una libertad genuina.”* (p. 22) Esta premisa lleva a hacer una reflexión más amplia respecto a este aspecto ya que se puede hablar de liberación pero en qué sentido, porque si se continúa la reproducción de un modelo neoliberal en la actualidad, podríamos hablar de liberación en el sentido económico, refiriendo a que la liberación sería ser libre de comprar y adquirir los bienes que elijas, en relación al ingreso económico que se recibe; si se cuenta con el dinero necesario, se puede adquirir cualquier bien o servicio deseado, lo que ejemplificaría cómo los sujetos dentro del neoliberalismo, no tienen la posibilidad de acceder a una libertad genuina.

En el caso de la modernidad, Bauman (2003), hace hincapié en el papel de la individualidad, ya que funciona como eje para entenderla; la individualidad aparece como

valor único y más importante, valor que los sujetos sociales han interiorizado y han legitimado en su práctica diaria. En la modernidad líquida se modifica el papel de los grandes líderes ya que en un punto éstos dirigían el quehacer de los sujetos sociales; mientras tanto ahora cualquier responsabilidad recae completamente en la individualidad si un sujeto social no logra ciertos objetivos se deslinda de toda responsabilidad al contexto social y pasa a ser completamente su responsabilidad, si han llegado o logrado sus objetivos se entiende que ellos mismos se esforzaron, por el otro lado si no se logran esos objetivos se entiende que es completamente su culpa por no tener buenos referentes o por no haberse esforzado individualmente.

Figura 1: “Lo moderno según Bauman”.



Elaboración propia con base en información de: Bauman, Z. (2003) Modernidad Líquida.

Lo moderno, para Bauman (2003), significa la incapacidad de detenerse, el encontrarse en continuo cambio, pero el cambio como una obligación; no es opcional. Y este movimiento tiene que ver con la gratificación cuando el trabajo ya se realizó y se encuentra como una labor

cumplida. Además implica dos características: por un lado, la desilusión de la modernidad, ya no se cree que el objetivo del sistema es llegar a un estado distinto que traiga consigo cierta estabilidad, orden, eliminación de conflictos y de riesgos en las organizaciones; por otro lado, se encuentra la desregulación y privatización de las tareas, resultando en la división y concesión de los recursos. El modelo de la modernidad se continuó imponiendo como eje básico de las sociedades.

Este argumento, para inicios de la década de los ochenta en Reino Unido, comenzó a tener legitimidad porque se incluyó en discursos de naciones desarrolladas y de sujetos con poder económico, además de algunos estudiosos de las organizaciones: “” *No más salvación por la sociedad*”, proclamaba el famoso apóstol del nuevo espíritu comercial Peter Drucker. “*No existe la sociedad*”, declaraba más rotundamente Margaret Thatcher. *No mires hacia arriba ni hacia abajo; mira adentro tuyo, donde se supone residen tu astucia, tu voluntad y tu poder, que son todas las herramientas que necesitarás para progresar en la vida.*” (p. 35) De esta manera se entiende que las estructuras sociales tienen tal liquidez que no tendrían por qué tener responsabilidad frente a este tipo de sucesos. Sin embargo, se deja de lado que en la realidad, el neoliberalismo sí ha generado sus propias estructuras en las que se basan para ejercer poder y dominación sobre las organizaciones en general; resultando así en la legitimación del mismo sistema; colocando el foco en lo individual, la individualidad bajo el contexto organizacional de la gran empresa se presenta como predestinada y como único camino posible:

(...) si se enferman se presupone que es porque no han sido lo suficientemente constantes y voluntariosos en su programa de salud; si no consiguen trabajo es porque no han sabido aprender las técnicas para pasar las entrevistas con éxito, o porque les ha faltado resolución o porque son lisa y llanamente, vagos; si se sienten inseguros

respecto el horizonte de sus carreras y los atormenta su futuro, es porque no saben ganarse amigos e influencias y han fracasado en el arte de seducir e impresionar a los otros. (Bauman, 2003, p. 39)

Un ejemplo respecto a cómo las organizaciones gerencialistas, y sobre todo, las empresas se deslindaron de cualquier tipo de responsabilidad respecto a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores, legitimando así a la individualidad:

Durante los primeros años de la guerra de la aniquilación librada por Margaret Thatcher contra la autogestión local, muchos empresarios se sentían obligados a pronunciar la palabra en la conferencia del Partido Conservador para reiterar un mensaje que necesitaba repetirse porque todavía sonaba extraño y extravagante a los oídos que aún no terminaban de sintonizarlo: que las empresas pagarían de buen grado los impuestos locales necesarios para construir caminos o reparar cloacas, pero no veían motivo alguno para pagar el sostén de desempleados, inválidos y otros desechos humanos, ya que no tenían ganas de hacerse responsables ni asumir obligaciones por su suerte. (Bauman, 1999. p.p. 14-15)

Dentro de la “modernidad líquida”, al primar la visión individual de esfuerzo frente al colectivo y frente a una flexibilidad constante como valor primario, surge un fenómeno: la precariedad. La precariedad aparece como la condición de todo lo que rodea a las personas que dependen del trabajo y del empleo, ya que, la adquisición de los medios de subsistencia se vuelven insostenibles; el sistema al ser tan flexible también flexibiliza derechos de los trabajadores no hay seguridad laboral, no hay garantías, no hay seguridad de empleo en contextos urbanos, a largo plazo, lo que ha generado mayor valor a la flexibilidad y a la gratificación instantánea se

obliga a los trabajadores a los sujetos del trabajo el vivir el aquí y el ahora, haciendo que lo único importante sea el presente.

Regresando con los postulados de Boltanski y Chiapello (2002), brindan elementos para conceptualizar al capitalismo en sí y refieren a diversas características básicas de éste. Como primer postulado, apuntan que el capitalismo se debe distinguir de la definición de autorregulación del mercado; por un lado, la autorregulación del mercado se basa en tratados jurídicos y estatales, en su mayoría, con el fin de garantizar un tipo de cambio; el capitalismo por su parte: *“(...) se apoya en transacciones y contratos, pero estos contratos pueden no amparar más que simples arreglos en beneficios de las partes o no comportar más que cláusulas ad hoc, sin publicitar ni someterlo a la competencia.”* (p. 4)

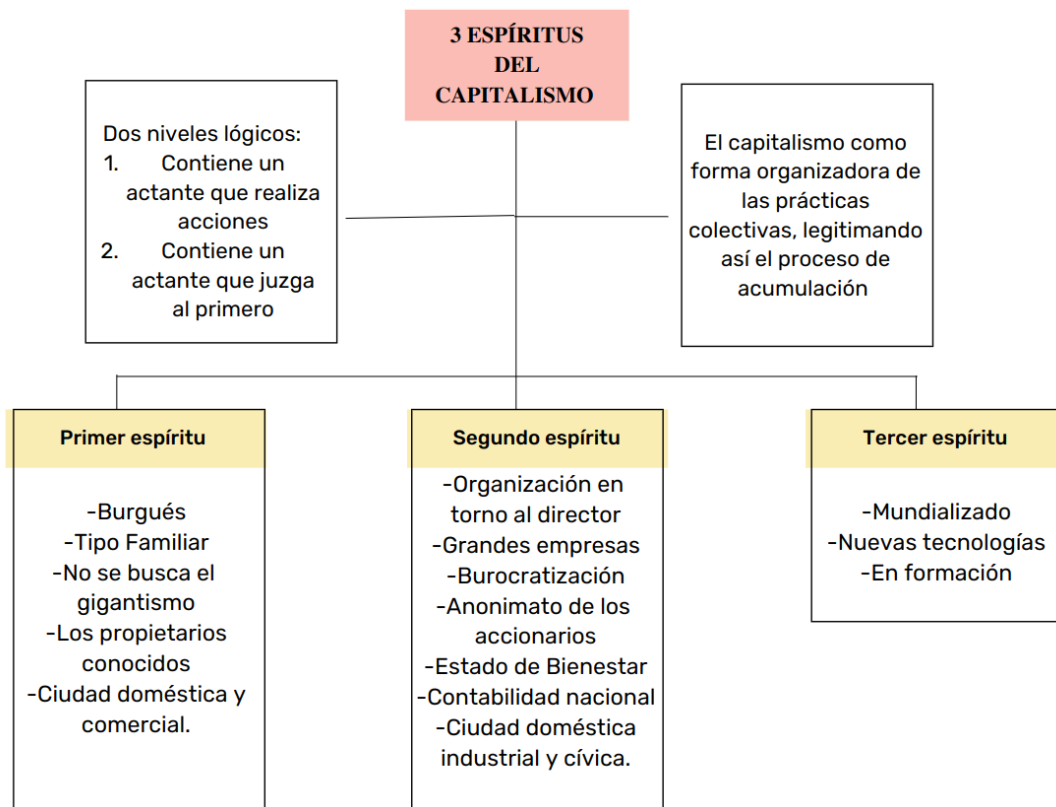
Los capitalistas son conceptualizados como los poseedores de patrimonio, el cual necesariamente debe, tener un excedente que permita al capitalista invertirlo e irlo incrementando conforme van acumulando riquezas y van ejerciendo coerción hacia las empresas, buscando siempre la eficiencia de sus labores y resultados: *“El arquetipo sería el accionista que invierte su dinero en una empresa y espera por ello una remuneración”* (Boltanski y Chiapello, 2002, p. 5) Los capitalistas aparecen como los actores sociales que asumen como eje central de las empresas la maximización de beneficios ejerciendo poder sobre las éstas. En este sentido, es que se habla de un nuevo tipo de esclavitud de los trabajadores con las grandes empresas, con la distinción de que los trabajadores aceptan de forma voluntaria estas bajo el control de las empresas y los capitalistas; frente a lo cual los trabajadores aceptan estos términos ya que no pueden permanecer por un tiempo prolongado sin tener un ingreso monetario que les permita cubrir sus necesidades. En este sentido Boltanski y Chiapello (2002), argumentan que el capitalismo es hasta cierto punto un sistema absurdo porque: *“(...) los asalariados pierden en él (en el sistema) la propiedad sobre el resultado de su trabajo y la posibilidad de llevar a cabo una vida activa más allá de la subordinación. En cuanto a los*

capitalistas, se encuentran encadenados a un proceso sin fin e insaciable, totalmente abstracto y dissociado de la satisfacción de necesidades de consumo, aunque sean de lujo.” (p. 8)

Boltanski y Chiapello (2002) argumentan un concepto central, el del espíritu del capitalismo, el cual descansa en el concepto de ideología, del conjunto de creencias compartidas que han permitido la justificación del capitalismo como un voto de fé; el capitalismo, y por consiguiente los capitalistas, brota como dador de garantías como el guardián de las formas de organización social y su sobrevivencia, sin él no hay otra forma posible de organización, por ello hay que velar por la acumulación de capital, lo que va a fungir como eje motivador de la acción de la sociedad para buscar continuamente la adquisición del máximo beneficio en cada una de sus acciones. Y para que esto sea posible, se necesitan razones morales suficientes para involucrarse totalmente al sistema; justificaciones que pueden ser vistas desde dos dimensiones: por un lado, individuales, como la motivación de querer, hasta desear, pertenecer a una empresa; y generales, en donde la motivación se encuentra tan arraigada que se piensa que el bienestar de la empresa es igual, o comparable, con el bien común.

Entonces, lo que llaman Boltanski y Chiapello (2002) espíritu del capitalismo se puede definir como un conjunto de creencias que han ayudado a justificar el orden capitalista, pues, le han brindado legitimidad, resultando como la ideología dominante y que conlleva el consentimiento de los dominados. El capitalismo ha permanecido como guía de la acción social misma.

Figura 2: “3 espíritus del capitalismo”.



Elaboración propia con base en información de: Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002) El nuevo espíritu del capitalismo.

Boltanski y Chiapello (2002), proponen dividir en tres a lo que llaman espíritu del capitalismo, con base en el concepto de capitalismo como forma organizadora de prácticas colectivas y bajo un esquema de dos niveles lógicos: 1, por un lado un sujeto actante que es el que lleva a cabo la acción; y 2, un sujeto actante que es quien juzga las acciones del primero. Pasando a los tres espíritus, el primero se caracterizó por ser de tipo familiar, organizado por burgueses, no se buscaba hacer que la organización fuera más y más grande, los propietarios eran conocidos por el personal que ellos mismos contrataban y comúnmente se daba bajo un sistema de relación familiar; el segundo, refiere a que la organización está en torno a la dirección, aquí ya se encuentra con grandes empresas y la burocratización es un elemento central en el

funcionamiento de las organizaciones, en cuanto a los propietarios, comienzan a tener cierto anonimato frente a los miembros parte de la organización, se encontraba en un contexto social en donde el Estado de Bienestar velaba por las organizaciones las cuales comenzaban a tener injerencia en la contabilidad nacional; el último, refiere a lo mundial, a lo global, a lo mundializado, a las nuevas tecnologías y, a diferencia de los otros dos, se encuentra en proceso.

Otro aspecto central del capitalismo, aspecto que comparte íntimamente con el neoliberalismo, es la privatización y la mercantilización como valores inamovibles y deterministas de la mejor forma de organización y distribución de los recursos; lo privado aparece como la forma más eficaz y eficiente de administrar los recursos de un sistema, en comparación con las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones públicas. Por este motivo, los capitalistas no pueden dejar de lado la satisfacción de los consumidores, ya que, mencionan Boltanski y Chiapello (2002), son continuamente juzgadas bajo tres pilares que justifican al capitalismo en la satisfacción de necesidades: el progreso material, la eficiencia y la eficacia.

Continuando con las formas de justificación del capitalismo, su justificación se logra también a través del convencimiento de incorporación al sistema por motivaciones financieras o por motivaciones basadas en sistemas de sanciones y recompensas. De esta forma los motivos personales que puedan ser generados a los trabajadores de forma individual, pueden traer consigo el compromiso del trabajador para con las metas del empresario o la empresa en general, así las justificaciones pueden resultar en disposiciones de acción, justificaciones que son moralmente aceptables. Respecto al compromiso del trabajador, Boltanski y Chiapello (2002) argumentan que: *“Para que el compromiso valga la pena, para que les resulte atractivo, el capitalismo debe presentarse ante ellos en actividades que, en comparación con oportunidades alternativas, pueden ser calificadas de excitantes, es decir, portadoras, con*

variaciones según las épocas, de posibilidades de autorrealización y de espacios de libertad para la acción.” (p. 22)

La figura del capitalista es justificada también con base en dos disposiciones que son las que van a añadir seguridad respecto a sus postulados e implantación de éstos. Por un lado disposiciones económicas innovadoras como la idea del ahorro, la máxima racionalización de las acciones, la previsión; por otro, las disposiciones domésticas tradicionales, que refieren a la importancia de la familia, valores individualizantes, la creación de patrimonio (Boltanski y Chiapello, 2002).

Boltanski y Chiapello (2002), argumentan que durante el periodo entre 1930-1960, se comprende una vista desde lo individual a lo general, en este caso, lo general vista como la organización completa. Si bien se creaba un halo de figura casi heroica del director de la organización, por ser el encargado de hacer crecer a la empresa que lidera, llevando a cabo la producción en masa, la estandarización de productos, la búsqueda de la máxima racionalización del trabajo y la implementación de nuevas técnicas de expansión del mercado, la importancia mayor se tenía en conjunto, como organización completa, abarcadora. Esto fue posible porque las organizaciones comenzaron a tener un papel de otorgador de protecciones y de oportunidades de crecimiento, hasta el punto en que las organizaciones comenzaron a intervenir en la vida cotidiana de los trabajadores; las grandes organizaciones empresariales como el único ente que podía ofrecer poder al otorgar ciertos puestos dentro de ésta, posiciones que pueden cambiar las motivaciones de acción de los trabajadores que pueden, o no, acceder a dichos puestos. Asimismo, las posiciones dentro de una organización también permitieron a los trabajadores poder incluirse en la lógica del consumo en masa.

Para que el capitalismo logre su legitimidad debe someterse a pruebas en la realidad para que pase de sólo generar beneficios a general también justicia; en el sentido individual de recompensas, quien más se esfuerza más logrará o conseguirá. Sin embargo, frente a la

permanencia del sistema neoliberal capitalista, mencionan Boltanski y Chiapello (2002), han surgido diversas críticas bajo cuatro fuentes de indignación:

1. El capitalismo como fuente de desencanto por el fomento a la desigualdad social y el predominio de lo individual frente a lo colectivo.
2. El capitalismo como fuente de constante opresión, como opositor a la libertad, a la autonomía, a la creatividad; arrasadora dominación del mercado como fuerza que decide precios, productos, deseos, genera subordinación y rechaza sectores.
3. El capitalismo como fuente de miseria de los trabajadores y generador constante de desigualdad.
4. El capitalismo como fuente de oportunismo y egoísmo, donde lo valioso son los intereses particulares.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), siguiendo ésta línea de análisis, surgen como una forma de criticar las fallas del sistema neoliberal, capitalista, ya que bajo la premisa de que el Estado no cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la procuración y resguardo de los derechos de cada uno de los miembros parte de la sociedad, las OSC brindan una respuesta de acción para atender a parte de la población vulnerable. Cabe mencionar que la crítica cuenta con cierta ambigüedad, mencionan Boltanski y Chiapello (2002), la crítica comparte algo con aquello mismo que es formadora de su crítica:

Esto se debe, simplemente, al hecho de que las referencias normativas en las que se apoya la crítica se encuentran a su vez parcialmente inscritas en el mundo. Estas mismas razones son las que se dan cuenta de la falibilidad de la crítica (...) observar sin intervenir cómo el mundo avanza hacia una situación que acabará siendo desastrosa, o incluso ver con buenos ojos los cambios en curso porque implican una mejora de un

aspecto importante que era fuente de indignación, sin darse cuenta que al mismo tiempo la situación se degrada en otros aspectos. (p. 54)

La crítica al capitalismo, argumentan Boltanski y Chiapello (2002), ha incitado al mismo a avanzar a otro ritmo para que de alguna forma encuentre nuevas formas de hacer y de permanecer como sistema único y legítimo; la crítica puede llegar a impactar en el sistema de tal forma que le avisa, o le permite vislumbrar, qué ha traído consigo su permanencia y buscar formas de enfrentar esos puntos que ha dejado de lado. El sistema capitalista neoliberal ha logrado identificar áreas de oportunidad frente a la crítica. En este sentido, las OSC se han ido incorporando a dicho sistema ya que el mismo sistema le ha permitido su ingreso, desarrollo y permanencia en un sistema que, en teoría, no permite estas formas de asociación social.

Continuando con el neoliberalismo en México, éste se instauró a partir de 1981-1982 permeando todos los ámbitos de la sociedad. Montesinos (2007) destaca que aunque en México no apareciera la figura militar en el escenario político como el legitimador de la visión neoliberal, como era en el caso de algunos países latinoamericanos, no se puede decir que el avance del neoliberalismo contemple a la sociedad de forma democrática; como ejemplo, la elección de Salinas de Gortari en 1988 dejó entrever cómo durante su mandato presidencial tomaría fuerza el neoliberalismo. José Córdoba, quien fue el principal asesor de Salinas de Gortari, abordaba diversos puntos: una teoría de recorte presupuestal, eliminar subsidios; contención y disminución de la inflación; fijación de salarios y precios básicos; volver a negociar la deuda externa del país; garantizar el país de una economía cerrada a una abierta; la simplificación administrativa y la desregulación económica; la privatización de la economía, esto con el “propósito “de incrementar los ingresos públicos; atraer la inversión extranjera; mantener una política coherente. Méndez (1998) destaca que:

Otro elemento estructural de la economía mexicana de las dos últimas décadas (los ochenta y los noventa), además de la globalización, es la exagerada dependencia externa, en particular de Estados Unidos. Una de las graves manifestaciones de esta dependencia es la elevada deuda externa, debido a ello nuestro país ha tenido que recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM), instituciones con las que el gobierno mexicano ha firmado cartas de intención en las que se compromete a seguir una política económica de corte neoliberal y dar concesiones al capital externo. (p. 67)

Salinas de Gortari hace una definición oficial del carácter del modelo de desarrollo modernizador en marzo de 1992, en el aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Montesinos (2007) subraya dos aspectos importantes: esto ocurre posterior a las elecciones de 1991 donde las organizaciones gubernamentales reafirman su predominio al carácter legislativo y se esperaba un cambio del nombre del partido a alguna alusión a la política social del Estado. Salinas de Gortari pretendió cubrir el nuevo modelo económico con el manto de la modernización; él lo llamaba “modernidad”.

El cambio que suponía una transición también tenía que llevar cambios en las estructuras simbólicas. Este proceso neoliberal se debe de tomar en cuenta como el punto de partida que van a tener las nuevas fracciones dominantes que quieren imponer esta nueva ideología. En 1994 hay una crisis financiera, cuando el dólar se posiciona con más valor que el peso mexicano y da lugar a un desequilibrio comercial. Cuando Ernesto Zedillo sube al poder en su sexenio de 1994 a 2000, se ve obligado a tomar alguna decisión ante el problema comenzado de la crisis y lo que ocurre es otra devaluación del peso mexicano. (Montesinos, 2007)

El gobierno de Zedillo tenía diversos retos como negociar en un marco político que ya se comenzaba a mostrar pluripartidista. En este contexto los empresarios vieron la oportunidad de presionar a Zedillo para que velara por sus intereses. Menciona Montesinos (2007), que la crisis por la que estaba pasando México fungió como un escenario *ad hoc* para el aumento de la tecnocracia; aunado a eso, el tipo de demandas que se le estaban haciendo a Zedillo por parte de las empresas, eran evidentemente útiles sólo para ellas. El proyecto neoliberal se comienza a tener tintes de exclusión, porque a la clase trabajadora no se le daba la importancia política que se le debía dar. Entonces, el desafío era buscar un nuevo pacto social que garantizara buenas condiciones de vida a la clase trabajadora, en donde se reconociera su dignidad humana, para entonces poder elevar su productividad. (Montesinos, 2007)

Un tema central para entender el imperante modelo gerencialista y su permanencia es el taylorismo, modelo que logró convertirse en la forma imperante de organización del trabajo, menciona Gaulejac (2008), se mantuvo hasta la llegada de nuevas visiones organizacionales y de distribución del poder, más allá que la conocida forma piramidal.

El neoliberalismo en México, desde 1981, hizo que las organizaciones tuvieran que adoptar visiones de la flexibilidad y la rápida toma de decisiones para lograr permanecer y desarrollarse en este contexto. Como menciona Zarur (2005), “En un entorno inestable y dinámico como el que vivimos las oportunidades se caracterizan por su volatilidad” (P.p. 35) en donde la toma de decisiones se vuelve un tema central en las organizaciones.

Dentro de este entorno cambiante y altamente flexible, argumenta Gaulejac (2008), las organizaciones se han visto envueltas en una doble dificultad un tanto paradójicas en donde prevalece el discurso empresarial, hasta en las formas de gobierno como en el caso del Vicente Fox que, en su discurso, sostenía que México debía verse como una empresa. Este fenómeno en el que las organizaciones y la sociedad se ha visto envuelta, es lo que Gaulejac (2008) llama “cuantofrenia aguda” haciendo referencia a que todo se pretende medir, todo tiene que ser

cuantificable para poder comparar resultados, y el autor nos invita a reflexionar al respecto preguntando: *“Y por qué la gente se vuelve loca con esto? Porque hay un desfase total entre el valor que la gente le da a lo que hace y la manera en que ese valor es medido por el sistema de evaluación, de cuantificación de lo que supuestamente es la calidad.”* (Gaulejac, 2008, p. 26)

Escalante (2018) argumenta que en la década de los años ochenta del siglo pasado, es cuando se inició a hablar del neoliberalismo; desde entonces ha tenido diversidad de concepciones pasando de ser un programa intelectual, a un programa político, una ideología y un orden institucional. Al respecto, Escalante (2018) reconoce tres momentos clave para entender por qué en la actualidad se puede sostener que es un momento histórico neoliberal.

Por una parte, se distingue, a) el momento previo, el momento liberal. Éste momento fue resultado de los cambios que resultaron de la Ilustración, proceso que inicia en la última parte del Siglo XVIII; que toma en cuenta procesos como la Revolución Francesa; b. El auge de este momento liberal tiene cabida en el Siglo XIX:

(...) con la ampliación de los derechos civiles y políticos, y que entra en crisis como consecuencia de la presión del movimiento obrero y las varias formas del socialismo.” (P.p. 19) La segunda parte, tiene cabida en el siglo XIX, momento que Escalante (2018) llama el momento keynesiano o bienestarista. Dicho momento se impone después de la crisis económica de 1929, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, en donde la seguridad social, los servicios públicos, y la fiscalidad progresiva se desarrollaban e iban tomando un papel central en la sociedad. (Escalante, 2018, p. 20)

Por último, c) tenemos la llegada del momento neoliberal. Su origen es respecto a la discusión sobre el keynesianismo, desde la década de 1940, pero es hasta 1980 que se prolonga.

(Escalante, 2018) Sin embargo se debe tomar en cuenta que el neoliberalismo surge como resultado de las críticas que se le hicieron al liberalismo clásico.

Dentro del liberalismo clásico, una idea que se sostenía era la del libre mercado, se tomaba en cuenta al mercado como un hecho natural, visión que cambia en el neoliberalismo en donde se reconoce su carácter no natural, no dado, vislumbrando la forma en que éste sistema se implanta y mantiene. Así es que se reconoce que: “(...) *resulta básicamente de la convicción de que el mercado no es un hecho natural, no surge de manera espontánea ni se mantiene por sí solo, sino que tiene que ser creado, apuntalado, defendido por el Estado.*” (Escalante, 2018, p.21)

Con base en lo argumentado se puede decir que dentro del neoliberalismo el papel que juegan las organizaciones gubernamentales es clave para su desarrollo. Se puede pensar, en primera instancia, que el neoliberalismo no necesita de las organizaciones gubernamentales, sin embargo, al ser el desarrollo del mercado la principal premisa desde donde parte el neoliberalismo, no se puede prescindir de éste, sino, cambiar sus intereses, como menciona Escalante (2018): “(...) *al Estado le corresponde un papel mucho más activo del que suponían los liberales de los siglos anteriores. (...) El programa neoliberal, contra lo que imaginan algunos propagandistas, no pretende eliminar al Estado, ni reducirlo a su mínima expresión, sino transformarlo, de modo que sirva para sostener y expandir la lógica del mercado.*” (p.p. 20-21)

En el neoliberalismo se sostiene la premisa de que el mercado es el mecanismo regulador más capaz de procesar información y de determinar procesos como cada paso que se lleva a cabo para la elaboración de un producto. El mercado va a fungir como la solución más eficiente para solucionar, o proponer soluciones, con respecto a los problemas económicos; convirtiéndose en la única vía para poder alcanzar un Estado de Bienestar, además, cómo menciona Escalante (2018):

El mercado es insuperable en términos técnicos. Pero también en términos morales. Porque permite que cada persona organice su vida en todos los terrenos de acuerdo con su propio juicio, sus valores, su idea de lo que es bueno, deseable. El mercado es la expresión material, concreta, de la libertad. No hay otra opción posible. Y toda interferencia con el funcionamiento del mercado significa un obstáculo para la libertad -ya sea que se prohíba consumir droga, contratarse para trabajar doce horas diarias, o buscar petróleo. Los neoliberales tienden a desconfiar de la democracia, dan siempre prioridad absoluta a la libertad, es decir, al mercado, como garantía de libertad individual. (p. 21)

Desde esta perspectiva se entiende que el neoliberalismo va a permear distintas partes de la sociedad, sosteniendo el argumento de que el mercado es, casi, un sinónimo de libertad. Así, se puede reconocer que el neoliberalismo va a darle mayor valor a lo privado que a lo público. Es por ello que, desde el neoliberalismo, se legitiman las acciones y funcionamiento de lo privado y se minimizan las de lo público. Esto se sostiene con la premisa de que lo público siempre es de mala calidad o es menos eficiente, pues parece que se le otorgan ciertas características negativas, como la corrupción. Por otro lado, se sostiene que lo privado es lo que debe preferirse, lo que puede provocar la privatización de ciertas partes públicas:

Las líneas comunes son fáciles de reconocer. Privatización de activos públicos: empresas tierras, servicios, liberalización del comercio internacional; liberalización del mercado financiero y del movimiento global de capitales; introducción de mecanismos de mercado o criterios empresariales para hacer más eficientes los servicios públicos; y

un impulso sistemático hacía la reducción de impuestos y la reducción de gasto público, del déficit, de la inflación. (Escalante, 2018, p.p. 22-23)

Entonces, bajo las premisas del neoliberalismo, la relación entre las organizaciones gubernamentales, la economía y la política, es regulada por el mercado. Y la idea de libertad siempre se encuentra ligada a la libertad de consumo, se busca la libertad de comprar lo que sea. Y para que esto se pueda llevar a cabo, menciona Escalante (2018), se modifica el papel de las organizaciones gubernamentales para que funja como el proveedor de seguridad al funcionamiento del mercado, quien lo orienta hacia ese sentido. Por esta razón es que las organizaciones gubernamentales no deben desaparecer, sino sólo ser reenfocadas para que salvaguarden a las dinámicas del mercado.

En lo que respecta al gerencialismo, primero, se hace necesario hablar de la administración y las organizaciones en general. Como se ha explicado hasta ahora, las organizaciones están presentes en todo momento de la vida en general, es un hecho, que la modernidad depende de las organizaciones para legitimarse y no perecer. Drucker (2014) menciona, que todas las tareas sociales tienen actividades fundamentales para la reproducción del sistema social, en diferentes ámbitos como, la salud, la educación, la protección al medio ambiente, o la generación de nuevo conocimiento; tareas que se reparten entre diversas organizaciones. Estas organizaciones se estructuran para tener continuidad temporal y permanencia, además, de que cada una de ellas tiene una administración distinta con la expectativa de mantenerse a lo largo del tiempo. En este sentido la eficiencia y la flexibilidad son conceptos clave.

Pero ¿por qué los sujetos sociales acceden y permanecen en estos contextos y condiciones laborales?, Drucker (2014) argumenta que en las naciones desarrolladas la realidad común que tienen los sujetos sociales: el rol del trabajador. Los trabajadores dependen de su

papel dentro del sistema económico para su sobrevivencia, asimismo, dentro de las organizaciones a las que pertenecen, pueden cubrir sus necesidades básicas y de búsqueda de crecimiento personal; por ejemplo, el ascender en la jerarquía laboral, ya que le brinda al trabajador un papel significativo al vincularse socialmente, dependiendo del puesto que desempeñe y la organización, u organizaciones, de la que sea parte. Convirtiéndose en parte importante la conformación de su identidad.

Las organizaciones operan, surgen, se desarrollan y permanecen, o perecen, gracias a la administración vista como un esquema operativo para las organizaciones. Drucker (2014), menciona que: “(...) *la administración es el órgano específico de la nueva institución, trátase de una empresa comercial o una universidad, un hospital o una fuerza armada, un laboratorio de investigación o el organismo oficial. Si se quiere que las instituciones funcionen, necesitamos administraciones eficaces.*” (p. 4). Postura que defiende el argumento de que todo tipo de organización requiere de la administración como función, como disciplina que necesita ser llevada a cabo; la administración es vista como práctica, conocimiento llevado a cabo con acciones concretas. Para Bauman (2003), por ejemplo, el: “(...) *administrar significa, de una u otra manera, responsabilizarse del bienestar general del lugar, aunque sólo sea en nombre del propio interés... y la responsabilidad significa estar atado al lugar. Requiere presencia y confrontación, al menos bajo la forma de presiones y roces constantes.*”

Es aquí donde entra el papel del gerente como el sujeto social que de cierta forma acuerpa las acciones de la administración como función objetiva. Siendo esta característica el punto de convergencia entre cualquier tipo de organización: la función administrativa o gerencial. La función gerencial es presentada como una función básica; la administración como disciplina necesita ser llevada a la práctica, ser ejecutada, en cualquier organización.

Por su parte, la figura del gerente como el responsable, hace referencia a los sujetos sociales que son los profesionales encargados de desempeñar las funciones y tareas diversas

que conlleva el proceso administrativo. Drucker (2014) argumenta que el gerente puede o no, ser dueño de la organización, pero no es un aspecto necesario, su función principal es la de gestionar de forma eficaz los recursos, liderar equipos de trabajo y lograr los objetivos de la organización misma.

Para el caso de las organizaciones sin fines de lucro, si bien operan bajo una lógica distinta que las empresas, también necesitan de los procesos administrativos, de la visión y práctica de un gerente para llevar a cabo sus actividades. Pese a esto, Drucker (2014) menciona que:

(...) la administración de las instituciones sin fines de lucro será ciertamente uno de los temas que suscitarán creciente inquietud. Es muy posible que su administración se convierta en el problema fundamental de esta disciplina, sencillamente porque las carencias administrativas de las instituciones de servicio público son el defecto que más llama la atención. trátese de un departamento municipal de obras sanitarias o de una universidad para graduados. (p.p. 6-7).

Para Drucker, aunque no todas las organizaciones son empresas, la administración de empresas funciona como modelo organizativo para las demás organizaciones. Por ello es que la administración se encuentra en otras esferas fuera de lo empresarial. Sin embargo, el punto de diferencia entre las empresas y las organizaciones sin fines de lucro es la medición del progreso o el logro de objetivos, que de forma común se basa en características económicas.

Asimismo, Drucker (2014), desarrolla puntos relevantes para el entendimiento de la atención que se presta a la administración. Una razón por la que la administración ha encontrado su validez y ha permanecido y avanzado desde sus inicios al principio del Siglo

XX, es que se ha presentado como un modelo de prácticas exitoso durante un siglo. Inclusive, frente a fenómenos sociales como las Guerras Mundiales, las crisis económicas y las dictaduras, la gestión empresarial ha mostrado fortaleza y resistencia extraordinaria, generando los resultados óptimos, además de que ha logrado adaptarse a los cambios sociales constantes. Su capacidad de superar y/o adaptarse a los diversos contextos históricos y geográficos, le han brindado legitimidad social necesaria para continuar en desarrollo aún en la sociedad moderna tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, de hecho, Drucker (2014) puntualiza que en los países en desarrollo la administración tiene más influencia porque la utilizan como un ejemplo a seguir como dadora de desarrollo económico y social, lo que va de la mano con la idea del progreso:

La sociedad desarrollada moderna, desprovista de aristocracia y grandes terratenientes, e incluso de capitalistas y grandes magnates, depende del liderazgo de los gerentes de las grandes instituciones. Dependen del conocimiento, la visión y la responsabilidad que poseen. En esta sociedad, la administración -sus tareas, responsabilidades y prácticas- son esenciales: como necesidad, contribución y tema de estudio y conocimiento. (p. 8)

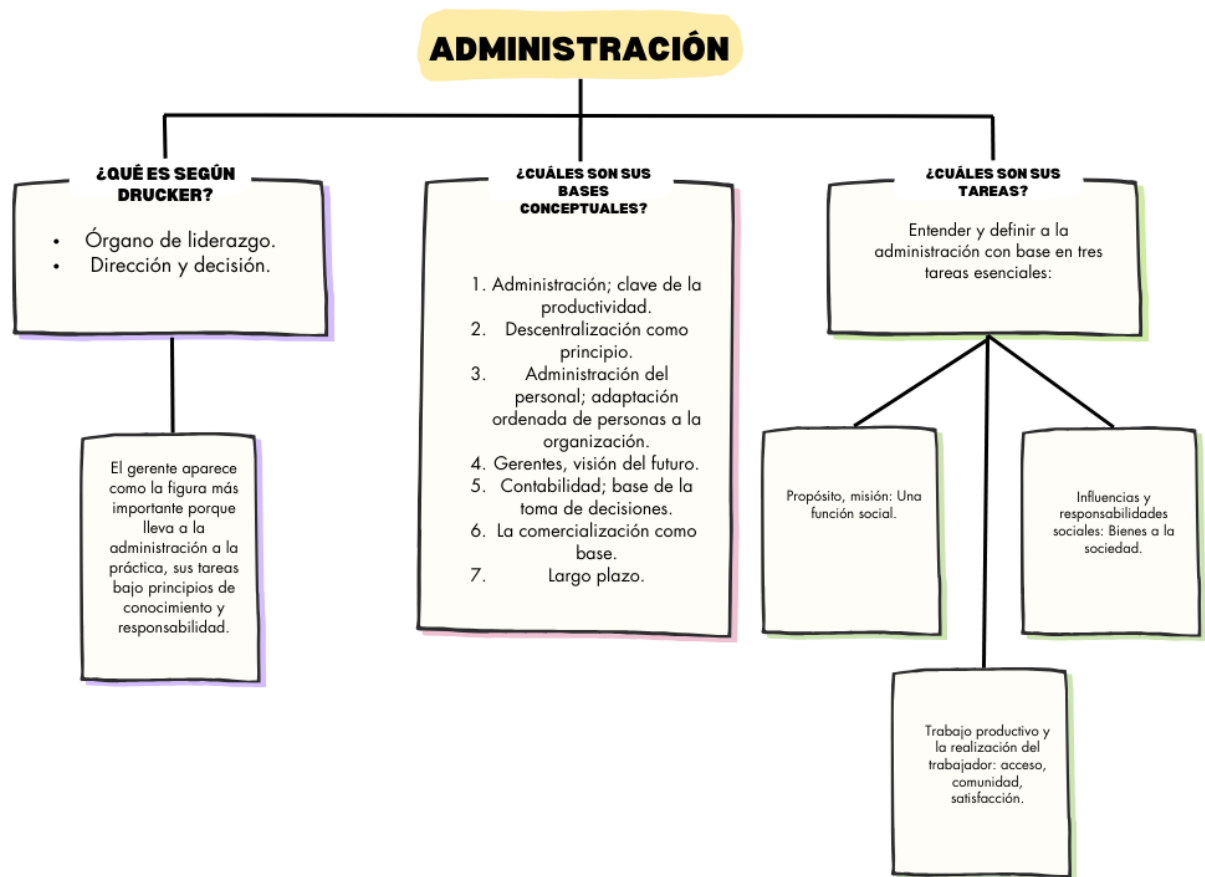
El que la administración tenga validez y reconocimiento es resultado de, lo que llama Drucker (2014), el *boom* de la administración. Éste refiere a la forma en que la administración se perpetuó como disciplina y se comenzó a profesionalizar en la educación superior. La administración, después de la Segunda Guerra mundial tuvo un *boom*, que duró hasta la década de los setenta en la que las tareas y funcionamientos se ven rebasados por los nuevos paradigmas (como se menciona al inicio de la presente investigación, Barba (2001), menciona algunos principios de la administración basados en la acumulación y en proponer técnicas y

procedimientos) impulsando al desarrollo de ésta. Así es que emergen nuevas técnicas y surge la búsqueda de nuevo conocimiento sobre el diseño, la productividad, el personal y las estructuras de las organizaciones. ¿Cómo se brindó este nuevo conocimiento? a través de las universidades y centros de estudios de educación superior, en donde se impartía la formación profesional de los gerentes. El gerente, al ser quien lleva a la práctica los postulados de la administración:

Necesita organizar el trabajo en vista de la productividad; debe dirigir al trabajador hacia la productividad y la realización. Es responsable de la influencia social de su empresa. Sobre todo, es responsable de la obtención de resultados -rendimiento económico, el aprendizaje de los alumnos o la atención de los pacientes- que son razón de ser de cada institución. (Drucker, 2014, p. 12)

Un gerente necesita tener comprensión profunda de los principios fundamentales de la administración, no sólo debe tener conocimientos en técnicas gerenciales. Si parten de este postulado, los gerentes tendrán el conocimiento y las herramientas necesarias para cumplir con las actividades de gestión: *“En la sociedad de instituciones de los países desarrollados , los grupos de liderazgo -es decir, los gerentes de las distintas instituciones- también deben asumir responsabilidad social, meditar los valores, las creencias y los compromisos de su sociedad, y afrontar una responsabilidad de liderazgo más allá del cumplimiento de la misión específica y limitada de sus instituciones.”* (Drucker, 2014, p. 13)

Figura 3: “La administración según Drucker”



Elaboración propia con base en información de: Drucker, P. (2014) La gerencia de empresas.

De acuerdo con Drucker (2014), la Administración Científica del trabajo en sus inicios, se construyó con base en los procesos en el trabajo de las empresas manufactureras y organizaciones que tuvieran productos circulando en el mercado nacional que fueran fabricados a través del trabajo manual; tal es el caso del taylorismo. Sin embargo, con la llegada de la globalización neoliberal ya no se trataban de organizaciones y/o empresas con un solo producto o que operen en un solo país, sino organizaciones más grandes y globalizadas que se encontraban en muchos más países, además las organizaciones y/o empresas dedicadas a los servicios se comenzaron a tener mayor presencia:

Son cada vez más las empresas de las industrias de servicios, la banca, los negocios minoristas, y organismos no empresarios como los hospitales y las universidades. Son empresas de productos, tecnologías y mercados múltiples. Son empresas multinacionales. Y cada vez más los recursos humanos fundamentales no son los trabajadores manuales -especializados o no especializados- sino los que se basan en el conocimiento: presidentes de empresas, pero también programadores de la computadora; ingenieros, tecnólogos, médicos, administradores de hospitales, vendedores y especialistas en contabilidad de costos Docentes, y toda clase de clase y toda la clase media educada y empleada que se ha convertido en el centro de gravedad demográfico en todos los países desarrollados. En otras palabras, el modelo de antaño es cada vez menos pertinente, pero hasta ahora no disponemos de un nuevo modelo. (Drucker, 2014, p. 22)

Con base en este postulado se puede distinguir a la administración como un modelo único, todas las organizaciones la tomaron y adaptaron de acuerdo a sus contextos, por ello es que el modelo de organización llegó a ser insuficiente e insostenible para algunas organizaciones; se veía como la única opción para el logro de objetivos y creación de resultados acorde a la misión y visión de cada una de las organizaciones.

Para la administración y el trabajo gerencial se distinguen enfoques tradicionales que Drucker (2014) divide en tres categorías: la primera, con base en la filantropía, en donde se tomaba en cuenta la forma de satisfacer las necesidades básicas de los sujetos sociales aspectos como la vivienda, la salud; la segunda, con base en los procedimientos, que refiere al atender las actividades que cada persona lleva a cabo en sus respectivos puestos de trabajo; la tercera,

con base a la corrección y prevención de perturbaciones en las organizaciones, trata de prever o corregir las posibles amenazas que enfrente la organización.

Drucker (2014), argumenta que uno de los puntos clave entender es el papel del nuevo gerente; ahora los gerentes deben prestar atención a lo nuevo, y optimizar con lo que ya cuentan, la innovación se conformó como un aspecto central respecto a las formas de llevar a cabo las tareas de los gerentes. Si un gerente no tiene capacidades de innovación, o una visión que toma en cuenta a la innovación constante, probablemente no se alcancen los objetivos deseados. Independientemente del tipo de organización, la gerencia, la figura del gerente, es esencial para el desarrollo de sus actividades, sea una organización pública o privada, Drucker (2014) propone que, se necesita de igual forma a la administración como el eje que guía a la acción:

El gerente de las instituciones de servicios públicos afronta las mismas tareas que el de una empresa: cumplir la función que es la razón de ser de la institución; lograr que el trabajo sea productivo y el trabajador obtenga resultados; en causar la influencia social de la institución y descargar su responsabilidad social. Son tareas gerenciales. (p.p. 23)

Con base en estos postulados y argumentos, es que las formas gerenciales que llevan a cabo los procesos administrativos en las empresas se generalizaron y se convirtieron en el modelo. Esto con base en que todas las organizaciones buscan un fin en común: lograr que el trabajo que se realiza sea productivo y lograr cumplir con la realización de tareas específicas.

La aplicación, implantación, de características empresariales en todas las organizaciones basados en principios meramente utilitarios y económicos además de buscar siempre la eficiencia y la eficacia resultaron en la validación y creación de un imaginario

respecto al sector privado. El sector empresarial, privado, se legitimó como la organización mejor organizada, y como la organización con mejores resultados; trajo consigo que las organizaciones gubernamentales generen cierta incertidumbre acerca de su forma de realizar las tareas, entonces se crearon imaginarios basados en la idea de que lo público es ineficaz e ineficiente. Las organizaciones gubernamentales, entonces, han ido perdiendo estas capacidades de generar seguridad para los sujetos sociales, de hecho, como mencionaba Bauman (2003): *“En un Estado que ha dejado de ser un puente seguro para trascender la prisión de la mortalidad individual, el llamado a sacrificar el bienestar individual, y hasta la vida individual, por la preservación de la gloria del Estado suena vacuo y grotesco, e incluso cómico.”* (p. 196) En este sentido y desde la visión económica, parece que todo se ha convertido en un mercado.

Drucker (2014) argumenta que en organizaciones sin fines de lucro el objetivo no es generar la ganancia económica, lo que cambia la forma de medir los resultados y los procesos que se llevan a cabo. Menciona que la forma en que se puede medir la eficiencia de la eficacia, en este tipo de organizaciones, es a través del concepto de calidad: *“Pocas cosas son tan inútiles e improductivas como el departamento de ingeniería que con gran desenvoltura, esfuerzo y elegancia entrega los diagramas de un producto invendible punto en otras palabras, en cuanto se refiere al trabajador basado en el conocimiento la productividad es esencialmente la calidad.”* (p. 24) Lo que trae consigo el análisis de la capacidad con la que cuenta una organización al prestar servicios, focalizándose en el seguimiento de la misión y visión de la organización, de la satisfacción de necesidades, de la confianza y satisfacción de los consumidores de dichos servicios.

La administración es mucho más que una serie de tareas y procesos prácticos que sirven como guía para las organizaciones. Drucker (2014) menciona que la administración es compleja, tanto por su paso en el tiempo y en los diferentes contextos, como por todo lo que

va generando, se ha ido convirtiendo en parte de la cultura generando un sistema propio de valores y creencias. Además representa las formas, procesos y medios en las que las sociedades se basan en sus esferas laborales y productivas, procesos que van más allá de la administración y ahora en la globalización neoliberal, habla de la economía mundial.

La administración se añadió al sistema social y tiene como uno de sus objetivos la generación de valores, aspiraciones y tradiciones de los sujetos sociales que forman parte de una sociedad, comunidad, otorgándoles un propósito productivo; para los sujetos sociales, más que ver como una opción el ingresar y permanecer en una parte del sistema productivo, lo ven como algo ampliamente deseado. Al formar parte de la cultura de una sociedad, de un país, de una generación, de una región del mundo, además de brindar medios de subsistencia también brinda a los sujetos cierto estatus dentro de la sociedad a la que pertenezca, formando así parte de su identidad. De esta forma, es que los procesos administrativos y gerenciales han sido validados socialmente.

Asimismo, cabe señalar la postura de Drucker (2014), respecto a que las organizaciones: *“No existen como un fin en sí mismo, sino para cumplir un propósito social específico y para satisfacer una necesidad específica de la sociedad, la comunidad o el individuo. No son fines por derecho propio, sino medios.”* (P. 29) En este sentido, las organizaciones son las encargadas de satisfacer necesidades y deseos de sujetos sociales, tanto de los que forman parte de la organización como los que no forman parte de la organización y son consumidores de sus productos y/o servicios. Las organizaciones, incluidas las empresas, tienen como tarea principal administrar bienes y servicios a los consumidores y ofrecer empleos a los objetos que conforman a la organización.

Es entonces que el tiempo parece como un eje que atraviesa a la actividad gerencial. La variable tiempo se debe considerar, para la toma de decisiones, tanto para el presente, como para el futuro a corto y largo plazo. Un gerente debe tener una visión del presente y el futuro

para que sus decisiones tengan coherencia en el transcurso del tiempo, de otra forma las organizaciones corren riesgos. Drucker (2014), ofrece la explicación de dos motivos principales que explican la dimensión temporal en la actividad gerencial, la primera, respecto al progreso económico y tecnológico; la segunda, respecto al presente de la organización, sin dejar de lado el futuro porque de lo contrario no habrá un futuro para la misma organización. La actividad gerencial es importante, porque el gerente es el encargado de tomar las decisiones con base en el presente y el futuro de la organización de la que forma parte, el gerente como creador del futuro, genera cambios en la organización.

2.4 Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la comunidad LGBTTTTIQ+ en México

Para los fines de este apartado se abre la necesidad de hacer un recorrido por la historia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México y cómo éstas aparecen como una vía de defensa de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se brinda una explicación de las siglas LGBTTTTIQ+, para terminar con un apartado en donde ya se definen algunos aspectos clave de las OSC de la comunidad LGBTTTTIQ+ en México.

2.4.1 Breve historia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México

Reygadas (2019) hace un breve recorrido de cómo nacen las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), hasta llegar al contexto actual de las organizaciones, esta parte es de suma importancia pues nos sitúa en el contexto en el que éstas están trabajando. Primero por el papel del Estado en el siglo pasado en el que corporativizar organizaciones era frecuente, y de cómo la ciudadanía, para 1968, asume la figura de asociación civil partícipe del “(...) bien público sin fines de lucro y con fines legítimos.” (Reygadas, 2019, p. 33)

El año de 1968 fue parteaguas para las OSC porque fueron pieza clave para hacer frente a la represión que se vivía en el país; iniciaron organizaciones en defensa de los derechos humanos, del medio ambiente, en contra de la tortura y en pro de la democratización del país. (Reygadas, 2019) Para 1985, derivado el terremoto que sacudió la capital del país, en México a estas organizaciones emergentes se les da un nombre: Organismos No Gubernamentales (ONG) haciendo referencia a que no pertenecían al gobierno, mejor dicho, participaban de manera autónoma (un ejemplo muy importante es la aparición del Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE), y el Instituto para la Transparencia en la

Información, el ahora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Fue entonces que para 1988 estas organizaciones recibieron apoyos internacionales para ayudar a la administración de la reconstrucción de la capital.

Con Carlos Salinas, en 1989, se les comenzó a cobrar impuestos, pese a que estas organizaciones actuaban sin fines de lucro, esto ocurrió por catorce años hasta que estas organizaciones se juntaron para proponer una Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC); en 2004 se promulga esta Ley de Fomento y aún sigue vigente en México (Ley que ha sido reconocida a nivel internacional).

Esto trajo consigo que: *“La ley formó un Consejo Técnico Consultivo de mayoría ciudadana, con presencia de diputados y senadores que rara vez asisten a la reunión. (...) Una Comisión de Fomento, formada por cuatro secretarías de Estado, cuya obligación principal es vigilar, acompañar y articular al Estado Mexicano para cumplir la obligación de fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil (...)”* (Reygadas, 2019, p. 35).

Cabe mencionar, que la LFFAROSC: *“(...) es el resultado de una lucha iniciada en diciembre de 1989 por las OSC en contra de una Miscelánea Fiscal que las homologaba con empresas lucrativas y las obligaba a pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin reconocer que las asociaciones civiles, no generaban ganancia, no generaban renta, desconociendo su carácter no lucrativo y de interés social orientado al bien público.”* (Reygadas, 2013. P. 117 y 118) Y fue entonces que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público crea la figura de “Donataria autorizada” para referir a las OSC que pueden deducir su pago de impuestos al recibir donativos de empresas. En este sentido las empresas encontraron una forma también de deducir sus impuestos a través de estos apoyos que pueden otorgar, y surgieron conceptos como el de Empresa Socialmente Responsable (ESR) que hace referencia a que las empresas lleven a cabo acciones en pro de la lucha de los derechos humanos, de los trabajadores y el cuidado

del medio ambiente; sin embargo, las ESR han sido ampliamente criticadas por no atender el problema de raíz y sólo continuar legitimando el sistema capitalista neoliberal: “ (...) *sin duda [las Empresas Socialmente Responsables] han contribuido a amortiguar, durante este periodo las estrategias más rapaces de las grandes empresas, y han permitido el acceso de algunos recursos para actividades de desarrollo sustentable y de defensa de los derechos humanos a diversas organizaciones, pero ciertamente no abordan las causas profundas que generan la desinformación, la pobreza y la exclusión y por sus profundas implicaciones en el mundo empresarial, difícilmente pueden incidir en la justicia laboral y en una propuesta de sociedad incluyente.*” (Reygadas, 2013. P. 115)

En la actualidad, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador en 2018, diversos cambios respecto a las OSC tuvieron cabida ya que se hicieron evidentes problemas de desvío de recursos, violencia, corrupción, violación de derechos humanos en las relaciones entre las organizaciones gubernamentales y las OSC; acciones que menciona Reygadas (2022): “(...) *estas historias recientes y diversas han modernizado la asistencia y sus instituciones, y el respaldo pasivo o activo a un modelo de desarrollo capitalista en su forma neoliberal.*” (P. 30) características que, desde el inicio de su gobierno, se contradecían con la nueva visión del papel del país, ya que se buscaba quitar la participación de terceros para la distribución de recursos.

Entonces para 2018, cuando llega Obrador a la presidencia las OSC se enfrentaron a una homogeneización de ellas, se les tomó a todas por igual, y se les quitaron ciertos apoyos que tenían para el financiamiento de sus actividades. Este cambio se basó en un argumento, que menciona Reygadas (2022), de que: “(...) *al no cuestionar las causas profundas del modelo ni sus estrategias corporativas y autoritarias, contribuyen a renovar y mantener el neoliberalismo y el control público de la sociedad, que privilegia a una pequeñísima elite económica y política.*” (P. 30)

Frente a estas políticas, el gobierno de Obrador desde el inicio en 2018 tuvo distintas críticas a las OSC, pues se pretendía dar apoyo a la los mismos de la sociedad sin necesidad de intermediarios (categoría donde entran las OSC). Y aunque puede parecer utópico que el Estado tenga la capacidad de observar todos los problemas sociales y atenderlos de forma directa, los proyectos y programas sociales del gobierno de Obrador, se dirigen directamente a la población en general. Sin embargo, se debe entender a este proceso cómo un resultado de procesos de corrupción que hubo desde sexenios anteriores. (Reygadas, 2022) Así es que se toma la decisión en 2018 con la elaboración del “Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2019” de quitarles todos los financiamientos que recibían por parte de las organizaciones gubernamentales.

No obstante, se decidió que se dejaría el artículo cinco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC). El artículo cinco de dicha ley determina que: “(...) *para disfrutar de apoyos y estímulos de la Administración Pública Federal las organizaciones tienen que estar legalmente constituidas, no perseguir fines de lucro no de proselitismo partidista, político-electoral o religioso y realizar actividades que al menos en una de las 19 áreas de actividades que se refiere el artículo 5*” (Díaz, Titova y Arellano, 2020. P. 45). El artículo cinco, determina que las actividades de las OSC que son objeto de fomento son aquellas de: 1, asistencia social; 2, apoyen la alimentación popular; 3, que promuevan la participación ciudadana de interés público; 4, asistencia jurídica; 5, apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas; 6, la promoción de la equidad de género; 7, aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad; 8, cooperación para el desarrollo comunitario; 9, apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos; 10, promoción del deporte; 11, promoción y aportación de servicios para la atención de salud y cuestiones sanitarias; 12, apoyo en el aprovechamiento, protección, preservación, restauración de los recursos naturales de zonas

urbanas y rurales; 13, promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; 14, fomento de la economía popular; 15, participación en acciones de protección civil; 16, prestación de servicios, apoyo a la creación y fortalecimiento de OSC, que realicen alguna de éstas actividades; 17 promoción y defensa de los derechos de los consumidores; 18, las que determinen otras leyes. (Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2011)

Así es que, desde que inició el gobierno de Obrador, las tensiones hacia con las OSC fueron evidentes, pues por una parte, se atiende el problema de la corrupción de la distribución de recursos y por otro, se deja de lado por completo la lucha de las OSC que han tenido desde su inicio y se les eliminan los apoyos sin tomar en cuenta la heterogeneidad de organizaciones que existen: *“Aunque los avances en nuevas políticas públicas son innegables, vemos que el gobierno obstaculiza a las OSC la posibilidad de trabajar de manera crítica, activa y responsable en la transformación del país.”* (Reygadas, 2022. P. 45) Sin embargo, no se debe olvidar que este proceso surge de las administraciones corruptas que hubo en los gobiernos anteriores en donde se utilizó a las OSC como herramienta de legitimación de discursos partidistas y desviación de dinero.

Siguiendo con la línea de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se han ocupado, para hacer referencia a éstas, se han utilizado diferentes nombres: OSC, tercer sector, organizaciones no gubernamentales, organizaciones parte de la economía solidaria. La forma de nombrar a estas formas organizacionales vislumbra que las organizaciones son un universo heterogéneo. Sin embargo, todas con dos principios como ejes centrales: el bien público y el no lucro. Girardo y Mochi (2012), Argumentan que este sector organizacional *“(...) ha tenido presencia en ciertas actividades económicas, sociales y culturales además de efectos significativos sobre la eficiencia y la equidad.”* (p. 335) Por esta razón es que se hace necesario reconocer algunas características básicas de este tipo de organizaciones.

Cabe mencionar que el caso mexicano es particular porque, por ejemplo, en EE.UU de manera constante tanto organizaciones gubernamentales como empresariales financian las actividades de las OSC, siempre de forma transparente respecto a sus motivaciones de financiamiento; lo que permite que las OSC sean consideradas como actores políticos. Legitimando intereses individuales para los que necesitan financiamiento (Díaz, Titova y Arellano, 2020), lo que pone en el centro que no sólo se considera la capacidad de agencia de las OSC, sino que se integran al sistema capitalista neoliberal. En el caso mexicano, un aspecto central es que las OSC son representadas y legitimadas bajo argumentos de no lucro, neutrales, apolíticas, lo que las determina como organismos que defienden a la sociedad en general, sin intereses particulares individuales (Díaz, Titova y Arellano, 2020); postulados que van en contra de los postulados del capitalismo neoliberal.

Girardo y Mochi (2012), argumentan que las organizaciones son representantes de interés público y agentes activos de la ciudadanía, ya que constituyen manifestaciones de participación ciudadana. Un aspecto clave es el concepto de innovación, para las organizaciones de la sociedad civil la innovación, que se refleja en la capacidad de éstas de introducir y moldear cambios tanto a nivel político como organizativo en la sociedad en general. Su importancia radica en que son portavoces de ciertas áreas de la población, promoviendo así el bienestar común. Las organizaciones de la sociedad civil representan parte fundamental de la manera en que la sociedad participa en la configuración y ejecución de políticas públicas que marquen un cambio en la dinámica social.

Se puede caracterizar a las OSC desde la diferencia de lo público, lo corporativo y lo Estatal. La primera diferencia corresponde al corporativo privado, que se centra en el lucro y tiene como eje funcional el consumo; por otra parte el corporativo con orientación a la defensa de la política como partidos políticos y sindicatos. Dentro de ésta, cabe mencionar que:

Las instituciones que componen este sector son organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones, las organizaciones de base o apoyo, de defensa de los derechos, las organizaciones ciudadanas; instituciones de asistencia privada, asociaciones de vecinos, fundaciones; organizaciones de tipo cultural, de matriz religiosa, deportivas y de esparcimiento; entre muchas más. (Girardo y Mochi, 2012, p. 336)

Las OSC, surgen de la necesidad de afrontar una realidad específica, con el objetivo de lograr el bienestar de las personas parte de la comunidad y tener injerencia pública además de la satisfacción de necesidades asociadas con el valor de uso no monetario. Al respecto mencionan Girardo y Mochi (2012) que: *“Las osc colocaron en la agenda -mucho antes que el estado social- y en políticas públicas para combatir problemas ligados con la atención a la violencia intrafamiliar, a los temas de consumo de drogas, de la discapacidad o de la migración como entre muchos más.”* (p. 336)

Asimismo, se hace necesario abordar el tema del financiamiento de estas organizaciones. Ya que para las organizaciones no lucrativas, el papel de las donaciones de la cooperación internacional, nacional y ciudadanos, se hace presente. De igual forma el tema de los recursos humanos de las organizaciones. Girardo y Mochi (2012), al respecto, proponen que los recursos se pueden ver como ilimitados porque constantemente se puede estar en búsqueda de voluntarios. Sin embargo, en la práctica se pueden ubicar contradicciones respecto a que se piense como un recurso ilimitado, porque al ser organizaciones sin fines de lucro, los miembros parte de las organizaciones no cuentan con un sueldo fijo que se les pueda otorgar al trabajar para la organización, lo que hace limitado el ingreso desarrollo y permanencia de las personas que conforman a las organizaciones. Cabe mencionar, que si una persona se encuentra motivada para desarrollarse en alguna OSC, no es un valor suficiente para garantizar la

continuidad y el desarrollo individual dentro de la organización y el logro de objetivos de la organización. De hecho, los autores argumentan que el que las motivaciones no persigan un fin monetario cambia las lógicas de empleo dentro de las OSC:

(...) afecta las relaciones laborales ya que los voluntarios pueden trabajar sin goce de sueldo, o apenas si reciben pagos compensatorios; en los asalariados devengan pagos menores que los que alcanzan por la prestación de los mismos servicios en una organización lucrativa. Suelen desempeñarse sin prestaciones ni contratos estables, en función del compromiso personal con la labor que realiza la institución o colaboración de las personas que se ven beneficiadas por estos servicios. (p. 352)

Volviendo a lo que respecta a la sustentabilidad de las OSC, en México se experimentan: “(...) *nuevas formas de auto sustentabilidad de las organizaciones de la sociedad civil, a merced a la prestación de servicios, venta de productos, tiendas solidarias, comercio justo, sobre todo, muchas de ellas están recibiendo financiamiento del gobierno como una forma de responsabilidad para gestionar servicios. Esto aporta trabajo remunerado para la consecución de metas que no tiene bien general o interés común.*” (Girardo y Mochi, 2012, p. 337) Lo cual permite observar que las organizaciones han tenido que adoptar prácticas de distintos tipos de asociaciones sociales para no perecer.

Las OSC, tienden a identificarse como organizaciones honestas, justas y transparentes. Sin embargo, Girardo y Mochi (2012) puntualizan que no todas las organizaciones trabajan bajo ese sentido; el que una organización sea considerada como parte de las OSC, no es sinónimo de que tengan las mismas motivaciones, valores y objetivos particulares: “(...) *existen organizaciones racistas, antidemocráticas o fundamentalistas, así como otras que atentan*

contra los derechos de los grupos sociales y políticos coman lo que redundo en un capital social negativo.” (p. 337)

Las OSC tienen como debilidad, la incertidumbre sobre la capacidad de financiamiento que condiciona la supervivencia, y desarrollo, de la organización; la realización de diversos proyectos bajo una visión de largo alcance; el protagonismo que se le otorga a los líderes fundadores de las distintas OSC, a quienes se les conceden atributos que determinan la democracia dentro de la misma organización; y por último la poca inversión de profesionalización de sus miembros (Girardo y Mochi, 2012).

Girardo y Mochi (2012), proponen que la noción de potencialidad de una organización se debe analizar como un conjunto de activos, porque incorpora valor de que las OSC pueden generar empleo a medida que se desarrollen y satisfagan necesidades sociales. Esta noción implica que en toda organización existen relaciones entre sus fines y sus metas alcanzadas, ya que cada una tiene división de tareas y reglas de funcionamiento: así, los activos permiten vislumbrar las posibilidades o limitaciones a las que se enfrentan las OSC al ser sustentables y eficientes al cumplir sus objetivos.

¿Cuáles podrían considerarse como activos de las OSC?, se propone que se pueda considerar como activo: uno, la inscripción del personal como voluntariado, remunerado, tipo de contratación, permanente, por tiempo; la formalidad o informalidad del empleo; el perfil profesional de la persona trabajadora de la organización; la capacitación del personal; por último, los servicios que brindan aportes financieros. El trabajo llevado a cabo en las OSC, debe seguirse observando y analizando como un proceso productivo llevado a cabo por distintos sujetos sociales, labores que se pueden llevar a cabo en calidad de asalariado, empleador como en el ámbito mercantil, una actividades sin fines de lucro; con o sin dependencia monetaria del empleador y el empleado.

Las OSC además de involucrar empleados asalariados, o con alguna forma de contratación no asalariada, integran voluntarios cuyo trabajo militante no crea relación de dependencia a causa del salario. Además, se debe tomar en cuenta la interacción entre los miembros parte de la organización con los beneficiarios, usuarios, que consumen las tareas y labores que lleva a cabo la organización; de esta forma se puede hablar de una oferta y demanda de las OSC. Los beneficiarios, consumidores del trabajo de los miembros de la organización, generan una demanda a las OSC, lo que permite que éstas organizaciones puedan ofrecer el producto de su trabajo social. (Girardo y Mochi, 2012) Por ejemplo, la sociedad, demanda que los derechos humanos de las personas parte de la comunidad LGBTTTTIQ+ sean garantizados y resguardados. Por su parte, las OSC, ofrecen actividades de difusión, cooperación social, mecanismos de respuesta frente a la vulneración de los derechos humanos de las personas miembros de la comunidad LGBTTTTIQ+.

Girardo y Mochi (2012) proponen que el hecho de trabajar en las OSC debería ser tomado en cuenta como un tipo de profesionalización, ya que las OSC abren la puerta a otro tipo de empleabilidad social. Entonces, se puede decir que las organizaciones están generando nuevos campos ocupacionales por la creación de nuevos servicios, lo que requiere una atención especial para el reconocimiento de una identidad profesional propias de las OSC. De esta forma, si se logra identificar y reconocer estas identidades profesionales, como ocupaciones emergentes, se podría proporcionar una base sólida en términos normativos, éticos y programas de formación especializados al respecto, lo que quizá pudiera traer consigo cierta certidumbre a los sujetos trabajadores de estas organizaciones. Asimismo, el reconocimiento de esta nueva identidad profesional implicaría la validación, aceptación y reconocimiento de las labores sociales que hacen las OSC en los distintos entornos en los que se encuentren.

Chávez y González (2018), plantean que para conceptualizar a las OSC se debe dividir desde dos perspectivas; por un lado, desde lo político, por el otro, desde lo económico;

refiriendo a tres formas de organización: el primer sector, gobierno; segundo sector, organizaciones lucrativas, empresas; y tercer sector organizaciones no lucrativas. Desde el eje político se distinguen tres propuestas clave:

1. Serna y Monsiváis, 2006 (Citado en: Chávez y González, 2018): *“Formas de agregación de intereses comunes en asociaciones sociales como sean de carácter formal o informal, contestatario conservador, Pro-Sistema o antisistema, nacionales e internacionales, las agrupaciones y organizaciones sociales constituyen el entramado asociativo de la sociedad civil.”* (p.p. 49-50)
2. Olvera, 2004 y Reygadas, 1998 (Citado en: Chávez y González, 2018): *“La sociedad civil incluye grupos organizados, pero no se reduce a estos, la novedad principal de la acción colectiva radica en dos principios básicos como la autonomía y la autodelimitación. Estas organizaciones asumen y afirman como entidades autónomas del sistema político y del mercado. Aunque algunas de ellas tienen una clara vocación de incidencia en asuntos públicos como a sus formas y estrategias de actuación no se realizan a través del sistema político partidista común y tampoco buscan la generación de lucro como principal fin organizativo; aun cuando son organizaciones privadas. Son organismos de auto delimitados en la medida en que su acción colectiva no se dirige a la toma del poder político ni a su integración como parte del Estado punto operan en el marco de los institucionales del estado y los principios del mercado, y tienen solo a controlar mitigar sus excesos y efectos negativos en la vida asociada.”* (p.p. 49-50)
3. Canto, 2002 (Citado en: Chávez y González, 2018): *“La organización libre, en este sentido como voluntaria, de cuidados, que a partir de la identificación sobre capas específicos de la vida social realicen acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y en su normatividad, si bien no lo*

niega que puede sustentar un proyecto global. Pretenden tener contrapeso del poder cualquiera que éste sea, por eso es que esta función no la ejercen a través de los impuestos de representación formal sino a través de la generación de consensos.” (p.p. 49-50)

Chávez y González (2018), argumentan que es importante distinguir a la sociedad civil como fuerza social que incide en las complejas áreas de las relaciones sociales y que tiene influencia en áreas políticas como que anteriormente se reservaban para actores especializados. La sociedad civil surge como un actor proactivo y transformador que trasciende los límites tradicionales de su participación en la esfera pública y social, su impacto es mayor. Extendiéndose hacia espacios políticos, redefine fundamentalmente la relación entre la sociedad y la política, haciendo evidente, la capacidad de la sociedad civil para modificar lo establecido socialmente. Es importante porque la sociedad civil contribuye a diversificar las perspectivas sociales implicando así, mayor representatividad de grupos vulnerables, por ejemplo, las personas parte de la comunidad LGTBTTIQ+. A la postre, la sociedad civil no sólo impacta en las relaciones sociales, sino que funge como fuerza en la construcción de políticas y normas sociales más inclusivas y adaptadas a los contextos heterogéneos.

Chávez y González (2018) señalan siete características básicas de las OSC en México:

1. Estar jurídicamente institucionalizada, contar con un Acta Constitutiva.
2. Evitar buscar fines lucrativos, el, o los, ingresos que pueda llegar a tener como OSC, no se pueden repartir entre los colaboradores, se deben utilizar únicamente para llevar a cabo las tareas de la organización.
3. No formar parte de ninguna estructura del Estado.
4. Ser autónomas.
5. Que sus actividades se encuentren direccionadas al beneficio de terceros no solo a

miembros de la organización.

6. Evitar tener fines religiosos.
7. Evitar tener fines políticos.

Asimismo, Chávez y González (2018), señalan posibles fallas que pueden surgir en las OSC:

1. Insuficiencia filantrópica: que las OSC no sean capaces de tener sustento económico que haga frente a los gastos de las actividades que realizan.
2. Particularismo filantrópico: Que, al ser tan específicos en la población objetivo de sus tareas, que generen exclusión de algunos otros sectores sociales.
3. Paternalismo filantrópico: dificultades para delimitar derechos y privilegios de los beneficiarios.
4. Afición filantrópica: falta de profesionalización.

Añaden, Chávez y González (2018), que las OSC tienen retos importantes durante su conformación, desarrollo y permanencia, por las limitaciones en la producción de bienes y servicios:

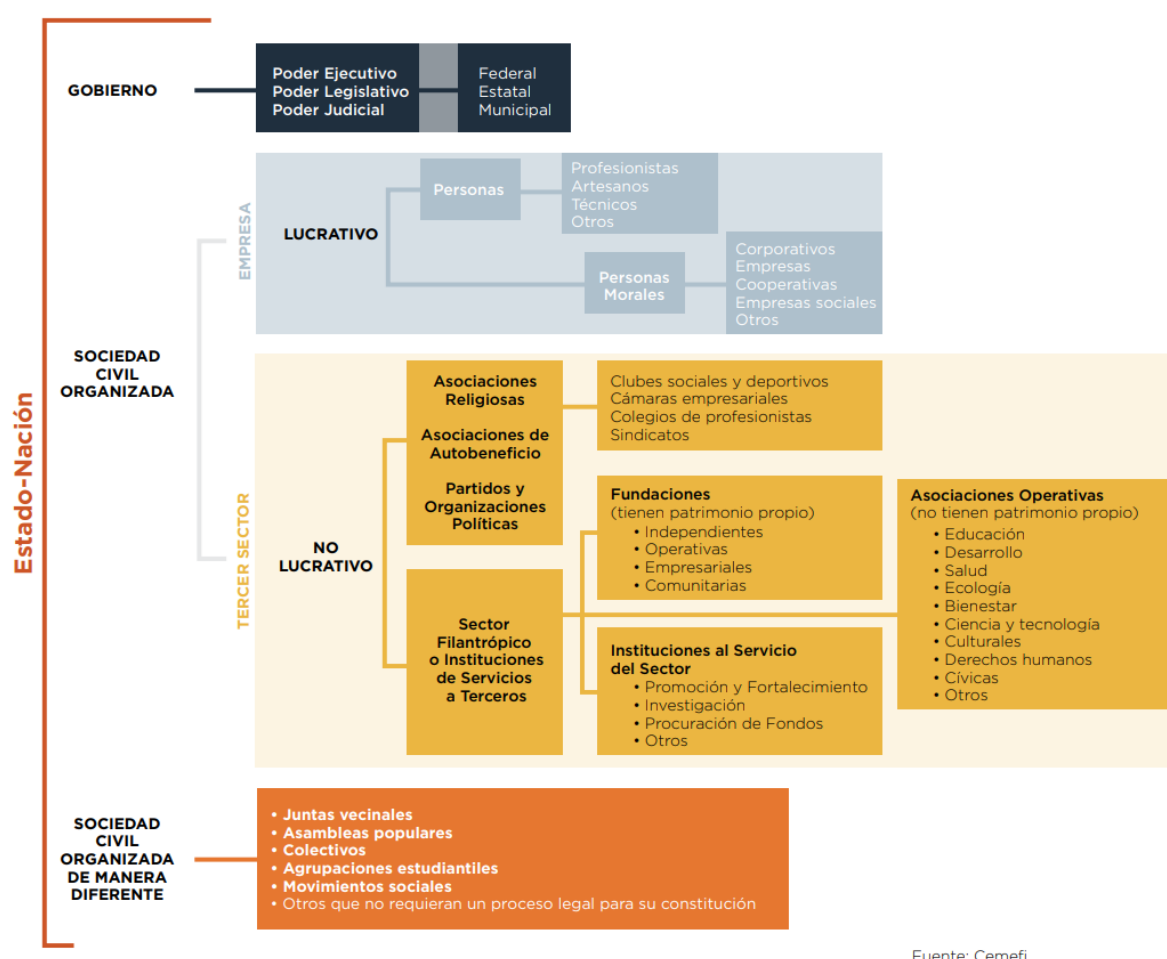
Sin embargo, se ha observado que estas fallas pueden reducirse mediante la complementariedad entre los tres sectores, en donde más que competir como se establecen alianzas para ser mucho más eficiente y socialmente rentable la función económica de estos tres sectores. Debido a lo anterior, el tercer sector emerge como un aliado importante que debe ser impulsado y con quién se puede establecer mecanismos institucionales de interacción capaces de detonar procesos eficaces para la solución de problemas comunes y modelos de intervención eficientes en la atención de demandas sociales. (p. 53)

Este argumento es importante, desde el contexto del texto ya que fue publicado por el Senado de la República Mexicana, lo que lo hace un documento oficial, gubernamental, en donde se

puede vislumbrar que uno de los objetivos del sistema de gobierno mexicano, tiene relación con la búsqueda elementos empresariales, como la búsqueda de eficiencia y eficacia, la búsqueda de auto sustentabilidad económica, en las OSC.

Por último, cabe mencionar algunos datos estadísticos de las OSC en México para 2023. Los datos aquí presentados son estadísticas que ofrece la organización Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), quienes tienen como objetivo principal, desde su creación en 1988, albergar a organismos, organizaciones, empresas y universidades para promover la participación ciudadana, tomando como base la filantropía. Esta organización se conforma de diversas fundaciones, asociaciones, empresas y personas. Y tienen como principales acciones: reconocer a las empresas socialmente responsables en México; fomentar la confianza y rendición de cuentas con transparencia de las OSC; contribuir al fortalecimiento tecnológico de las OSC; reconocer las mejores campañas de publicidad social de Iberoamérica; generar un espacio de vinculación entre las fundaciones y empresas; fortalecer la divulgación en temas de responsabilidad social empresarial; promover el voluntariado; informar a las OSC y al público en general sobre la normatividad aplicable al sector no lucrativo; y por último, Impulsar la investigación sobre el sector no lucrativo en México.

Figura 4: “Distintas organizaciones sociales”



Fuente: “Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023”, publicado y elaborado por Cemefi.

El Cemefi (2023) propone una distinción de las diversas organizaciones en México, en tres grandes, que se subdividen de la siguiente forma: el primero, gobierno, conformado a su vez por el poder ejecutivo, legislativo y judicial, a nivel federal, estatal y municipal. El segundo, la sociedad civil organizada, dividida en empresas y las OSC, dentro de las empresas se encuentran las organizaciones con fines lucrativos y su vez se subdividen en personas físicas (profesionistas, artesanos, técnicos, entre otros) y personas morales (corporativos, empresas, cooperativas, entre otras); sobre el tercer sector, las OSC, se encuentran todas aquellas organizaciones sin fines de lucro, las cuales dividen en dos: por un lado, las OSC con fines religiosos, políticos o auto beneficio y, por el otro, el sector filantrópico (el cual es dividido en

tres: fundaciones, con patrimonio propio, instituciones al servicio del sector y asociaciones operativas, sin patrimonio propio). Por último, las organizaciones “organizadas de manera diferente”, haciendo referencia a colectivos, asambleas, juntas vecinales, movimientos sociales, entre otras formas organizativas que no requieren de un proceso legal de constitución.

En México se tienen que llevar a cabo cinco pasos para crear y constituirse como una OSC, de acuerdo con la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (página oficial del Gobierno de México, 2023):

1. Definir los propósitos de la OSC.
2. Constituir la OSC.
3. Acudir con un notario para protocolizar el acta de constitución.
4. Inscripción al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y en el Registro Público de la Propiedad.
5. Obtener la CLUNI.

Figura 5: “Composición del Tercer Sector”

• **Composición del Tercer Sector 2023**

Tercer sector	Tipo de asociación	Número de asociaciones	%
Sector Filantrópico o Instituciones de Servicios a Terceros	Total de OSC registradas en México	48,035	72.6%
	OSC Donatarias autorizadas	10,605	
	OSC con Cluni	44,144	
	OSC con ambos registros (Cluni y Donataria autorizada)	6,714	
Asociaciones de Autobeneficio	Total de sindicatos, federaciones y confederaciones	7,617	11.5%
	Total de colegios de profesionistas	467	0.7%
Asociaciones Religiosas	Total de asociaciones religiosas	9,960	15.0%
Partidos y Organizaciones Políticas	Total de organizaciones políticas	126	0.2%
No lucrativo	Total	66,205	100.0%

Fuente: “Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023”, publicado y elaborado por Cemefi.

Para 2023 (Cemefi), en México se contaba con un total de 66, 205 OSC registradas. De las cuales, se dividen en el sector filantrópico con un total de 48, 035 OSC (el 72,6% del total de las OSC registradas en el tercer sector); y se subdivide en OSC donatarias autorizadas (10, 605), OSC con Cluni (44, 144) y con ambos registros (6, 714).

Las Donatarias Autorizadas, son OSC o fideicomisos que pueden recibir de forma legal, donativos los cuales son deducibles del impuesto sobre la renta (ISR) de personas físicas o morales. Las OSC que cuentan con este registro, pagan impuestos como personas morales con fines no lucrativos, así que no contribuyen al ISR porque no se busca utilidad, pueden recibir donativos sin límite en efectivo o especie y pueden tener ingresos no relacionados con su objeto social mientras el monto sea menor al 50% de los ingresos totales. (Servicio de Administración Tributaria, página oficial del Gobierno de México, 2023)

Respecto la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni), clave que permite a las OSC gestionar apoyos y estímulos del Gobierno; solamente pueden obtener este registro, las OSC que hagan actividades relacionadas a la: asistencia social, equidad de género, alimentación popular, aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad, cooperación para el desarrollo comunitario, la defensa y promoción de los derechos humanos, la promoción y el fomento de la educación, la cultura, el arte, la ciencia y la tecnología, así como actividades que fortalezcan el tejido social y la seguridad ciudadana. Y las OSC que cumplan con los señalamientos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC): contar con la constitución legal, tener figura jurídica de Asociación Civil, Sociedad Civil, Institución de Beneficencia Privada, Patronato de Beneficencia Privada o Institución de Asistencia Privada, no realizar actividades lucrativas, ni proselitismo electoral o religioso. (Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, página oficial del Gobierno de México, 2023) Cabe mencionar que esta ley se promulgó por la

participación constante de las OSC cuando en 1989 en los lineamientos del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) las agrupaban junto a empresas lucrativas, sin tomar en cuenta su naturaleza no lucrativa y las actividades que realizaban. (Reygadas, 2013) Con base en estos dos conceptos de Cluni y Donatarias, es que la Cemefi proporciona los siguientes datos:

Figura 6: “Organizaciones activas, condicionadas e inactivas”

De 2022-2023

OSC con Cluni	No. de OSC en 2022	No. de OSC en 2023	Diferencia, 2022-2023	Variación porcentual, 2022-2023	
Total	43,542	44,144	602	1.4%	▲
- Activa	9,287	8,254	-1,033	-11.1%	▼
- Activa condicionada	3,244	2,691	-553	-17.0%	▼
- Inactiva	31,011	33,193	2,182	7.0%	▲

OSC Donataria	No. de OSC en 2022	No. de OSC en 2023	Diferencia, 2022-2023	Variación porcentual, 2022-2023	
Total	10,258	10,605	347	3.4%	▲
- Conservó autorización	9,307	9,818	511	5.5%	▲
- Nueva	946	787	-159	-16.8%	▼
- Perdió autorización	366	435	69	18.9%	▲

Fuente: “Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023”, publicado y elaborado por Cemefi.

Con base en estas cifras presentadas por la Cemefi, se puede observar que, en comparación con 2022, en 2023, incrementó el número de OSC con CLUNI, pero también aumentó la inactividad del 7% de las OSC de este apartado; por consiguiente, disminuyó el número de OSC activas y activas condicionadas. Por otra parte, las OSC Donatarias Autorizadas, aumentaron, también aumentaron las OSC que conservaron su autorización, asimismo, disminuyó el número de OSC con autorización reciente y aumentó en un 18.9% las OSC que perdieron su autorización de Donatarias. Se puede concluir que en relación del 2022 al 2023, aunque estadísticamente,

aumentaron las OSC con CLUNI y Autorización de Donación, fueron en aumento las OSC que perdieron su autorización y las OSC, que cuentan con CLUNI y que se encuentran en un estatus inactivo.

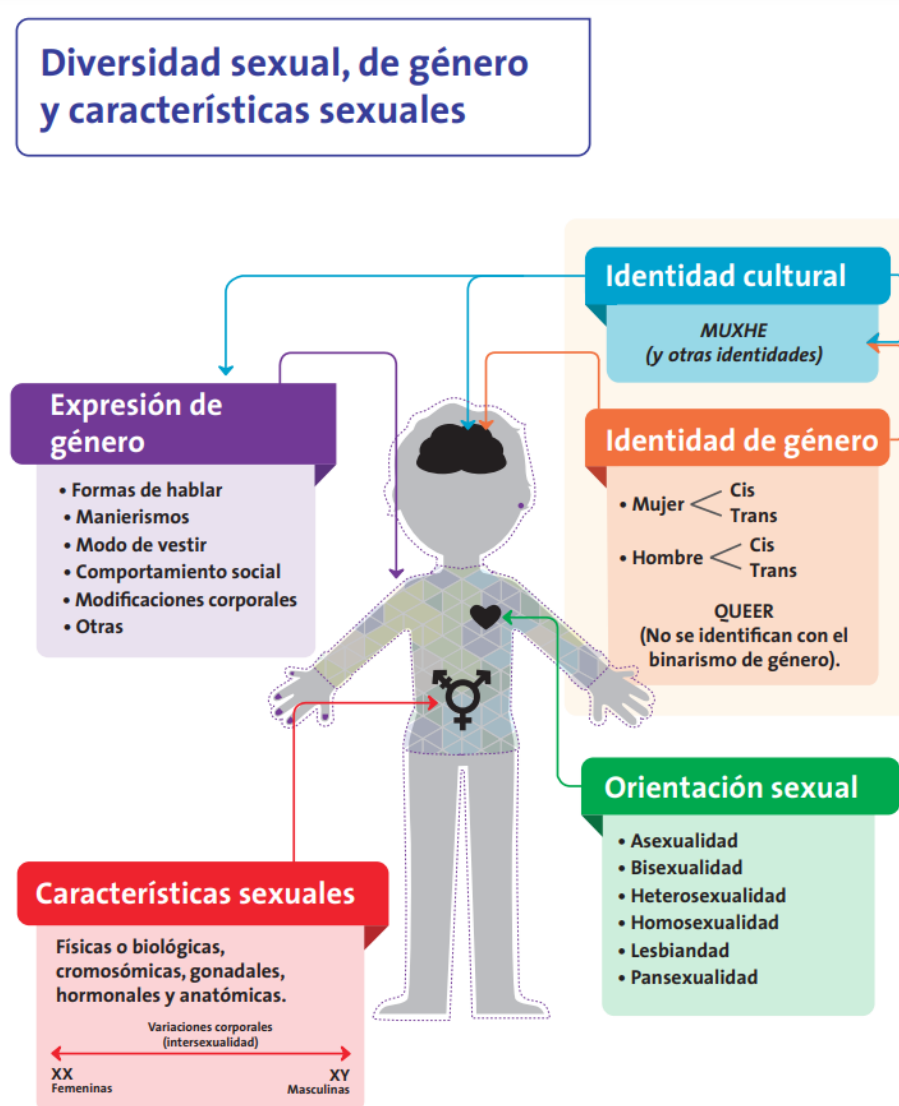
En este sentido, menciona Reygadas (2013), se debe tomar en consideración que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público institucionalizó la figura de Donataria Autorizada en doble sentido, por un lado, al acceder a recursos privados las empresas pueden deducir su pago del ISR y, por el otro, obliga a las OSC a no realizar actividades cuyo fin sea la modificación de leyes; resultando en que para que las OSC puedan incidir en el ámbito social no deben ser donatarias autorizadas.

2.4.2 Las siglas LGBTTTIQ+

Es importante reconocer las diferencias conceptuales de las palabras género, sexo, diversidad sexual y de género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual. Para lo cual se toma el “Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales” del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred, 2016). El género es una construcción social que indica características de formas de relacionarse, hablar, vestir, pensar, sentir, moverse, que han sido asignadas a mujeres y hombres y que se nombran como “femeninas” o “masculinas”, estas características se han construido a partir de diversos factores sociales, históricos, culturales, políticos y geográficos; en éste sentido se le han atribuido características femeninas a las mujeres y masculinas a los hombres. Respecto a al sexo, éste hace referencia a las características biológicas, genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas, de las personas, con base en estas características se clasifican a las personas como mujeres, hombres o intersexuales. La diversidad sexual y de género aluden a las distintas posibilidades que tienen las personas al asumir, expresar y vivir su sexualidad y vida cotidiana. La identidad de género

refiere a la vivencia interna e individual del género, el sentir consigo misma de cada persona, ésta puede o no corresponder con lo asignado socialmente y puede, o no, incluir expresiones de género. La expresión de género apunta a las formas que cada persona elige de representar el género con el que se identifica. Por último, la orientación sexual hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir atracción erótica afectiva con las demás personas, ésta puede o no ser a un sexo o género contrario, o hacia el mismo sexo o género.

Figura 7: “Diversidad sexual, de género y características sexuales”



Fuente: “Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales”, Conapred (2016.)

Entonces, se hace necesario distinguir a cada una de las letras que conforman a las siglas LGBTTTIQ+. De acuerdo al “Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales”, Conapred (2016), la “L” significa Lesbianas, y refiere a todas las mujeres que se sienten atraídas de forma erótica y afectivamente por mujeres, funciona como expresión alternativa de homosexual; la “G” significa Gay, y refiere a los hombres que se sienten atraídos de forma erótica y afectivamente por hombres, es una expresión alternativa del concepto homosexual; la “B” es de Bisexual, que refiere a todas las personas que se sienten atraídas de forma erótica y afectivamente por personas de su mismo sexo y de otros sexos; la “T” significa Transexual, que refiere a las personas que se identifican con el sexo y género opuesto al que se le otorga de forma social y culturalmente al nacer, además pueden optar por intervenciones médicas en razón de modificaciones hormonales, o físicas; la siguiente “T” es de Transgénero, que refiere a las personas que se identifican con el sexo y género opuesto al que les fue otorgado, con la diferencia de no hacer cambios médicos; la última “T” es de Travesti, que refiere a las personas que se presentan con una apariencia opuesta a la del género que se les asignó socialmente, esto mediante la utilización de prendas de vestir, y/o comportamientos; la “I” es de Intersexual, que hace referencia a las personas que tienen características fisiológicas innatas que no se ajustan completamente a las características sexuales innatas que corresponden a una mujer u hombre; la “Q” es de *Queer*, que refiere a todas las personas que no se identifican con ningún género, o no se identifican con uno en particular, pueden llegar a manifestar más de una identidad de género; por último el “+”, se utiliza como símbolo de inclusión de cualquier otra identidad sexo-genérica como, por ejemplo, en el istmo de Tehuantepec en Oaxaca, México, a los hombres femeninos se les nombra *Muxhe*.

2.4.3 Sobre el movimiento LGBTTTTIQ+ y su relación con las Organizaciones de la Sociedad Civil

Dos movimientos que precedieron al movimiento LGBTTTTIQ+ son el movimiento homosexual y el movimiento de liberación gay. El movimiento homosexual tuvo sus orígenes en Inglaterra y Alemania. En Alemania, menciona Hernández (2020) para 1869 se crea una ley en donde se criminalizan los actos sexuales entre hombres, ley que provocó que se debatiera dicha postura. El Doctor húngaro Karoly María Benkert, quien postula el concepto de “homosexual”, argumenta que la homosexualidad es innata. Para 1897, Magnus Hirschfeld fundó el Comité Científico Humanitario y el Instituto de Investigación sexual, lugares en donde se defendía la postura de que la homosexualidad es innata, asimismo, se argumentó que la homosexualidad podía ser tomada como “el tercer sexo”. Sin embargo, no se debe olvidar que existieron algunas posturas criticando estos postulados. Para 1910, Freud, menciona Hernández (2020), con “Tres ensayos de la teoría sexual”, estableció fundamentos acerca de la psicopatología que significaba la homosexualidad, desde su pensamiento.

En el contexto inglés, llegan a Inglaterra las propuestas teóricas realizadas en Alemania. A principios del Siglo XX Edward Prime-Stevenson estudió las raíces sociohistóricas de la homosexualidad. Para 1914, menciona Hernández (2020), Haverlock Ellis y Edward Carpenter fundan la Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Sexual; convirtiéndose en difusores del pensamiento alemán al respecto de los postulados del llamado “Tercer sexo” y tejiendo los primeros lazos con algunos estudiosos estadounidenses.

Para 1924, en Estados Unidos de América (EE. UU), se funda la Sociedad para los Derechos Humanos de Chicago (la primera organización homofilia de EE. UU), organización que existió hasta 1925 cuando se ven envueltos a favor de algunos pronunciamientos conservadores. Estos pronunciamientos eran considerados conservadores ya que promovían la idea de la homosexualidad como una anormalidad mental. Para 1948, Alfred Kinsey escribe

“El comportamiento sexual en el hombre”, sentando las bases para lo que denominó el pluralismo sexual. Al respecto, menciona Plummer (citado en: Hernández, 2020): “(...) *hubo menos producción de literatura científica referida a las lesbianas debido a la profusión de discursos victorianos de hombres que ignoraban la sexualidad femenina o la subsumían al discurso patológico de la homosexualidad masculina.*” (p. 56)

No obstante, sí hubo escritos sobre lesbianas, sobre todo en la literatura en forma de novelas. Fue hasta los años cincuenta que el discurso de la homosexualidad cambió de una base meramente patológica a una visión desde lo social y lo político, empezando así la creación de las primeras organizaciones en homofilias, las cuales: “*Aunque no llegaron a ser movimientos masivos como los de liberación gay y el feminismo lésbico, las organizaciones homofilias establecieron programas educativos y trabajaron en favor a la reforma política diseñada para incrementar la tolerancia hacia la homosexualidad y, en algunos casos, para descriminalizarla.*” (Hernández, 2020, p.p. 49)

Se hace necesario recalcar el caso de tres países para identificar algunos puntos clave sobre los comienzos del movimiento de liberación homosexual: Alemania, Inglaterra y EE.UU. Hernández (2020) dice que, para el caso de Alemania, se debe ubicar que en 1869 se crea una ley criminalizando los actos sexuales entre hombres, sitio en donde el médico húngaro Karoly Benkert propone una definición de “homosexual” y en su propuesta enfatizó que ésta es innata. Para 1897, se crea el Comité Científico Humanitario y el Instituto de Investigación Sexual, en donde se defendía y argumentaba que el ser homosexual es innato, mencionando también que la homosexualidad debía considerarse como el tercer sexo. Freud también aparece como un teórico importante al respecto cuando en 1910, en “Tres ensayos de la teoría sexual”, establece dimensiones psicopatológicas de la homosexualidad. Para el caso de Inglaterra, cuando llegan los postulados que se defendían y estudiaban respecto la homosexualidad en Alemania, se comienzan a realizar investigaciones con esas líneas temáticas.

A principios del siglo XX, menciona Hernández (2020) el periodista Edward Iraneaus Prime-Stevenson realiza estudios acerca de las raíces sociohistóricas de la homosexualidad y para 1914, Havelock Ellis y Edwards Carpenter, fundan la Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Sexual siendo ellos quienes se encargan de difundir el pensamiento alemán y los postulados del entonces llamado “Tercer Sexo”, aliándose posteriormente con los estadounidenses. En 1924, en EE. UU se fundó la Sociedad para los Derechos Humanos de Chicago, convirtiéndose en la primera organización a favor de la preservación y reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales. Esta organización sólo dura un año cuando se ven inmiscuidos a favor de pronunciamientos que declaraba a la homosexualidad como una anormalidad mental (Hernández, 2020). Para 1948, el investigador Alfred Kinsey escribió “El comportamiento sexual en el hombre” sentando así las bases para lo que más adelante se denominó el pluralismo sexual. Un punto clave que rescata Hernández (2020) sobre Plumer es que: “(...) *hubo menos producción de literatura científica referida a las lesbianas debido a la profusión de discursos victorianos de hombres que ignoraban la sexualidad femenina o la subsumían al discurso patológico de la homosexualidad masculina.*” (p. 56) Sin embargo, los textos que hacían referencia a la sexualidad y las relaciones sexoafectivas entre mujeres lesbianas apareció en la literatura en forma de novelas, a la postre, hasta los años cincuenta el discurso de lo homosexual cambio de una base patológica a visión política y social, construyéndose así literatura desde la base de las ciencias sociales.

En Estados Unidos, en 1951 y 1955 se construyeron, constituyeron, dos organizaciones homófilas: la Sociedad de Mattachine y Las Hijas de Bilitis. Respecto a la Sociedad de Mattachine: La Sociedad de Mattachine (este grupo, comienza sus actividades en Los Ángeles y continúa tiempo después en Nueva York y Chicago), fue una asociación civil, casi secreta, que conformaron un grupo de personas homosexuales, que también tenían relación con el Partido Comunista “(...) *estableció grupos de hombres y de mujeres interesados en hablar de*

su homosexualidad, que la causaba y su lugar de la sociedad estadounidense. Ese intercambio de experiencias personales les proporcionó un sentido de pertenencia, camaradería y apertura.” (Hernández, 2020, p. 58) Respecto a la segunda organización, Las Hijas de Bilitis, “(...) fue fundada originalmente por cuatro parejas lésbicas como un Club Social que proveía una alternativa a los bares lésbicos de los años cincuenta del siglo pasado.” (Hernández, 2020, p. 60) Sin embargo después cambiaron sus prioridades y se convirtió en uno de los grupos más importantes de chica lesbianas porque se comprometieron a transformar los conceptos dominantes sobre el lesbianismo; por ejemplo, hablaron de las lesbianas del matrimonio heterosexuales. Aunque ambas organizaciones tenían diferencias, tenían un punto de encuentro, acerca de la transformación de toda la base de creencias acerca de la homosexualidad.

Como se ha mencionado hasta ahora, el movimiento de liberación homosexual tiene cabida en 1969, en EUA. En un primer momento el movimiento se tornó preocupado por la búsqueda de incorporación a la sociedad en donde primaba la visión heterosexual, entonces las personas homosexuales buscaban la aprobación de la sociedad y marcaban pautas de cómo debía ser una persona homosexual. Bajo este argumento las organizaciones homófilas se constituían, por su parte el movimiento de liberación gay, rechazaba esta visión; la visión de satisfacer prioridades heterosexuales y comenzaron a ser más evidentes la diferencia sexo-genérica, promoviendo una cultura de respeto a los derechos humanos, al respecto, Hernández (2020), menciona que: “A diferencia del movimiento homófilo, la liberación gay teorizó que el sistema nunca sería radicalmente transformado por aquellos que lo detentaban.” (p. 67) De esta forma se diferenció el movimiento homófilo y el movimiento de liberación gay.

El momento histórico que fue el parteaguas de estos dos tipos de visiones, tuvo cabida el 27 de junio de 1969, fecha en que se hace una redada policial en un bar llamado “Stonewall Inn”, en Greenwich Village Nueva York, sitio que era frecuentado en su mayoría por travestis

y “Drag Queens”. La redada se hace grande y las confrontaciones, culminan cuatro días después: el 31 de junio de 1969. *“Tal fecha marca simbólicamente la Constitución de las identidades gay como transgénero y lesbica como fuerzas políticas y el inicio del movimiento de liberación gay como un importante cambio cultural que se aleja de las políticas asimilacioncitas y de las tácticas quietistas del movimiento homófilo de la década pasada.”* (Hernández, 2020, p. 64)

El contexto estadounidense de los años sesenta, influenció al desarrollo del movimiento homosexual. Los acontecimientos de Stonewall marcaron un momento relevante para la lucha de los derechos de las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+. Logrando así que las personas parte de la comunidad continuarán con el movimiento por la lucha de la igualdad. En esos años en EUA se llevaban a cabo diversos movimientos por los derechos civiles y la búsqueda de una transformación en la sociedad El movimiento de la liberación gay fue uno de ellos: *“El movimiento contracultural es un contexto muy importante para la liberación gay; la cultura del protesta de los militantes negros, de los estudiantes radicales, de los hippies y de los activistas pacifistas contribuyeron al clima liberacionista gay.”* (Hernández, 2020, p. 67)

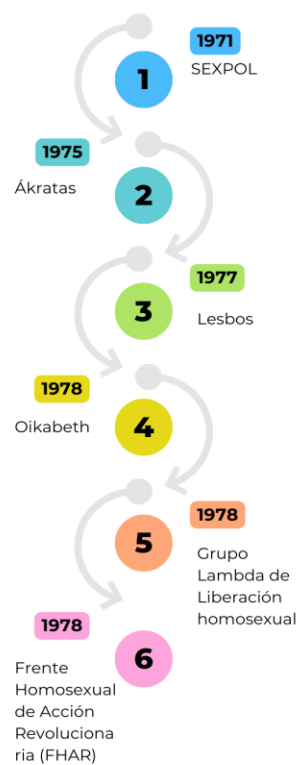
Hernández (2020), menciona que Jagose, argumenta algunos aspectos para entender, y ubicar, un proceso que se puede llamar, globalización del movimiento de la liberación gay, al respecto apunta que: *“Para Jagose, este fenómeno no puede ser entendido como un simple efecto de imperialismo cultural estadounidense, sino como producto de la posición de influencia de Estados Unidos, desde la segunda mitad del siglo XX, en muchas esferas de la vida occidental: sistema de gobierno, desarrollo económico como tratados internacionales, acuerdos de paz, cultura popular, etcétera.”* (p.p. 193-194) Por este motivo es que para 1971, se puede decir, que empieza el movimiento de liberación homosexual en México.

Hernández (2020) señala que de acuerdo con información otorgada por Juan Jacobo Hernández y Rafael Manrique, ambos activistas por la liberación gay en México, es correcto

afirmar que el movimiento en México inició en 1971; dos años después de los sucesos ocurridos en Stonewall. Sin embargo, se menciona que antes se daban cabida reuniones intelectuales de lo que significaba ser homosexual en México. Las primeras organizaciones de la sociedad civil que se crearon en México fueron:

Figura 8: “Primeras Organizaciones de la Sociedad Civil de la comunidad LGBTTTTIQ+ en México”

Primeras Organizaciones de la Sociedad Civil en México.



Elaboración propia con información de Hernández (2020)

1971- Primera asociación a favor del respeto de los derechos humanos de las personas parte de la comunidad LGBTTTTIQ+. Frente de Liberación Homosexual de México (FLH). Ésta organización fue el primer grupo en defender los derechos de la población LGBTTTTIQ+ en México. En esta organización participaron personajes como Nancy Cárdenas, Carlos Monsiváis y Luis González de Alba.

1975- Creación de la organización SEXPOL, creado por Antonio Cué, organización dedicada a la investigación de temas de sexualidad y política.

1975- Organización Ákratas, grupo feminista, anarquista y radical separatista (criticaba al feminismo heterosexual), creado por Marcela Olavarrieta.

1977- Organización Lesbos, creada por la activista lesbofeminista Yan María Yaoyólotl Castro. Eje, lésbico-feminista.

1978- Organización Oikabeth, creada, de igual forma, por la activista lesbofeminista Yan María Yaoyólotl Castro. Organización que es considerada la primera organización de mujeres lésbianas. Eje lésbico, feminista, socialista.

1978- Grupo Lambda de Liberación Homosexual, organización creada por la escritora Claudia Hinojosa. La organización se conformó por mujeres y hombres que regían sus manifestaciones y participaciones, bajo principios anti patriarcales.

1978- Juan Jacobo Hernández, el 15 de abril funda el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR). Este grupo es ampliamente reconocido, e importante, porque es la primera agrupación homosexual que se registra públicamente, en la Ciudad de México. Todo tiene lugar el 26 de julio de ese mismo año, conforman a un grupo de homosexuales que sale a las calles a manifestarse con el objetivo de luchar por los derechos humanos de la comunidad homosexual mexicana, bajo el argumento de que relacionaban la opresión de las personas que forman parte de dicha comunidad, al sistema capitalista instaurado en México, sistema que se

basa en la explotación y represión de la sociedad mexicana en general, sobre todo a las llamadas minorías. (Página oficial del Colectivo Sol, 2023) Por este motivo, la aparición pública del FHAR se inscribió en la marcha de apoyo al aniversario de la revolución cubana.

El FHAR estaba constituido por homosexuales y lesbianas, que luchaban por el respeto de los derechos de reunión, asociación, libertad de expresión e información, que como ciudadanos mexicanos, les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se manifestaban a favor de la lucha contra la discriminación social, política, cultural económica, además cumplir con el objetivo de acabar con los mitos acerca de la homosexualidad.

Sin embargo, fue hasta junio de 1979 que se registró la primera Marcha del Orgullo Homosexual de México. Cabe mencionar, que antes de esta fecha ya había algunas otras manifestaciones que se habían realizado, los pioneros fueron en 1978. (Hernández, 2020) Apareciendo así el “orgullo” como un proyecto político, con la función de hacer frente a los prejuicios y acciones discriminatorias que estigmatizan a las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+. (Página oficial del Gobierno de México, 2023) Estas OSC, son la base histórica que conforman la creación, constitución y desarrollo de las organizaciones actuales en pro del respeto a los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+, en México.

Capítulo 3: Postura Metodológica

Este apartado tiene el objetivo de presentar las características de la metodología utilizada en la realización de la investigación, la investigación cualitativa. Metodología que fue pertinente porque permitió explorar y comprender fenómenos complejos desde una perspectiva holística y situada. Además de destacar sus principales rasgos y aplicación a la investigación. Asimismo, se puntualiza sobre las tres herramientas utilizadas para la construcción del método de estudio de caso: la entrevista, la observación participante y la triangulación de los resultados. Estas herramientas metodológicas fueron los pilares fundamentales para llevar a cabo ésta investigación.

3.1. Metodología cualitativa en las ciencias sociales

Las ciencias sociales han sido las responsables de realizar investigaciones científicas para elaborar esquemas de la realidad social en distintos procesos; económicos, psicológicos, antropológicos, sociológicos, políticos. Podemos definir a las investigaciones como estudios cuyo procesamiento de información arroja resultados que proporcionan datos acerca de algún fenómeno, hecho o realidad social; realidad que debe ser narrada para el lector con la intención de develar lo que ocurre a la vista inmediata dentro de la vida cotidiana. Asimismo, las investigaciones dentro de las ciencias sociales sirven para comprender el mundo social en el que estamos inmersos. De esta forma se pueden dar explicaciones de diversos hechos, realizar propuestas para solventar problemas o bien, abrir nuevas preguntas y bases para investigaciones futuras.

Reconociendo a la metodología como un posicionamiento sobre los procedimientos a realizar en una investigación, para la presente, se utilizará de base los postulados que ofrece la metodología cualitativa; específicamente, el estudio de caso a través de la entrevista a profundidad y la observación participante. Para distinguir y posicionar la metodología a utilizar, se deben identificar características de la metodología cuantitativa y la cualitativa para, de esta forma, entender el objetivo de la utilización del método cualitativo.

Empezando por la metodología cuantitativa, menciona López (2016), lo más probable y recomendable, es que se parta de: “(...) *un paradigma positivista, ya que el tipo de preguntas que construiremos requiere métodos de datación, análisis e interpretación típicos de esta metodología.*” (p.p. 98) Esto es resultado de las características que tienen las investigaciones que tienen como base esta metodología. López (2016), propone que veamos a la investigación cuantitativa a partir de siete características. La primera respecto a la utilización de un contexto experimental, en donde lo que prima es que el investigador va a tener control completo de los datos que va a obtener y del lugar en donde se va a obtener la información; la segunda respecto a la neutralidad del investigador frente a los sujetos de estudio, aquí es esencial reconocer la importancia de que el investigador no puede interferir con su sujeto de estudio, debe tener una postura lo más neutral posible para que no se vea interfiriendo a la recolección de datos; la tercera, sobre la utilización de las fuentes de información, que pueden ser fuentes primarias y secundarias; la cuarta característica, refiere al proceso de análisis deductivo de la investigación, donde se parte de una teoría ya formulada que va a servir de guía al investigador para la creación de hipótesis y la elección de la metodología a utilizar; la quinta es sobre el papel del anonimato, en la investigación cuantitativa, no es necesario conocer la identidad completa de los sujetos de estudio, sólo se requiere que cuenten con ciertas características en las que no se profundiza; la sexta es la orientación a la formalidad, haciendo referencia a que desde el inicio de la investigación que se pretende realizar se formaliza el

proceso y los pasos a seguir para llevarla a cabo, se necesita tener completamente claros cada uno de estos pasos.

Ahora pasando a la metodología cualitativa, esta: “(...) *encaja mejor con planteamientos cercanos a los paradigmas sociocríticos o constructivistas, además tienden a servir como herramienta de discusión profunda sobre los preceptos y planteamientos de los mismos.*” (López, 2016, p. 100) Como plantea López (2016), también las investigaciones que parten de la metodología cualitativa tienen características propias: 1) sobre el naturalismo, en el caso de estas investigaciones, se busca que el lugar y las personas (o la persona) sujetas de estudio, estén lo menos controladas posible, esto con el objetivo de que los informantes no modifiquen sus comportamientos y la información obtenida por el investigador se lo más realista posible; 2) acerca de la ausencia consciente de la neutralidad, en este caso y por los métodos de recolección de información que son bastante personales, se reconoce y acepta la capacidad que el investigador debe tener para acercarse a los informantes, recolectar la información y analizarla; 3) respecto a las fuentes de información, se debe contar con una organización adecuada de la información para tener claridad en el sentido de la investigación; 4) sobre el razonamiento inductivo, en este caso, la metodología cualitativa construye desde lo general a lo particular; 5) acerca de la importancia del sujeto de estudio ya que va a ser de quien se aprendan significados, el investigador debe prestar atención a los significados que su sujeto de estudio tenga hacia con el problema de investigación; 6) sobre el diseño, éste puede tener un carácter emergente, los pasos y la secuencia de la investigación no está completamente fija y se puede ir adaptando a las condiciones con las que se encuentre el investigador; 7) sobre la perspectiva interpretativa que debe tener el investigador acerca de todo lo que observa, distingue, en el sujeto de estudio y su contexto, además de reconocer desde dónde se está realizando la investigación.

La metodología cualitativa se diferencia por no fundamentarse en algún muestreo estadístico. Este tipo de investigación lo que pretende es inmiscuirse en la subjetividad de los agentes sociales. Con base en los procesos subjetivos, es que se busca explicar algún fenómeno. Este tipo de investigación puede describirse como proceso inductivo, debido a que su función es: *“explorar, desarrollar y luego generar perspectivas teóricas”* (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 9) Este tipo de investigación tiene diversas herramientas para recabar datos: las historias de vida, las entrevistas, la observación, las biografías, etc. La investigación cualitativa busca adentrarse en el mundo de los significados de los sujetos; Schutz (2003), por ejemplo, es uno de los principales teóricos para el cual lo más importante al explicar la realidad social era conocer los motivos por los cuales las personas actúan. Por ello argumenta que: *“(…) no puedo comprender los actos de otras personas sin conocer los motivos “para” o “porque” de tales actos.”* (Schutz, 2003, p. 25).

La metodología cualitativa pretende tener un fin heurístico que, en este caso, servirá para el ámbito de los estudios organizacionales. Esta metodología pretende contribuir a la generación de teoría, en cuyo caso: *“(…) no es necesario obtener una muestra representativa, si no, una muestra teórica conformada por uno o más casos.”* (Martínez, 2006, p.p. 169) Con base en esta información, se tomó la decisión de que la presente investigación se realizará bajo los principios de la metodología cualitativa, con el objetivo de utilizar la herramienta metodológica del estudio de caso. Por su parte, la metodología cualitativa permite así obtener una visión interpretativa, de forma inductiva, sobre el problema a investigar.

3.2 Estudio de caso como herramienta metodológica

Para distinguir a los estudios de caso como herramienta metodológica, Giménez (2012) propone tener presente el concepto de caso, como: “(...) *un fenómeno o evento social relativamente unificado y delimitado, que se da en la experiencia histórica concreta y cuyo sentido se construye en función de una teoría o una categoría analítica*” (p.p. 44) lo que refiere a que un caso es un es la representación de algo real; individuos, grupos, organizaciones, naciones, comunidades, regiones, que no deben confundirse con una abstracción como lo sería algún tema.

Los estudios de caso han sido mayormente utilizados a partir del Siglo XIX, como menciona López (2016), Marx es uno de los pensadores que utiliza esta herramienta de estudio para formar su teoría. La emergencia del estudio de caso radicó en los nuevos intereses de investigación micro social; tomando casos en específico y profundizando en éstos, sin dejar de lado el contexto de cada uno de estos casos: “*Es más, el contexto y el caso no son percibidos como separados, sino como un continuum.*” (López, 2016, p.p. 107)

El estudio de caso es importante para la realización de esta investigación porque permitió recabar la información necesaria sobre los procesos de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) desde su inicio hasta la actualidad además de tener registro de la conducta de los informantes, sujetos de estudio, para conocer, interpretar, describir y analizar sus experiencias dentro de la organización. El estudio de caso permitió identificar acciones y procesos intangibles en la organización; procesos que no sólo se centran en la información verbal que los informantes puedan brindar, que con otra herramienta se dejarían de lado, lo que permitirá una visión amplia del fenómeno organizacional, en donde las metodologías cualitativas han tenido un papel primordial al contribuir al desarrollo de las teorías en dicho campo de estudio porque se presenta como una forma de aumentar las posibilidades de explicar nuevos fenómenos.

Así, argumenta Giménez (2012), el estudio de caso tiene relevancia y cobra significado en el ejercicio analítico de referenciar a una teoría o alguna categoría de análisis. El estudio de caso abre el panorama, permite hacer análisis en donde se vislumbra lo general a partir de lo particular, un caso. Giménez (2012) describe cuatro tipos de diseños de estudios de caso: 1, para un sólo caso, bajo una concepción holística de una unidad de análisis; 2, para un caso, tomando en cuenta las subunidades de éste; 3, para múltiples casos, cada uno de ellos tomándolos bajo un esquema holístico; y 4, para múltiples casos, tomando en consideración las subunidades de cada uno. Para el motivo, bajo la propuesta de Giménez (2012), de esta investigación se eligieron la entrevista, la observación participante y la triangulación de resultados, bajo un diseño del tipo 1, para un sólo caso.

Bajo el instrumento del estudio de caso las investigaciones pueden ser descriptivas y exploratorias, depende del objetivo de la investigación. En este caso es exploratoria porque se pretende hacer un análisis acercando la teoría con el objeto de estudio, una Organización de la Sociedad Civil de la comunidad LGTBTTTIQ+. Martínez (2006) argumenta que, en el estudio de caso, así como en los estudios que tienen su base en las metodologías cualitativas, no pretenden generalizar los hallazgos que se logren obtener, si no, aportar al desarrollo de una teoría para que se puedan transferir postulados teóricos.

Sin embargo, cabe enfatizar la postura de Giménez (2012) al respecto, porque argumenta que no debe confundirse el ejercicio de generalización de una investigación con el de validez, ya que la validez se debe entender como la credibilidad de una interpretación y la generalización implica un análisis con ejes analíticos bajo herramientas estadísticas en las cuales se pueden realizar investigaciones con muestras representativas de una población; no se debe alejar de la escala en la que se haya situado su caso: *“La generalización (...) se refiere a la posibilidad lógica de transferir las conclusiones relativas a un caso a otros casos no*

examinados. El estudio de un caso particular puede ser perfectamente válido, pero no generalizado.” (p.p. 47)

Siguiendo con Giménez (2012), propone seis aspectos epistemológicos, de los estudios de caso, frente a la posibilidad de generalizarlos: 1, que se realicen sólo con el interés de conocimiento, de analizar y conocer un sólo caso; 2, no se basan en el análisis de una muestra representativa pero puede basarse en el desarrollo de una teoría para analizar otros casos; 3, generalización a partir de casos típicos, que ya existan investigaciones al respecto de que ese tipo de casos suelen tener ciertas características; 4, generalización a partir de casos críticos, lo que implica un ejercicio analítico *a fortiori*, que un caso tenga ciertas características que vislumbre, con mayor razón, que otros tipos de casos tengan una situación similar, al respecto menciona Giménez (2012) mencionando a Flyvbjerg que:

(...) no existen principios metodológicos para ello [para elegir un caso crítico]. Se requiere experiencia. Lo único que se puede aconsejar es la selección de casos que permitan formular conclusiones del tipo: “si este caso las cosas se dan de este modo, entonces con mayor razón se darán en todos los demás”, (o en su forma negativa). Es decir, hay que buscar casos susceptibles de confirmar claramente o de falsificar irrefutablemente proposiciones o hipótesis generales. (p.p. 54 y 55)

Continuando con la propuesta de Giménez (2012), 5, los casos paradigmáticos o prototípicos; y 6, la generalización a partir de casos mediante inferencias indícales, que un caso tenga rasgos y características de un proceso más grande, aquí Giménez (2012) menciona que algunos investigadores toman el caso de algún fenómeno en específico en el que se pueden evidenciar rasgos de una sociedad completa. Entonces, se puede decir que para el estudio de caso se debe

considerar que no se pueden separar de un contexto determinado, y las generalizaciones que se pueden hacer con este tipo de metodología se deben separar de las generalizaciones universales.

Para el caso de la presente investigación se utilizó como herramienta de recolección de información, la entrevista ya que: *“A través de ellas se reúne la mayor cantidad de información posible sobre la perspectiva cotidiana de los actores, sobre lo que está implícito en el campo considerado.”* (Forni, Gallart y Vasilachis, s.f. p. 84) lo que permitió conocer e identificar partes específicas de Archivos y Memorias Diversas (AMD) en sus actividades desde sus inicios, además de identificar aspectos subjetivos de la organización; para la realización de la entrevista el consentimiento del uso y recopilación de forma escrita y en grabación de audio se dio de forma oral ya que el entrevistado tuvo ciertos problemas de salud y prefirió, explícitamente, que la autorización se diera de ésta manera. La observación participante, como herramienta que permite la incorporación a las actividades del fenómeno al que se pretende estudiar, fue posible porque se tuvo la posibilidad de involucramiento en cada una de las actividades de AMD para participar de forma directa y observar las formas de organización; en la observación participante, la toma de fotografías sirvió como método de explicación de forma visual las actividades de AMD. Y la triangulación de resultados, funcionó como método de análisis de los resultados obtenidos.

Al respecto de ésta última, Forni, Gallart y Vasilachis (s.f), mencionan que Norman Denzin (1978) define a la triangulación como: *“la combinación de metodologías en el estudio del mismo fenómeno”*, en este sentido se hizo la triangulación se llevó a cabo con base en los resultados de la entrevista semi estructurada, la observación participante y la teoría. Tomando como base que el análisis cualitativo permite un ejercicio de doble hermenéutica, que como menciona Vasilachis (2006), da sentido y permite interpretar fenómenos en los términos que las personas le otorgan ya que: *“(...) la investigación cualitativa es un acto interpretativo que*

explica, define, clarifica, elucida, ilumina, expone, parafrasea, descifra, traduce, construye, aclara, descubre, resume.” (P. 28) Permitiendo particularizar casos y fenómenos de estudio.

Capítulo 4: Estudio de Caso

4.1 Actividades realizadas por “Archivos y Memorias Diversas”, la observación participante

Archivos y Memorias Diversas (AMD) es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro. Inició sus actividades entre el 2007 y el 2008, en el centro del país, la Ciudad de México (CDMX). Se hace relevante hablar de su ubicación porque se encuentra en la capital de México, que cuenta con 9 millones 209 mil 944 habitantes (INEGI, 2020), es la segunda región en México con mayor densidad de población. La CDMX se divide en 16 Alcaldías, la investigación tuvo cabida en la que alberga el centro histórico de la capital, la Alcaldía Cuauhtémoc, cuyo territorio, para 2020 según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), contaba con 545, 884 personas habitantes:

Figura 9:” Mapa de la Ciudad de México”



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024).

Bajo este contexto, AMD inicio con el propósito de cubrir una necesidad en específico; la de buscar, reconocer, recuperar, rescatar, conservar y divulgar, los archivos históricos que cuentan, valga la redundancia, los procesos históricos del movimiento de las identidades Lésbica, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual, *Queer*, entre otro tipo de identidades sexo genéricas. Esta idea surge a partir del reconocimiento de falta de textos históricos que traten acerca de los procesos que envuelven a la comunidad LGTBTTTIQ+ que vinculen a estas poblaciones a su propia historia dentro de México, historia rescatada a través del patrimonio histórico tangible (esculturas, edificios, etc.) e intangible (música, tradiciones, etc.) de ésta población.

AMD ha colaborado con diversas organizaciones de la sociedad civil para cumplir con los logros de los objetivos que tienen como organización. Su objetivo general, es: *“Difundir los trabajos de investigación académica de distintas disciplinas sociales que tengan como objeto de estudio las producciones culturales, así como los aportes de figuras representativas de las poblaciones LGTBTTTI A la cultura y sociedad mexicana, con el fin de crear un espacio de diálogo, reflexión, crecimiento y comprensión de los procesos y necesidades de dichas poblaciones”*. (Página oficial de Archivos y Memorias Diversas, 2023) Por su parte, los objetivos específicos se dividen en tres, el primero: *“estimular la producción de trabajos de investigación en torno a las poblaciones LGTBTTTI, a través de mesas de discusión, proyecto de videos y presentación del libros”*; el segundo: *“Dar a conocer la vida y obra de personajes relevantes, a partir de mesas de homenaje, performances y proyección de documentales”*; el tercero: *“Promover nuestra memoria e Historia para comprender los procesos que han transformado las prácticas en identidades exogenéricas, sexo eróticas y sexo políticas”*. Esta información es pública y se encuentra redactada en su página web: archivosymemoriasdiversas.org.mx. Asimismo, AMD cuenta con página oficial de *Facebook* e *Instagram*; plataformas que ocupan como su principal vía de comunicación de eventos

relacionados a las tareas de la organización; por ejemplo, uno de sus talleres semanales llamado “Taller de los Martes”, es transmitido vía Facebook, además de la modalidad presencial.

Dentro de su acervo, cuenta con treinta y cinco colecciones, catorce son de documentos diversos; archivos en papel, fotografías, revistas y otros objetos. También cuentan con once colecciones fotográficas, tres bibliográficas, y siete colecciones que conforman archivos y memorias diversas, de distintos tipos de documentos, en la entrevista realizada al director de la organización, Alonso Hernández, comentaba la existencia de artículos varios, como botones, carteles de marchas, carteles de eventos, ropa, accesorios, películas, videos; asimismo, grabaciones de las actividades que realiza AMD desde su conformación, tales como entrevistas, foros, grabaciones de recorridos, y diversas charlas con personajes relevantes de la historia de la comunidad LGTBTTIQ+, a esta sección del archivo le llaman “Fondo Historia Oral”. La organización fue construyendo todo su acervo a partir de lo que las personas o otras organizaciones les han donado, además, de búsquedas en otros sitios por ejemplo, Alonso, cuenta una anécdota en donde describe cuando ha tenido que ir a la basura a recuperar ciertos archivos que se han desechado. Cabe mencionar que todos los documentos y artículos varios que conforman las colecciones se encuentran a nombre de quién donó la información; tanto de los dueños de dichos artículos, o en caso de personas que ya fallecieron, los intermediarios que otorgaron esos archivos a AMD. AMD se encuentra conformado por nueve personas; José Luis, Miguel, Luis Alberto Melo, Maricel, Luis Carlos, Charly, Ale, Joe Almaguer, Trino y Alonso. Gráficamente su estructura puede organizarse de esta forma:

Figura 10: “Organigrama de Archivos y Memorias Diversas (AMD)”



Elaboración propia a partir de los testimonios de las personas parte de la organización

Esta representación gráfica que las personas que forman parte de AMD es elaborada con base en la información brindada por el director de AMD la estructura no la tienen bien definida y, el director, comenta que pese a que llevan dieciséis años trabajando, no han organizado de forma gráfica a los miembros en AMD. Comenta que en la actualidad ya vislumbran la necesidad de hacer un organigrama para que se definan las tareas dependiendo el puesto que tiene cada uno en la organización.

Las actividades más importantes llevadas a cabo por AMD son cuatro. Para la elaboración de ésta ICR se realizó observación participante en tres de las actividades: “El Taller de los Martes”, “El XVI Seminario Histórico LGBTTTI+”, en el 2023 se llevó a cabo con el subtítulo de: “El cuerpo del deleite. Corporalidades, enfermedad y pandemia” y el “Jotitour” y la cuarta “El obituario mexicano LGBTTTI+”, éste último únicamente virtual, por lo que se realizó la revisión de las redes sociales oficiales y página web oficial que sirven como medio de difusión de dicha información:

1. **El Taller de los Martes:** este taller consiste en charlas donde una persona es invitada, y es quien se encarga de hacer una exposición, de estilo conferencia, acerca de algún tema que refiera, o converja, con la comunidad, población, LGBTTTIQ+. Este taller, como su nombre lo indica, se da todos los martes de forma presencial; y se centra, en general, en la interacción de la persona que es ponente y la persona encargada de moderar el taller, también la persona que se encarga de la transmisión en vivo vía Facebook y quién modera la interacción entre el público de forma virtual y el público de forma presencial. El espacio que se utiliza para estos talleres, es una librería llamada “Somos Voces”, recinto que se encuentra a un par de cuadras de la Zona Rosa (espacio que es ampliamente conocido por ser un centro turístico para las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+) en la Ciudad de México. Además de la forma presencial, también existe la modalidad virtual; el evento es transmitido, en vivo (y después guardado), en la página oficial de Facebook de AMD, lo cual también permite que las personas que están en vivo viendo el taller puedan interactuar de forma virtual con la persona ponente. Las personas asistentes presenciales, al finalizar, otorgan alguna cooperación monetaria; cooperación que no tiene un monto específico, ni es obligatoria. De hecho también mencionan al finalizar el taller, que cualquier tipo de donativo es bienvenido, no nada más el monetario, también puede ser en especie.

El recinto: “Somos Voces” es una librería especializada en bibliografía y diversos artículos cuyo público principal de consumo y convivencia, son las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+. Este espacio es importante porque es uno de los principales sitios en donde AMD desarrolla las diversas actividades a las que se dedica. Esta librería se encuentra en el centro de la Ciudad de México, en uno de los puntos geográficos clave e importante para la comunidad LGBTTTIQ+: La Zona Rosa.

Esta librería se define como un espacio de unión de las disidencias sexuales en la cultura; espacio que se utiliza: uno, como librería de textos diversos respecto a temas de género, feminismos, diversidad sexual, derechos humanos y masculinidades; dos, como Foro Cultural “José Antonio Alcaraz”, utilizado para la realización de eventos culturales, de entretenimiento y aprendizaje, bajo un eje de no discriminación y libertad de expresión. El espacio tiene un escenario pequeño en donde hay sillones y una mesa para los ponentes, en la parte trasera tienen una pantalla para proyectar el material audiovisual que los ponentes utilizan para su exposición, y cuenta con audio a través de micrófonos, asimismo en el resto del lugar se cuenta con asientos individuales en los que los asistentes se encuentran y una característica central de este taller es que se invita constantemente a la participación e interacción con los asistentes o el ponente, realizando preguntas, comentarios sugerencias, además de que al finalizar puedes acercarte fácilmente a las personas ponentes para tener alguna plática individual. A la postre, este lugar se utiliza como galería ya se exhiben obras que van cambiando y que son de temas relacionados a la comunidad LGBTTTIQ+, entonces al acudir también te acercas a este material visual; tres, como cafetería, la librería cuenta con un espacio especial para la venta de diversas alimentos, bebidas como: café, agua, refrescos, y alimentos como: hamburguesas, papas fritas, pastas y ensaladas.

Figura 11: Cartel 1, “Taller de los Martes”



Cartel digital: “Taller de los Martes”, publicado en las redes sociales oficiales de Archivos y Memorias Diversas.

2. **Obituario LGBTTTTI Mexicano.** Por la memoria de los olvidados: El obituario es acerca de la vida de personajes importantes y que fueron parte de la comunidad LGBTTTTIQ+, que comienza en diciembre del 2009. El obituario es publicado en su propia página web: obituariolgbttti.org.mx, además de ser publicado en *Facebook*: https://web.facebook.com/archivosymemoriasdiversas/?_rdc=1&_rdr , *Instagram*: <https://www.instagram.com/archivosymemorias/> y *X*: <https://twitter.com/ArchivosY> oficiales de AMD. El obituario es un registro virtual, de fallecimientos y es pensado como un espacio para honrar, recordar y describir la memoria de personas de la comunidad LGBTTTTIQ+ mexicanos por nacimiento, naturalización o adopción de vida; haciendo distinción entre las personas parte de la comunidad y los llamados compañeros de ruta, los cuales refieren a mujeres y hombres heterosexuales que, si bien no forman parte de la comunidad LGBTTTTIQ+, son importantes porque han sido solidarios y defensores de derechos de la comunidad. El obituario si bien es un proyecto que forma parte de las actividades, y tareas, de AMD, el proceso de realización únicamente lo coordina y edita Alonso Hernández, quién es el director de la organización desde su creación.

El recinto: La forma de exposición y consulta de los obituarios son únicamente por vía virtual.

Figura 12: Cartel 2, “Obituario LGBTTTI Mexicano”



Cartel digital: “Obituario”, publicado en las redes sociales oficiales de Archivos y Memorias Diversas

3. Seminario Histórico LGBTTTI+ mexicano:

Es un seminario que se ofrece al público en general cada año desde la conformación de la organización. El seminario se ofrece, regularmente, en el mes de noviembre. Para 2023 las fechas fueron del 7 al 11 de noviembre y tuvo como temática: “El cuerpo del deleite. Corporalidades, enfermedad y pandemia”. Este seminario tuvo cabida en distintas locaciones: en la librería “Somos Voces”, en el Archivo Histórico de la Ciudad de México “Carlos de Singénza y Góngora”, en el Museo de la Mujer, en el Museo Memoria y Tolerancia y en el Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”. La inauguración del seminario se llevó a cabo el martes 7 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas de la mañana, en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México (MMYT).

El grupo coordinador del seminario fue AMD; los grupos involucrados fueron: Grupo Guerrilla Gay, Ikatiani, Transgen, Ehambiente, Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Asociación Mexicana de Comunicación para la Igualdad, Coral Soldado. Teatro Contemporáneo SC; contaron con apoyo institucional de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el diputado Temistocles Villanueva; asimismo, la empresa editorial “Quimera Ediciones”.

Para la realización de este seminario AMD contó con el apoyo de cinco lugares que fueron sede de diversas actividades. Los cinco días que duró el seminario, de martes a sábado, comenzaban las actividades a las 11:00 horas, se daba un receso con duración de 2 a 3 horas y se continuaban las actividades en alguna otra sede exceptuando el segundo día, el miércoles 8 de noviembre que solamente tuvo una misma sede. El martes 7 de noviembre de 11:00 a 14:00 horas el recinto fue el MMYT, de 17:00 a 22:00 horas las actividades continuaron en la Librería “Somos Voces”. El miércoles 8 la única sede fue la Librería “Somos Voces”, de 11:00 a 22:00 horas. El jueves 9, se iniciaron actividades de 11:00 a 14:30 horas en las instalaciones del Archivo Histórico de la Ciudad de México; y de 17:00 a 22:00 horas en la Librería “Somos Voces”. El viernes 10, de 11:00 a 14:00 horas la sede fue el Museo de la Mujer y de 16:00 a 20:30 horas en el Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”. Para finalizar, el sábado 11 de noviembre, de 11:00 a 14:30 horas la sede fue el Museo de la Mujer y de 16:00 a 20:30 horas, la sede fue el Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”:

A cada uno de los ponentes en las distintas mesas de investigación que se realizaron durante el seminario, se les otorgó una constancia con valor curricular, así como una bolsa conmemorativa del seminario y libros que fueron donados a AMD. Al público que asistió, se le otorgó una constancia con valor curricular de forma digital. En cada una de las mesas

llevadas a cabo en cada una de las sedes al ingresar se contaba con un registro escrito para las personas ponentes y asistentes.

Figura 13: Cartel 3, “XVI Seminario Histórico LGBTTTI Mexicano”



**MARTES
7 DE NOVIEMBRE
DE 2023**

INAUGURACIÓN

Ponentes:

- Adán García Fajardo del Museo Memoria y Tolerancia
- Gabriela Del Valle Muñoz (FEMU) (Museo de la Mujer)
- Alberto Robles (Librería Somos Voces)
- Mónica Hernández Calderón (Responsable del Centro Cultural Xavier Villaurrutia)
- Regina Tapia Chávez (Directora del Archivo Histórico de Ciudad de México)
- Gabriela Pulido (Coordinadora General de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Memórica)
- Mario Camarena Ocampo (Investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia)
- Miguel Alonso Hernández Victoria (Director de Archivos y Memorias Diversas)

Modera: Titina - Luis Arroyo

Sede: MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

11:00 a 12:00

Cartel digital: “XVI Seminario Histórico LGBTTTI+ Mexicano. El cuerpo del deleite. Corporalidades, enfermedad y pandemia”, publicado en las redes sociales oficiales de Archivos y Memorias Diversas. El programa completo de las actividades del seminario se puede consultar en el anexo de la presente investigación.

Los recintos:

- a. La librería “Somos Voces”. Éste recinto participó en tres ciclos durante la realización de este seminario, en tres días diferentes.

Fotografía 1: Librería Somos Voces, presentación de ponencias



Fuente: elaboración propia.

Foro: “José Antonio Alcaraz”, en la Librería “Somos Voces”, al fondo, personas ponentes, a la izquierda, personas asistentes al seminario; a la derecha, en la computadora, Miguel Ángel Corona.

Fotografía 2: Librería Somos Voces, entrega de constancias



Fuente: elaboración propia.

Foro: “José Antonio Alcaraz”, en la Librería “Somos Voces”, al fondo, Alonso Hernández, entregando bolsa conmemorativa, libros y constancia de participación a las personas ponentes; al fondo a la derecha, personas ponentes.

- b. El Archivo Histórico de la Ciudad de México “Carlos de Singénza y Góngora”: éste archivo se encuentra en el centro histórico de la Ciudad de México específicamente República de Chile, esquina con Donceles. El recinto es una casa que en 1931 fue declarada monumento histórico con la finalidad de preservar el sitio. Para 1981 se convirtió en sede del archivo histórico de la Ciudad de México y desde entonces se cuenta con un acervo de documentos que datan desde 1524. (Página oficial del Archivo Histórico de la Ciudad de México, 2023) El Archivo Histórico forma parte de uno de los recintos del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura y siguiendo unos requisitos básicos se puede ingresar y consultar los documentos deseados. Para motivos del seminario, el Archivo Histórico puso a disposición una sala en donde se contaba con un monitor para proyectar los archivos de las personas ponentes, además de una mesa para los para las personas ponentes y sillas para las personas asistentes. Fue sede de algunas actividades del seminario, el día jueves 9 de noviembre.

Fotografía 3: Archivo Histórico de la Ciudad de México, preparaciones para la presentación de las ponencias



Fuente: elaboración propia.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, de izquierda a derecha: Miguel Ángel Corona, Maricel Isaza, al fondo Alonso Hernández, con Xavier Lizárraga y personas ponentes, al frente a la derecha, personas asistentes.

Fotografía 4: Archivo Histórico de la Ciudad de México, presentación de ponencias.



Fuente: elaboración propia.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, al fondo en la mesa, personas ponentes, a la izquierda Miguel Ángel Corona y Maricel Isaza, el resto, personas asistentes.

- c. El Museo de la Mujer, ubicado en la calle de Bolivia número 17 en el centro histórico de la Ciudad de México, tiene cabida en el edificio que perteneció a la antigua Imprenta Universitaria. (Página oficial del Museo de la Mujer, 2023) Tiene como objetivo la divulgación histórica de México bajo el enfoque de género; desde la época prehispánica hasta la actualidad. Surge por la necesidad de crear un espacio que rescate y divulgue información del papel de las mujeres en la historia mexicana. El museo cuenta con exposiciones temporales, con diez exposiciones permanentes, con una biblioteca; cabe mencionar que el Museo de la Mujer ha sido sede de diversas presentaciones editoriales, talleres, entre otras actividades culturales.

En esta sede se puso a disposición una sala una planta baja del recinto en donde había una mesa específica para las personas ponentes una pantalla para el material audiovisual que se necesita para proyectar, así como la participación de algunas personas ponentes de forma virtual y se contaba con sillas para los asistentes.

Fotografía 5: Museo de la Mujer, asistentes preguntando a ponentes del seminario



Fuente: elaboración propia.

Museo de la Mujer, al fondo a la derecha, José Luis Legorreta, el resto, personas asistentes.

Fotografía 6: Museo de la Mujer, entrega de constancias



Fuente: elaboración propia.

Museo de la Mujer, mesa de personas ponentes, al fondo a la derecha, Alonso Hernández entregando bolsa conmemorativa del seminario, libros y constancia de participación.

- d. El Museo Memoria y Tolerancia (MMYT), el cual se inauguró en el 2010, es un museo que se encuentra en la Plaza Juárez en el centro histórico de la Ciudad de México frente al hemiciclo de Juárez. Cuenta con exposiciones temporales, área para infantes, una cafetería, tienda de productos diversos y su exposición permanente. Los temas en los que su acervo se centra es en la memoria histórica de los genocidios, la tolerancia y los

derechos humanos en contextos nacionales e internacionales. Con el objetivo de fomentar la reflexión respecto a estos temas, así como fomentar la convivencia.

Asimismo, el MMYT, Se ha caracterizado por ser un lugar que ofrece, a través de su Centro Educativo, cursos presenciales, cursos en línea, cursos empresariales, y cursos en una institución educativa privada; estos cursos se encuentran abiertos al público en general y a través de su página web se encuentra el acceso para poder tomarlos, al final de cada curso el centro educativo del museo ofrece a sus participantes una constancia que avale su participación. Los cursos los brindan diferentes organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales, empresas o académicos expertos en estos ejes temáticos. AMD ha participado en diversas ocasiones en los cursos que el museo ofrece tanto de forma presencial como virtual, no únicamente durante el seminario.

El museo puso a disposición una sala con una mesa específica para las personas ponentes, una pantalla para la proyección de material audiovisual y sillas para los asistentes. En este caso, en el Museo Memoria y Tolerancia se llevó a cabo la inauguración y una conferencia magistral; únicamente el primer día hubo actividades en este recinto.

- e. El Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”, este centro cultural se encuentra en el centro de la Ciudad de México, dentro de la Glorieta de Los Insurgentes en el local número 25. Abrió sus puertas en 2006, primero como libro club, para después convertirse en un centro de talleres y encuentro para la comunidad, para la implementación de talleres artísticos y oficios. El centro cultural forma parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y cuenta con una biblioteca, una sala de exposiciones temporales, además de un foro. Este foro fue la sede de diversos conversatorios y presentaciones de libros que se dieron el seminario. El sitio, contaba con una mesa para las personas ponentes, una televisión para la proyección de los archivos de los de las personas

ponentes y con sillas para los asistentes. El centro cultural lleva el nombre de Xavier Villaurrutia, como homenaje al escritor de poesía y dramaturgia mexicano.

Fotografía 7: Centro Cultural Xavier Villaurrutia, previo a la presentación de los ponentes



Fuente: elaboración propia.

Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”, al fondo en la mesa, personas ponentes, a la derecha, de pie, José Luis Legorreta.

Fotografía 8: Centro Cultural Xavier Villaurrutia, entrega de constancias



Fuente: elaboración propia.

Centro Cultural “Xavier Villaurrutia”, al fondo, personas ponentes, de pie con el micrófono, Alonso Hernández.

4. Jotitour: el “Jotitour” es un recorrido guiado por las calles del centro histórico de la Ciudad de México. El punto de partida, es en la esquina de Justo Sierra y República de

Argentina, justo enfrente del Templo Mayor. El punto final, el punto de destino, es la Puerta 1808 de Manuel Felguérez.

Figura 14: Cartel 4, Jotitour



Cartel digital: “Jotitour”, publicado en las redes sociales oficiales de Archivos y Memorias Diversas

El recorrido es guiado por el director de AMD, Alonso Hernández, quién lleva un micrófono y una pequeña bocina, para que todos los asistentes escuchen las explicaciones que va dando durante el recorrido. Durante éste, se hacen paradas estratégicas en puntos importantes del Centro Histórico y se va dando una explicación de cada sitio y cómo se relaciona con la comunidad LGBTTTTIQ+; van explicando la historia desde datos de los Mexicas hasta procesos actuales. Durante el recorrido se van reconociendo lugares como, por ejemplo, el Museo del Estanquillo en donde hay una exposición permanente de Carlos Monsiváis, escritor y cronista mexicano, reconocido por apoyar la lucha para el respeto y garantía de los derechos de la comunidad

homosexual, en este museo se exponen documentos, pinturas, fotografías, y artículos diversos que Monsiváis decidió exponer en éste recinto.

También pasando por sitios como la Alameda Central, a un costado del Palacio de Bellas Artes, Museo de Arquitectura, en donde se explica cómo en este parque público se daba la interacción de personas de la comunidad LGBTTTIQ+. Lugar que se popularizó porque permitía encuentros entre los miembros de la comunidad. Además de ser un sitio en donde se encuentran a personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+ que se dedican al trabajo sexual.

Otro punto clave que se visita, es la placa del “Baile de los 41”, llevado a cabo a inicios del siglo XX. La historia de este baile es relevante para la comunidad de la diversidad sexual porque cerca del sitio en donde se encuentra la placa, se llevó a cabo una redada policial en la reunión, fiesta, donde se detuvieron a muchas personas homosexuales que se encontraban en el recinto, pues para esa época la homosexualidad estaba completamente castigada.

Este recorrido tiene contemplada una duración de 3 horas, pero se puede ampliar hasta 5 horas. Tiene un costo de 400 pesos, lo que lo hace una actividad importante para el ingreso monetario de AMD. Está pensado para todo público. Asimismo, el recorrido es completamente a pie, caminando.

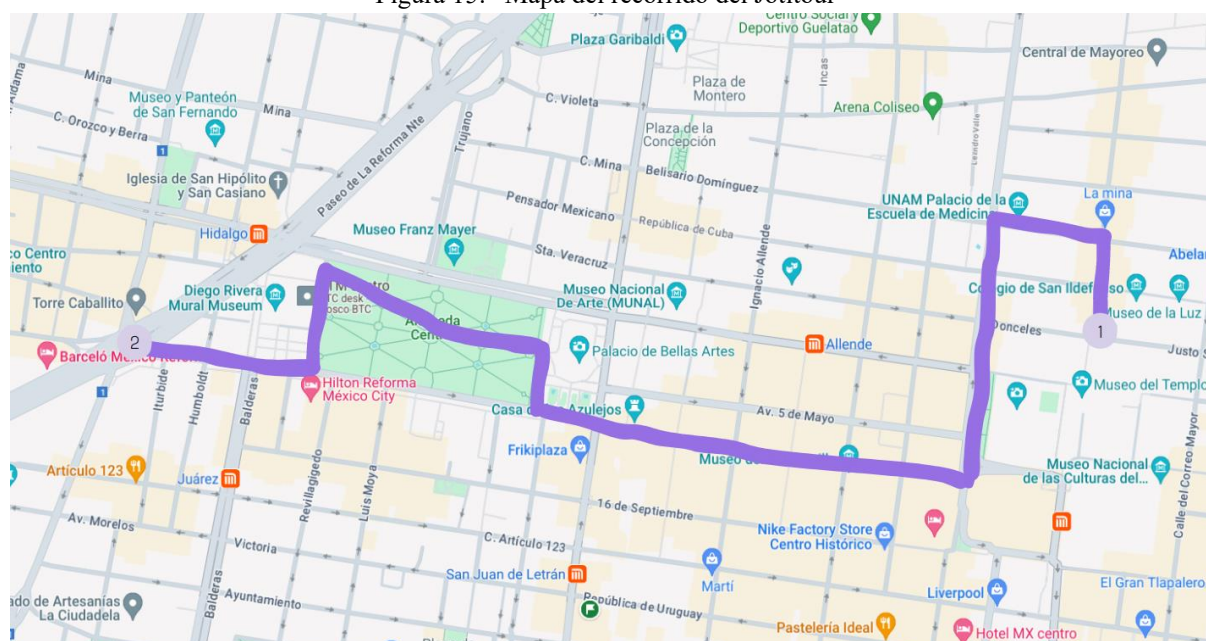
Fotografía 9: Placa del Baile de los 41



Fuente: elaboración propia.

Dice: “A las tres de la mañana del domingo 18 de noviembre de 1901, la policía asalta una reunión de homosexuales, algunos de ellos vestidos de mujer. Ésta redada le inventa a los gays de México un pasado que es, en síntesis, la negociación con el presente. Con la palabra gay se introduce casi al mismo tiempo la defensa de los derechos humanos de los representados por este término. Carlos Monsiváis. /A 100 años: en desagravio de las 41 víctimas de la primera redada homófoba del siglo XX en México. Por el pleno respeto a los derechos humanos y civiles de gays y lesbianas. / Relieve de Reynaldo Velázquez Zebadija./Noviembre 17 de 1901- noviembre 2001. Comunidad Lésbica-Gay.”

Figura 15: “Mapa del recorrido del Jotitour”



Mapa del recorrido del “Jotitour”, elaboración con base en Google Maps. 1, inicio del recorrido; 2, final del recorrido

Fotografía 10: Inicio del Jotitour



Fuente: elaboración propia.

Punto de inicio del recorrido, de izquierda a derecha: Alonso Hernández, José Luis Legorreta, dando la espalda Miguel Ángel Corona.

Fotografía 11: Jotitour 1



Fuente: elaboración propia.

Calle República de Venezuela, al centro Alonso Hernández, a la izquierda y a la derecha personas asistentes al recorrido.

Fotografía 12: Jotitour 2



Fuente: elaboración propia.

Plaza 23 de mayo, de izquierda a derecha Alonso Hernández, personas asistentes al recorrido.

Fotografía 13: Jotitour 3



Fuente: elaboración propia.

Calle Francisco I. Madero, de izquierda a derecha Alonso Hernández, personas asistentes al recorrido y transeúntes.

Fotografía 14: Jotitour 4



Fotografía, elaboración propia. Monumento a Alejandro de Humboldt, al centro, enfrente del monumento, Alonso Hernández, alrededor, personas asistentes al recorrido.

Fotografía 15: Fin de recorrido del Jotitour



Fotografía, elaboración propia. Puerta 1808 de Manuel Felguérez, al centro, Alonso Hernández, alrededor, personas asistentes al recorrido.

Para la realización de esta investigación se hizo una investigación documental en la página oficial de la OSC y sus redes sociales. También se realizó un diario de campo para la observación participante en cada una de las actividades que realiza la OSC; esta participación fue informada, todos los miembros de la organización tuvieron pleno conocimiento de mi participación dentro de sus actividades y del material fotográfico que se utilizaría. Y se hizo una entrevista a profundidad, al director, y fundador, de la OSC “Archivos y Memorias Diversas”, entrevista que se llevó a cabo en la casa del director Alonso Hernández. Se llevó a cabo en tal sitio porque Alonso Hernández se encontraba enfermo desde tiempo antes y sólo en ese espacio se logró concretar el encuentro. La entrevista tuvo una duración de casi dos horas, toda la entrevista fue escrita tal cual el entrevistado fue describiendo la situación con el objetivo de identificar aspectos clave para la realización de la presente investigación.

Ésta fue realizada con un guion de entrevista semiestructurada y se capturó toda la información con un dispositivo electrónico que grabó (únicamente la voz, a petición de Alonso Hernández) toda la entrevista. En la grabación, de forma oral, se hizo la petición y explicación del proyecto para el cual se está haciendo la entrevista semiestructurada, así como los motivos de ésta; además se tiene un formato firmado por el director de la organización respecto a la utilización de material fotográfico. La entrevista se dividió en cuatro apartados: presentación, inicio de Archivos y Memorias Diversas, el desarrollo y actividades en la actualidad de AMD y, por último, la visión a futuro de la OSC. Con el siguiente cuadro se pretende hacer una identificación sobre la información que se rescató gracias al testimonio recabado.

Figura 16: “Cuadro de apartados conceptuales, entrevista”

Apartados Conceptuales	Datos recabados durante la entrevista	Elección de partes de la entrevista
Presentación: Información general de la persona entrevistada.	- Nombre. - Escolaridad. - Ocupaciones principales. - Lugar de residencia.	La parte de la presentación de la entrevista porque esos datos fueron incluidos y ayudaron a la elaboración del marco contextual de la organización en general. Lo que permitió conocer al director de la organización para identificar ciertas características sobre su formación educativa y su ocupación.
Inicio de AMD: Datos acerca de la creación de la OSC.	- Principales características en sus inicios, fechas, personas involucradas. - Motivaciones de la creación, constitución como OSC. - Objetivos al iniciar la conformación. - Constitución legal. - Actividades que realizaban al inicio.	Se eligieron las respuestas en donde se mencionan las características de la organización al empezar sus actividades, motivaciones para su creación, primeras actividades en materia social, cuáles eran sus objetivos, en qué momento y por qué decidieron constituirse legalmente como OSC, personas que conformaron a AMD. Con la intención de identificar aspectos clave sobre el surgimiento de la organización AMD, además de reconocer el contexto en el que iniciaron labores para identificar en qué momento histórico se constituyeron, asimismo permitió reconocer los principales motivos que llevaron a la conformación de ésta.
Desarrollo de AMD:	- Integrantes. - Actividades que realizan. - Motivaciones de continuar. - Financiamiento. - Relación con empresas. - Cambios en los objetivos y tareas. - Búsqueda de financiamiento. - Logros.	Se eligieron las partes en donde el entrevistado describiera las actividades de AMD en la actualidad, cómo son, con qué objetivo, cómo se financian sus actividades. Estas partes de la entrevista permiten tener un acercamiento a las actividades actuales de AMD, para identificar los cambios que han tenido desde su conformación. Se logra tener un

		panorama acerca de las dificultades que viven al intentar obtener financiamiento. También se logró tejer características propias del capitalismo neoliberal con las formas discursivas del director de AMD, vislumbrando cómo el neoliberalismo se legitima con las prácticas cotidianas de la organización. Además, se añaden partes de la entrevista acerca de los logros que han tenido desde la conformación de la OSC, con la intención de identificar momentos clave de la organización.
Visión a futuro de AMD:	- Visión de la OSC en 5 y en 10 años. - Objetivos a largo plazo. - Acciones concretas para lograr esos objetivos.	Se eligieron los fragmentos de la entrevista que versaron en torno a la visión a futuro que, el director, tiene sobre AMD. Esto con la intención de reconocer si se cuenta con algún plan o proyecto desde la organización e identificar aspectos clave respecto a cómo se auto percibe como OSC.

Elaboración propia.

Los apartados del cuadro ayudaron a reconocer características a destacar de la entrevista realizada, asimismo con base en estos postulados, al final del siguiente apartado se elaboró un cuadro en el que se sintetiza la información obtenida en cada una de las herramientas metodológicas utilizadas con la intención de clarificar los conceptos, las preguntas y la información que se obtuvo al final de la presente investigación.

4.2 Principales hallazgos de la observación participante y la entrevista semiestructurada.

La persona entrevistada fue Alonso Hernández, quien es el director y miembro fundador de Archivos y Memorias Diversas (AMD); desde su creación hasta la actualidad. Alonso es licenciado en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Actualmente reside al sur de la Ciudad de México. Sus principales ocupaciones son como director de AMD, activista y vendedor de boletos de lotería.

Alonso contó cuándo surge la idea, en 2007, menciona que al enfrentarse al método de titulación, por tesis, para recibir el grado de Licenciado en Historia, se da cuenta de que no hay textos para poder entender, comprender y escribir la historia LGBTTTIQ+ en México; no encuentra, primera mano, documentos, archivos o objetos acerca del movimiento LGBTTTIQ+ en México, comentó:

“La idea tiene algo de tiempo, habrá sido por ahí del 2007, 2008, en que yo estaba realizando una investigación para una amiga en el AGN (Archivo General de la Nación) y coincidí con un compañero de la ENAH (Escuela Nacional de Antropología e Historia) él de la carrera en historia, Fernando Sansorez... estuvimos platicando de nuestras tesis y nos dimos cuenta de que no había fuentes de primera mano para hacer la historia LGBT o por lo menos del movimiento LGBT en México. Y dijimos: “Como que hace falta recabar archivos, recabar papeles, recabar para tener algunas pistas”, digo, sabemos que hacer historia es una aproximación a una realidad subjetiva, así que lo importante era tener esos documentos para que nosotros y otros investigadores pudieran tener esa herramienta a la mano, entonces ahí se empezó a gestar.”

Se evidencia que, como primer punto al tomar la decisión de formar una OSC, se identifica una necesidad: recabar y hacer un acervo de documentos que hablen de la historia LGBTTTIQ+ en

México. Poniendo en evidencia la premisa de Girardo y Mochi (2012) respecto a que las Organizaciones de la Sociedad Civil tienen cabida en el momento en el que se identifica una necesidad de un contexto en específico, en este caso el de las personas que se dediquen, o se interesen por la investigación de todas las áreas, de temas relacionados con la historia LGBTTTIQ+ en México. Alonso menciona que cuando ya tienen en mente el proyecto de AMD, lo que les permitió aprender de procesos de un archivo, fue la relación con otras OSC de la comunidad LGBTTTIQ+:

“Tuvimos la oportunidad de colaborar con el CIDHOM de Juan Jacobo Hernández de Colectivo Sol y ahí darnos cuenta un poco en el brete en el que nos íbamos a meter y un poco de las carencias que se tienen; el espacio, la cuestión económica, la cuestión de... que uno siempre dice: “Ay, qué bonito, un archivo”, pero ya vivirlo es otra cosa. Lo más fácil es acumular los documentos, pero llega un momento en que pues, los documentos, si se acumulan y se acumulan, no sirven si la gente no puede acceder a ellos... O sea, ya habíamos planteado Archivos y Memorias Diversas cuando nos llama Juan Jacobo Hernández para colaborar en el CIDHOM y nosotros dijimos, sí, es aprendizaje; hay de dos, o nos gusta y nos quedamos en el CIDHOM y hacemos del CIDHOM lo que queremos hacer en Archivos y Memorias o seguimos con nuestro camino.””

El CIDHOM es Centro de Documentación e Información de las Homosexualidades en México “Ignacio Álvarez” del Colectivo Sol. Éste colectivo es importante porque fue pionero en la consolidación como OSC. Se crea en 1981 con la misión de defender los derechos humanos de las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+. Actualmente, todo el archivo del CIDHOM se encuentra a cargo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

En seguida Alonso habló de la relación de marcas comerciales con el quehacer de AMD. Hace una comparación con un programa de YouTube en el que distintas Drag Queens (personas, generalmente parte de la comunidad LGBTTTIQ+, que hacen performances de la feminidad) con el Taller de los Martes:

“Y, por ejemplo, una de las cosas fue para qué queremos Archivos y Memorias Diversas. Lo primero fue, para rescatar, conservar, resguardar y difundir la historia cultural, política, social, de la cotidianidad de las poblaciones LGBTTI, el patrimonio material e inmaterial, ¿por qué? porque creemos que no solamente los documentos son importantes, también son importantes algunas manifestaciones culturales que hoy en día no tienen ese arraigue histórico pero que van formando camino. Si uno ve el fenómeno Drag, uno diría apenas llevan seis años la carrera de La más Draga, pero seis años ya nos habla de un cúmulo de procesos y experiencias, pero también sabemos que por ejemplo, los martes del taller, ahora El Taller de los Martes, tiene más de treinta años, ahora ya es una tradición, ya es parte del patrimonio inmaterial de la población LGBT. Entonces, una de las obligaciones que tiene Archivos y Memorias es que ese patrimonio siga vigente, ¿no?, habrá martes en los que no haya nadie porque la gente va más a ver La más Draga, y habrá martes en que la gente prefiera ir a ver a los martes, que no creo que eso pase, pero eso se compensa más con La más Draga. Y eso hablando de dos espacios de resistencia LGBT que están el mismo día en diferente canal y que están dirigidos a un mismo público, entonces, es importante señalarlo, porque también parte de la conservación del patrimonio, es conservarlo lo más que se pueda; en sus formas, en sus días, en sus horarios, en sus espacios.”

En este comentario, se hace evidente que algunas marcas o empresas, cuya población objetivo de consumo es la comunidad LGBTTTIQ+, en el momento neoliberal en el que se encuentra México generan contenido de divulgación de la comunidad LGBTTTIQ+ con la intención de vender. Las empresas con objetivos de lucro encuentran en la comunidad a posibles personas consumidoras de sus productos, ya sean productos o servicios. Entonces, a pesar de que el objetivo de AMD como OSC no tiene la misma conformación que las empresas, se comparan por el público, las personas LGBTTTIQ+ que consumen sus servicios. El primer comentario sobre los ingresos que hizo Alonso fue respecto a él de forma individual. Con este comentario, se puede vislumbrar cómo Alonso tiene que buscar formas de subsistencia ajenas a la OSC:

“El obituario es otro de los espacios importantes de Archivos y Memorias que, de 2019 hasta hace unos días había quedado inactivo por muchas situaciones, algunas de ellas tienen que ver con falta de espacio y de tiempo y esa falta de espacio y de tiempo también tiene que ver con la cuestión económica de quien hace el obituario que soy yo. Digo tengo que buscarme primero el sustento y luego sigue lo demás.”

Sobre el obituario, también, comentó las motivaciones que impulsaron su acción para la creación de éste:

“Y en ese sentido, el obituario lo que apareció, sin querer queriendo, de repente uno ve en el perfil de Xavier Lizárraga, una carpeta sobre la gente importante que él había conocido a lo largo de su vida, y yo me hice esa pregunta: “¿Quiénes he conocido importantes?” y cuando vi que los más importantes eran cinco dije: “No pues no, ni para hacer una carpeta” y dije: “A ver, ¿Quiénes me han inspirado?, ¿Quién o quiénes me parecen los más importantes?” y algo que reflexionamos mucho Fernando

Sansores y yo es la necesidad de una historia LGBTTTI que fuera mexicana, partiendo desde lo mexicano, teniendo en cuenta de que cada junio se habla de Stonewall y poco se habla de, por ejemplo, El baile de los 41, de otros hechos que han sucedido aquí en éste país y que de alguna manera, si no tiene la trascendencia internacional como lo tiene Stonewall, sí forjan parte de nuestra idiosincrasia. En ese sentido el obituario LGBTTTI mexicano era reflejar un poco, al principio, quienes eran el Who is who, el quién es quién, de lo LGBT... lo primero fue que subí algunas cosas, hice una carpeta y Xavier Lizárraga y Braulio Peralta me dijeron: “tienes que hacer un grupo de esto” y dije: “Ay, sí, que chistosos” y la carga de trabajo va a ser para mí; lo cual es cierto.”

Sobre el obituario también se establecieron parámetros para así tener un rumbo fijo al respecto de las personas que aparecen en éste. Se definieron características esenciales y específicas:

“Y entonces, definí parámetros: ¿Quiénes van a estar?, van a estar mexicanos, no vamos a hacer los obituarios de todos los activistas de todo el mundo, nos vamos a centrar, ahora sí que como cualquier tesis, la centras; personas, primero, que hayan muerto, entonces un obituario que sean personas LGBTTTI, que se hayan reconocido o que sean reconocidas, porque el closet no te sirve cuando estas vivo, menos cuando estas muerto, el closet sirve para las tías solteronas, las mamás preocupadas y algún tío homófobo. Luego dijimos, mexicanos por obvias razones, queremos rescatar lo que hay aquí y dijimos, bueno mexicanos y ¿Cómo sabemos qué es mexicano?, ¿Es por nacimiento?, ¿Es por nacionalización?, pero también dijimos, hay mucha gente que viene del extranjero a vivir aquí en México, nunca cambia su nacionalidad porque, o no le conviene, o como ya están digamos viviendo de sus pensiones, ¿Cómo pa´ qué?, pero aquí hacen cosas, o sea, crean comunidad, crean lazos, hacen que lo LGBT en

México tenga ese lazo con lo LGBT a nivel internacional. Entonces dije: “pues, la gente que tenga esas características”, que haya decidido que México es su lugar para vivir y/o para morir. En ese momento dije, esos son los parámetros. Digo como a todos nos ha ocurrido, que de repente te llaman en la madrugada: “qué crees que siempre no estaba muerto el fulanito de tal” y tu así de: “¿cómo? tan bonito obituario que le había hecho”, pues lo tienes que quitar. A mí me ha tocado decirle a alguna persona: “tan bonito obituario que te hice y mírate, sigues aquí”. Pero, por ejemplo, lo importante del obituario es hacer una batalla por la preservación de nuestra memoria. Muchas veces las personas LGBT, no creemos que tengamos derecho a tener una memoria propia.”

Respecto al número de personas que colaboran en AMD, Alonso mencionó que al inicio de la OSC únicamente, había dos personas a cargo, tanto de forma administrativa, como de forma operativa:

“En aquel entonces nada más éramos nosotros dos. Y pues la cosa es que hubo un momento y loco de mí que no acepté porque dije: “¿Y dónde voy a meter todo esto?”, que Juan Jacobo dijo: “ya estoy harto del CIDHOM, ¿y si te lo regalo?”, le duró como dos segundos la intención y llamó a Alex, director del CIDHOM, para ver otro tipo de propuestas y al CIDHOM lo alojó en la UACM. Para nosotros, por ejemplo, no era una opción porque nosotros creemos que los archivos LGBT deberían estar con las personas LGBT; los archivos comunitarios deberían estar en las comunidades, los archivos LGBT deberían estar en un espacio para la población y desde la población LGBT porque por distintas cuestiones. La primera es la homofobia institucional que existe y que no sabemos en qué momento cambian los discursos o los intereses de

archivos estatales, municipales o inclusive archivos universitarios y ¡Pum!, se desaparece todo. Hemos visto lo que ha sucedido en el archivo hemerográfico de la Universidad Autónoma de Zacatecas que hace varios años ya, lo tiraron a la basura, era un archivo hemerográfico del siglo XIX, no estamos hablando del periódico de ayer, estamos hablando de contenidos importantes de los cuales una universidad autónoma se deshizo. O la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que mandó todo su archivo sonográfico a las antenas de la radio, o sea, esas ondas de la radio pueden afectar. ¿Cómo vas a preservar en esas condiciones un archivo? Dijimos, no es opción, no sabemos si el día de mañana las disposiciones universitarias cambian, o tan sencillo, una huelga: ¿Qué va a pasar con el archivo?, o sea, seamos sinceros, en las huelgas universitarias las primeras cosas, los primeros dos edificios que sufren son: las rectorías y los archivos. Hay un saqueo tremendo.”

Alonso comentó que cuando el acervo del CIDHOM se otorga a la UACM, él no tenía mucha confianza; motivo que lo lleva a dejar completamente de lado la posibilidad de hacer algún trato parecido al que hizo Colectivo Sol de llevar todo el Archivo a las instalaciones de la universidad para su resguardo. Esto puede indicar el papel que tiene lo público, frente a lo privado; la desconfianza que se tiene a los organismos públicos, premisa que, siguiendo a Montesinos (2007), se destaca que la crisis en México también repercute en la credibilidad y confianza de los métodos de organismos públicos. Siguiendo la misma línea, Alonso hizo hincapié en que:

“También tenemos que hacernos responsables de nuestra propia historia, también son de las cosas que pocas veces hablan los activistas LGBTTI, hablan de derechos pero no hablan de las responsabilidades que significan esos derechos; o sea,

tenemos el derecho a la salud, ¿qué responsabilidades tenemos?, tenemos el derecho a la vida, ¿qué responsabilidades tenemos?, tenemos derecho a la seguridad, ¿qué responsabilidades tenemos?, o sea, cada derecho implica una responsabilidad como ciudadano, entonces, en ese sentido, me dije: “tenemos el derecho a la verdad, tenemos el derecho a nuestra historia, ¿cuál es nuestra responsabilidad?, hacernos cargo de ella”, no podemos dejar que otros escriban nuestra historia sin fuentes, o sea, nosotros no podemos decirle a nadie cómo debe hacer su trabajo pero lo que sí podemos decirle es: “están estas fuentes, como la interpretes ya es tu rollo”, digamos que ésta es la velda’.”

En éste caso, se vislumbra la idea permanente del esfuerzo individual, refiriendo a que toda la responsabilidad, de que sean pocos los espacios de resguardo de información de la historia de la comunidad LGBTTTIQ+, es únicamente responsabilidad de las personas parte de la comunidad LGBTTTIQ+, lo que confirma la postura de Bauman (1999), al argumentar que dentro de esta etapa del neoliberalismo, de la modernidad líquida, la individualidad aparece como lo más lógico y lo único probable, predestinado.

“Pero siempre está esta cuestión de la supervivencia y Fernando tuvo que, prácticamente, dejar Archivos y Memorias Diversas para dedicarse a sobrevivir, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, pues en la biblioteca del Museo de Antropología e Historia, entonces, creo que todavía trabaja ahí...”

En este comentario, también se pueden entrever, algunos comentarios ligados con el sistema neoliberal; la cuestión de la supervivencia, por un lado, es individual y por el otro, es motivo

meramente económico. En seguida, Alonso mencionó cómo se incorporan otras personas a AMD:

“Con la conformación de la Red Orgullo por la Igualdad y la Diversidad que hizo la marcha del 2009, contacté con varias amistades, entre ellas Xavier Lizárraga, Jesús Calzada, Elvia Martínez. Elvia Martínez tenía dos chicuelos que eran muy movidos, ya no son chicuelos, pero siguen siendo muy movidos que son: José Luis Legorreta y Miguel Ángel Corona. Para el 2012 o 2013, Elvia fallece y entonces, digo a ellos no sé qué tanto les cae en gracia, pero yo digo que son mi herencia, que es lo que ella me dejó que son ellos dos.”

Sobre la conformación legal como Organización de la Sociedad Civil, Alonso dijo que:

“Para 2017 dijeron tras varios intentos, porque desde Fernando Sansores intentamos constituirnos como asociación civil y una notaría, no una notaría, empleados de una notaría, nos defraudaron les dimos la paga, pero nunca hicieron el trabajo hicieron perdedizo todo y eso nos desanimó mucho.”

Comentario que permite hacer evidente el argumento de Bauman (2003) al respecto de lo liviano, de cómo se disuelven los sólidos y el sistema se hace inconstante; se confía en una estructura legal para lograr constituirse y, el mismo sistema liviano, les quita esa primera oportunidad. Respecto al logro de constitución legal como OSC, Alonso mencionó que:

“Yo siempre digo que es una organización muy trans porque una cosa es su nombre social y otra cosa es su nombre legal, porque nos constituimos como un

“Centro de Investigación y Resguardo para la Memoria de las Diversidades”, ese es nuestro nombre legal, pero nuestro nombre social ha sido y siempre ha sido “Archivos y Memorias Diversas”. Esto fue una estrategia de nuestro abogado para decir, bueno, por un lado, esto les va a ayudar a que, si llegan a tener un problema legal, ustedes sigan trabajando, que no afecte su trabajo. Solamente para algunas cosas muy puntuales hemos firmado como asociación civil, pero nosotros seguimos trabajando con nuestra identidad social.”

“Ahorita no hemos usado el acta constitutiva casi para, nada más para asuntos legales como cartas para gobierno para decir: “necesitamos que protejan la placa de los 41 que está en tal situación, necesita esto” y darle seguimiento o cuando se hizo la primera llamada para que la marcha se hiciera patrimonio cultural de la Ciudad de México, entonces para eso sí nos ha servido ser una Asociación Civil, para darle ese peso a los actos, yo creo que fuera de eso nosotros hemos vivido muy bien como una agrupación, como agrupación lo hemos podido resolver bastante bien.”

En estas dos partes del testimonio de Alonso, se vislumbra otro concepto de Bauman (2003), el de flexibilidad. Al hacer esta distinción del nombre legal y el nombre “social”, se puede decir que funciona como una estrategia de sobrevivencia de AMD frente a los posibles cambios o escenarios a los que se encuentre. Asimismo, aplica el argumento de Drucker (2014) respecto a que la gerencia permite que las personas responsables de la dirección de una organización tengan una visión del presente para lograr resultados en el futuro, tomando en cuenta los posibles riesgos a los que se podría enfrentar la organización, en este caso AMD. Lo que podría resultar en una visión un tanto gerencial. En seguida, Alonso, mencionó lo respectivo a las tareas de AMD y cómo se dividen:

“Ya teniendo a José Luis y Miguel, decidimos hacer la repartición de deberes, yo a Miguel le dejé toda la parte logística, porque dije: “¿Quién hace las cosas y quién sabe manejar las cosas bien?, Miguel” y la parte de finanzas, desde la Red del Orgullo por la Igualdad y la Diversidad Social, desde ahí descubrimos los talentos de José Luis Legorreta, quien es una persona muy honrada y quien sabe manejar el dinero y estirar los centavos lo más que se pueda.... por ejemplo, yo soy bueno para dar ideas, para los proyectos, pero soy una papa para el dinero, entonces, yo necesitaba a alguien que estuviera con el dinero para no preocuparme por ese lado. (en el caso de Miguel) Miguel es de logística. Aparte Miguel a veces se mete en las redes sociales. A mi lo que me gusta de Miguel es que tiene mucha iniciativa entonces a mí se me ocurren algunas cosas y Miguel ya las está haciendo. Eso yo lo celebro mucho, pero hubo un momento en que llegó con nosotros, Luis Melo, pero específicamente se integró al taller de los martes para la sección de noticias.”

Así, se logra divisar cómo al ir aumentando las personas participantes en AMD, se tienen nuevas formas de organización. Alonso al estar en la dirección de la OSC, inicia con un proceso de “estructuración” de la organización, formando puestos en ésta. Añade que su papel como director ha entorpecido, en algunos eventos, la comunicación y la toma de decisiones en AMD, dijo:

“De alguna manera hemos tenido que aprender a pensar qué pasa, ¿Y si no está Alonso qué pasa?, porque ya tuvimos una primera experiencia en un seminario donde me fui a comer con uno de los invitados y nos tardamos las horas y yo comiendo tranquilamente y no se había hecho una mesa o se atrasó la mesa y eso fue terrible

porque yo dije: “es que no importa que no esté yo, si no estoy las cosas tienen que seguir”, entonces, hemos tenido que aprender un poco con la experiencia y llegar a acuerdos de haber, ¿y si Alonso no está?, ¿quién?, ¿en qué caso?, ¿en qué momento?, ¿qué pasa en el seminario si Alonso llega tarde a la primera mesa?, ya tiene que estar José Luis, ya tiene que estar Miguel, ya tiene que estar alguien y recibir a la gente. Si Alonso llega, porque aparte tengo la fama de llegar tarde a todos lados, tarde por lo menos ya está alguien. Eso lo vivimos, no fue algo que acordaron desde el principio. Para mi era lógico, pero para la demás gente no, para ellos era, si no está Alonso no se hace nada.”

De esta forma se evidencia, la necesidad de una estructura distinta en donde se deleguen responsabilidades y que no toda la toma de decisiones recaiga en el director. Sobre la toma de decisiones en AMD, mencionó que:

“Es un poco difícil porque tanto José Luis como Miguel en sus trabajos ellos no toman decisiones entonces no están acostumbrados a tomar decisiones, pero poco a poco hemos aprendido a tomar decisiones o a consultar, que me digan: “oye, está pasando esto, ¿qué hacemos?, ¿hacemos esto?, ¿firmamos esto?”, poco a poco hemos tratado de que no sea el único que tome las decisiones. Claro hay momentos en los que tengo que tomarlas o que tengo que decir, así no va la cosa, porque nosotros no podemos pensar en nosotros como amigos de fulanito, tenemos que pensar en nosotros como archivo en relación con fulanito que es director de tal institución. Tenemos que pensar en la institución con la institución, podemos ser amigos, pero debe de ser que sí están llamando a Archivos y Memorias es porque están llamando a la institución.”

Asimismo, Alonso mencionó la incorporación de otro miembro y cómo éste nuevo personaje, impacta en la OSC. Reconociendo la relevancia de la “organización de organizaciones”, en donde se puede identificar a las formas de administrar una OSC, en el sentido de Bauman (2003) como proceso de responsabilización del bienestar de la organización; y por otro lado, desde la postura de Drucker (2014) al argumentar que la principal tarea de las organizaciones es administrar los bienes, servicios y puestos que se ofrecen.

“Alfonso Macías, se integra más o menos por ahí del 2016 a Archivos y Memorias. Alfonso Macías era un ludotecario y, digo, finalmente los ludotecarios tienen como un principio de organización, yo no sé los historiadores porque creo que finalmente esa materia no nos la dieron, podremos organizar algunas cosas, algunas ideas, pero no sabemos de organización de organizaciones. Afortunadamente, José Luis estudió algo de administración de empresas, Miguel tampoco sabía de organización, pero en el trabajo lo hicieron aprender. Yo eso puedo agradecer porque ellos sabían obedecer y yo sabía mandar.”

Sin embargo, Alonso puntualizó que, si bien, él se encarga de muchas decisiones y estrategias implementadas en AMD, también impulsa la participación de las demás personas miembros de la organización:

“Charly, lo conocimos porque nos invitó a un evento suyo de archivos sonoros y entonces le interesó Archivos y Memorias Diversas y él estudió no nada más en la escuela de música si no, en la escuela de restauración y conservación, entonces nos ha ayudado a hacer las guardas, a hacer archivística, y nos ha ayudado a proteger y a saber más o menos cómo catalogar algunas cosas y de alguna manera yo he podido

delegar en Luis Carlos, toda la cosa del archivo. Yo le digo a él: “tú aquí sabes más que yo, entonces dinos qué hacer” y él dice que es un taller muy tipo Montessori; cada quien hace lo que le gusta, pero lo tiene que hacer bien.”

Sobre los logros que ha conseguido AMD, mencionó que:

“Hemos llegado a tener hasta treinta y dos colecciones, son desde textiles, pasando por los documentos en papel, por los documentos audiovisuales, vaya hay una gran cantidad de formatos y de soportes para todos los tipos de documentos porque un documento puede ser desde el manifiesto de la marcha, hasta el botón que te compraste porque era de tal lugar, de tal fiesta o conmemora tal evento. Entonces ese souvenir se convierte en un documento porque te habla de que existió ese momento y es algo muy padre. También es algo que de repente Luis Carlos me dijo: “¿y todos esos objetos para qué van a ser?”, lo primero es constituir y tener un espacio más grande para los archivos porque sabemos que vamos a crecer.”

Esta parte del testimonio es importante, respecto a, que si bien, AMD no tiene un número especificado de colecciones que quieran tener, el ir aumentando éstas, es un dato que les permite validar su trabajo como archivo histórico; tomándolo como un movimiento constante en el Archivo. Respecto a la visión del futuro, si bien se reconoce que es incierto, también se toma en consideración las metas que quieren lograr como OSC. Sin embargo, se puntualiza el carácter económico como la forma inamovible de avance para la organización:

“Entonces Archivos y Memorias tiene que pensar en varias cosas; una, en tener un piso económico lo suficientemente fuerte para que su trabajo se siga sustentando, crezca y pueda pasar al siguiente nivel que es la digitalización.”

Con base en los postulados de Drucker (2014) y de Boltanski y Chiapello (2002) se puede decir que Alonso tiene tareas semejantes a las de un gerente porque organiza el trabajo llevado a cabo en AMD, se responsabiliza del impacto social de la OSC y también se responsabiliza de la obtención de resultados, en donde el desarrollo económico es lo esencial. Por su parte, Boltanski y Chiapello (2022), argumentan que el sistema, es visto como la única opción posible, no hay otra forma de organización, siendo éste un postulado en el que se legitima el neoliberalismo. Siguiendo la misma línea, podemos distinguir el aspecto tecnológico como una característica del tercer espíritu del capitalismo; haciendo evidente que el cambio como valor cada vez es más importante para el desarrollo y permanencia de las organizaciones, como un proceso de adaptación.

Respecto a la estructura de AMD:

“Como ves, aunque sigue siendo una estructura muy piramidal, Archivos y Memorias cada vez como que se va horizontalizando más y por lo menos podemos decir que parece que va a haber una segunda generación después de que, es algo que hemos platicado mucho, Miguel, José Luis y yo, que es quién nos puede preceder, quién puede hacer nuestro trabajo. Y hemos dicho que en el momento en que alguien conozca un

posible sucesor lo tiene que como que atraer y enseñarle, por qué, porque una organización como Archivos y Memorias Diversas que parece ser muy fuerte y parece ser muy robusta, en el sentido de que tiene presencia en espacios institucionales, en que tiene voz, en que tiene un trabajo por más de diez años, finalmente es una organización que necesita ir buscando la manera de relevarse así misma.”

En seguida, sobre el futuro de la OSC, Alonso dijo:

“Miguel y José Luis no están en su adolescencia y yo tampoco, entonces, nada más necesitamos que alguien pueda, o más personas puedan, realizar el trabajo que yo he hecho. Digo hay trabajo que yo no he hecho y que me es más fácil delegar, como con Luis Carlos, y hay trabajo que estoy pensando en la manera de crear un servicio social para por ejemplo, que haya gente haciendo obituarios, que sea gente de comunicación, que sea gente de historia, que le guste investigar, que tenga mejor ortografía que yo o mejor capacidad de síntesis porque soy muy chorero y entonces, que el obituario pueda ser una parte de servicio social. También la cuestión de los martes, y los martes porque yo quiero que la gente joven se vaya integrando a los martes. Los martes han sido una tradición para la gente que tenemos cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta años, pero queremos que esa tradición siga siendo una tradición que tenga personas de treinta, personas de veinte que signifique algo, que cuando escuchen los martes del taller les sea tan familiar como La más Draga, que digan: “a bueno no son como La más Draga pero hacen esto”, entonces sobre todo porque ha sido un espacio de educación y de reflexión desde antes de que yo estuviera en el ambiente, antes de que yo pisara un antro, ya estaban los martes del taller. Lo que yo quiero es que ese legado que me dieron, yo lo pueda compartir con las nuevas

generaciones desde Archivos y Memorias. Creo que somos, por las características de Archivos y Memorias, sí pensamos en un futuro, no pensamos en lo inmediato como inmediato, porque sabemos que el tiempo siempre nos va a ganar y dos la temporalidad ahora si que vayamos de prisa o vayamos despacio es una lucha perdida; lo que tenemos que hacer es lo mejor para resistir, lo mejor para existir y lo mejor para llevar a cabo los objetivos de Archivos y Memorias y eso implica organizar e inclusive reorganizar la organización. Para que dentro de toda la incertidumbre que haya sabemos que va a pasar.”

Esta postura refleja que los miembros de la organización se encuentran conscientes de que la organización debe sobrevivir, con o sin ellos. Asimismo, refleja otra comparación las actividades empresariales, en este caso, el servicio de recreación que ofrece el programa de YouTube: “La más Draga”. Alonso añade que, surge la necesidad de la incorporación de más personas involucradas:

“Por ejemplo, la monarquía británica es muy buena se puede morir la tía Chabelita, cuando se muere ellos ya saben con minutos, horas, anticipadamente que es lo que pasa, cuáles son los pasos, hay una transmisión inmediata; eso quiero para Archivos y Memorias, que se sepa qué se va a hacer y que la organización no sufra. Porque la gran mayoría de organizaciones que ha habido de organizaciones LGBT desaparecen cuando muere el líder, por las luchas con los liderazgos, porque el líder y el novio se pelearon, como una regla fundamental que hay en Archivos y Memorias que se ha cumplido, no sé por qué, pero se ha cumplido, no hay novios en Archivos y Memorias, no hay novias en Archivos y Memorias, hay trabajo, en ese sentido, no hemos tenido el conflicto de que la pareja está peleada y hay una crisis en la

organización; que creo que eso llega a suceder en cualquier otra organización, supongo que por el tamiz de Archivos y Memorias, como no es un espacio muy lúdico, no hemos vivido esas situaciones, pero debemos estar atentos porque no sabemos en qué momento puede pasar y en ese momento tenemos que saber cómo tenemos que apartar lo sentimental del trabajo.”

Sobre el financiamiento, Alonso mencionó que en muchas de las ocasiones recae en los miembros de AMD:

“Los miembros que somos José Luis Miguel y yo, debemos aportar por lo menos anualmente seiscientos pesos, seiscientos pesos son nada en comparación en los gastos de Archivos y Memorias, lo que nos había ayudado hasta el Covid-19 había sido el cochinito del taller de los martes, porque al ser presencial, pues la gente iba, cual diezmo dejaban desde el peso, los cincuenta centavos, a veces hasta monedas extranjeras encontrábamos y entonces, de alguna manera fondea, la otra parte que fondea Archivos y Memorias es el Jotitour. Hemos buscado la manera de hacer otros Jotitours más cortos tal vez, pero ahorita no hemos podido implementarlo, pero sí andamos buscando esa posibilidad. Y finalmente lo que ahora nos ha llegado es buscar patrocinios a través de Joe Almaguer que éste primer año no nos fue muy bien he de comentar que este año nuestros más grandes patrocinadores han sido siempre mi familia y Xavier Lizárraga, si se puede hablar de patrocinios siempre han estado ahí; desde un boleto de avión a Alemania, hasta financiar parte de los gastos del pasado seminario.”

Alonso, siguiendo la línea de lo económico, agregó que la relación de las OSC con las empresas debe ser tomada en cuenta, no como lo único importante o lo más relevante. Agrega que la misma comunidad LGBTTTIQ+ se ha posicionado, en ocasiones, como un apoyo fuerte para AMD. Argumentos con los que llega a la conclusión de que debe ser tomada en cuenta como una relación tripartita: la comunidad LGBTTTIQ+, las empresas y las OSC:

“Eso te habla de que no todo el apoyo está en la población LGBT y no todo el apoyo está en las empresas LGBT. Que también hay que ver cuántas empresas tienen responsabilidad social, la responsabilidad social que en junio ponen sus banderas, obligan a sus trabajadores a ir a la marcha, hasta dónde está realmente una responsabilidad social.”

Siguiendo la línea respecto al papel de las empresas en relación con las OSC y en particular con AMD, Alonso mencionó que:

“Yo lo que hacía era pedirles el favor sobre todo a empresarios de espacios de consumo LGBT y ellos amablemente nos apoyaban económicamente y éste año lo que Joe (persona que es parte de AMD y se encarga de la búsqueda de patrocinios con empresas) les dijo es: “pues si ustedes patrocinan con tanto dinero a esta mesa, nosotros les vamos a dar un Jotitour, un taller de los martes, una mención en tal lugar, su logo entre los patrocinadores en nuestra página web”, cosas que podríamos ofrecer y que sea un ganar, ganar; o sea, nosotros no queremos seguir estirando la mano, sino que también conozcan lo que es nuestro trabajo y que lo vivan que vivan un Jotitour, que vivan lo que es un martes y que a partir de ahí entiendan que Archivos y Memorias es algo más que recabar documentos y que tal vez, inclusive se den cuenta de que esa

banderita con su logo es importante para ser resguardada porque implica un trabajo al interior de sus propias historias como empresas.”

Respecto al financiamiento público, dijo que:

“(Respecto al) Financiamiento (público), el problema son las letras chiquitas, siempre las letras chiquitas, tu dices: “está muy bonito pero...”, hemos querido entrar al PACMYC (Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias) de hecho en alguna ocasión decíamos: “es que podemos financiar tal cosa con el PACMYC, finalmente nosotros no estamos pagando sueldos de esto y a lo mejor sale por lo menos para el café o los pasajes para algunos invitados”, sí hemos pensado en el PACMYC y en el FONCA (Fondo para la Cultura y las Artes), lo cierto es que de repente, no tanto el PACMYC pero sí el FONCA como para saber cómo quieren las cosas, es como que muy tortuoso el camino; yo soy mucho de ideas, pero no soy mucho, por ejemplo, de ponernos a ver, a antes sesionábamos cada mes desde el Covid-19 ya no sesionamos cada mes, entonces hemos perdido esa agilidad de sesionar y decir: “acaba de llegar aparecer el PACMYC y entonces están estos rubros, hay que hacer este trabajo y esto y esto”, yo sí considero que necesitamos a alguien que esté al tanto que lo maneje un poco para que nos diga: “a ver manas, vengan para acá”, porque eso implica, meter las convocatorias implica un grado de organización que siento que todavía no tenemos, que implica para empezar a alguien que sepa entender las convocatorias, que sepa usar el lenguaje de las convocatorias, porque a lo mejor es lo mismo que tú sabes hacer pero tu lenguaje es de los noventas, y el de la convocatoria es posmoderno. Y la otra es la distribución de los recursos, para eso tu equipo debe de saber que los recursos, por ejemplo, el PACMYC y otros que dicen, no es para que mandes a hacer el edificio

de la organización no es para la renta de la organización, o sea, tienes que limitarte a ciertos rubros y saber cómo manejar ese dinero para que te alcance para eso y un poco más. Yo soy sincero, soy muy sope para eso, pero sí hemos contemplado FONCA y PACMYC, ¿no? y siempre nos hace ilusión y siempre dos días antes del cierre estamos: “Ay, pero no le entendemos”.”

Este argumento dado por Alonso nuevamente hace evidente cómo el neoliberalismo le ha dejado un halo de desconfianza a lo público, en este caso, el mismo sistema obliga de cierta forma a las OSC a buscar otro tipo de financiamientos, sobre todo privados, para realizar sus actividades; apoyando el argumento de que lo privado es lo más conveniente.

Cabe mencionar que el FONCA es el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y surgió por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Cultura para incentivar el apoyo a, valga la redundancia, la difusión de la cultura y las artes; el FONCA cuenta con diversos programas que distribuyen recursos a organizaciones que participan en las convocatorias que van publicando a lo largo del año. El PACMYC es el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias, programa también a nivel federal (con recursos a nivel federal y estatal) llevado a cabo por la Secretaría de Cultura; éste programa también publica convocatorias en las que se pueden registrar proyectos que tengan como objetivo recuperar y fortalecer la cultura popular.

Durante la entrevista, Alonso también reconoció el esfuerzo de los miembros parte de AMD y de la comunidad interesada en su trabajo como OSC:

“La organización ha sido una organización de voluntarios y a veces, y suele ser penoso decir que los voluntarios no nada más han dado tiempo, si no también dinero, han apoyado económicamente a Archivos y Memorias, es penoso porque a veces tú dices: “chale, a veces no tenemos para el internet”, pero también es muy padre decir: “la gente sí cree en este trabajo y sabe que es importante”, entonces a pesar de que no tenemos los recursos, la gente no nada más da su apoyo físico, si no, económico. Y eso, por ejemplo, en la crisis que tuvimos del Zoom, nos llovieron propuestas desde: no usen Zoom, usen tal; también hubo quién dió para pagar el Zoom y la renta, los gastos del departamento. Nos dimos cuenta de que nuestros gastos no eran tantos, hasta que tuvimos un espacio, ahora sí teníamos luz, agua, internet, los servicios, cosas que la gente cree, que cuando a una organización civil se le da un espacio ya la hizo y no, cuando a una organización civil se le otorga un espacio sea por renta, por compra, por como sea, la organización civil tiene que cubrir una situación de gastos que a menos de que tenga una manera de hacerse de recursos, pues difícilmente podrá con esos gastos. Lo vimos en la pandemia, cuantas organizaciones no desaparecieron tan sólo por no poder cubrir los gastos en la pandemia. Nosotros pudimos sobrevivir, porque para empezar contamos con la fundación Hernández Victoria y en segunda, porque hemos, José Luis ha sabido ahorrar hasta el último céntimo, y él como que ha podido, inclusive en los momentos más difíciles de su vida, ha podido asegurar los gastos de Archivos.”

Nuevas formas de financiamiento llegan como oportunidades de AMD para continuar y permanecer, el *crowdfunding*, que es una forma de financiamiento colectivo, se ofrece un producto o servicio y personas invierten para que se lleven a cabo:

“Cuando vi que yo podía hacer el crowdfunding dije, pues creo que José Luis va a necesitar estar con Joe para fortalecer la parte económica de Archivos y a partir de ahí ir checando lo demás, ir involucrando en distintas áreas. Porque este proyecto tiene las posibilidades no nada más de crecer, si no, de crear sus propios medios de sustento, la idea de ser lo más autosustentable, también implica la idea de poder resistir, porque lo hemos visto con las organizaciones de lucha contra el SIDA, cuando el gobierno les recorta el dinero, desaparecen, entonces eso implica que tienes que aprender a sobrevivir con o sin financiamiento gubernamental. Eso, por ejemplo, lo aprendí en Amnistía Internacional, y si algo le reconozco a la organización es que se sustentaba a partir de su membresía. Una idea que tendremos que explorar el modelo de Amnistía o de Greenpeace para Archivos y Memorias, tener un tipo de donador de gota de agua que ahora sí que como dicen en los peseros y en las combis, sea un peso que no le quite pero que sea un peso que a nosotros nos fortalezca.”

Respecto al emprendimiento:

“A mí no me gustaría la cuestión del emprendimiento, porque a veces distrae de la asociación civil y a veces uno deja de ser asociación civil y se dedica al emprendimiento, y lo he visto con organizaciones de lucha contra el SIDA, entonces, yo lo que estoy buscando otras maneras como sea vincular asociaciones de la sociedad civil como organizaciones culturales para fondearse. A lo mejor es muy tradicional y muy conservador, pero, por ejemplo, sí hemos pensado en situaciones como souvenirs,

en ese sentido sí, alguna vez alguien dijo: “¿y por qué no subastamos éste cuadro?” y yo dije: “no, ese cuadro es parte del patrimonio de Archivos y Memorias, ¿por qué no mejor le sacamos foto, hacemos una serie de tazas y se venden y no matas a la gallina de los huevos de oro? y cada quien se lleva una reproducción en taza de la obra”. En eso sí hemos pensado en la posibilidad de hacer otro tipo de productos culturales de consumo para lograr financiar Archivos y Memorias, digo, estaría muy padre, ya hemos visto que funciona, lo hemos visto con Colectivo Sol; sus tazas han funcionado y creo que es importante porque podemos luego, el Colectivo hacer a sido como financiar otras cosas a partir de eso, de mandar a hacer posters en madera y hacer como este tipo de sublimados en madera del primer poster de la marcha.”

Así, Alonso habló de la importancia de la vinculación entre organizaciones. Además de que dijo que reconoce los esfuerzos que han hecho otras organizaciones, como el Colectivo Sol, y Yaaj, como OSC que van marcando la pauta respecto a procesos organizacionales.

“Colectivo Sol, para mi es una referencia, cómo se organizan, porque son como tres o cuatro que han podido organizarse de una manera muy eficiente y yo creo que es lo que muchas organizaciones aspiramos. También por ejemplo Yaaj, que creo han sabido cómo encontrar lo mejor de cada uno y por ejemplo, el hecho de que nosotros cada año hagamos un ejercicio de transparencia pública en los martes que nadie ve, porque es curioso, no dices nada y: “a no, no, tú escondes los doblones de oro en tu caja fuerte”, pero abres a la vista que puedes trabajar con tres pesos y una goma de mascar y nadie te ve, pero a mi me cayó el veinte cuando Yaaj hizo un ejercicio y a partir de ahí dijimos vamos a hacerlo no importa que no tengamos ahorita, por ejemplo algo que queremos buscar ahorita es ser donatarios, porque eso implica que podamos

tal vez que tengamos la posibilidad de pedirle al gobierno algún inmueble; realmente es por lo único que queremos ser donatarios, eso y la posibilidad de a partir de las obligaciones que tienen los donatarios pero también los derechos, decir, bueno si alguna organización LGBT desaparece o de lucha contra el SIDA desaparece nosotros lo que queremos son sus archivos, de alguna manera resguardar esos archivos. Para eso nos gustaría ser donatarios, pero hay que ver las letras chiquitas porque a veces el gobierno suele mancharse con los donatarios. Pero con Yaaq lo padre es que conocimos los beneficios de ser transparentes de decir, tanto se recaudó, tanto se gastó, en esto y esto, estamos en números negros, estamos en números rojos, la verdad y a parte eso ayuda a que la gente sepa, una, que su dinero no nos lo estamos gastando en ir a Las Vegas, pero también saben que nosotros lo estamos desquitando con trabajo y resultados y que para nosotros es importante que ellos sepan que como donadores, como patrocinadores, como mecenas, se les aprecia; hay algunos que no quieren aparecer o sí pero no digas cuanto di. No se dice cuanto dio, pero sí se dice: “tales y tales personas hicieron un esfuerzo extra”, entonces es lo que más o menos logramos hacer una vez al año.”

Alonso, en su testimonio incluyó el concepto de eficiencia lo que permite observar el argumento de Gaulejac (2008) sobre la cuantificación para lograr una evaluación de resultados; y de Drucker (2014) respecto a ver a la eficiencia como una característica empresarial, que no quiere decir que si lo tiene ya es una empresa, si no, que da a entender cómo el sistema a implantado y legitimado este discurso. También se mencionó que, como director de una OSC, es consciente de que la existencia de este tipo de organizaciones es resultado de un achicamiento del Estado; achicamiento que es una de las características básicas del sistema neoliberal:

“De hecho el nacimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil viene de a partir de que el Estado no puede llegar a todos lados. Son las Organizaciones de la Sociedad Civil las que llegan, cuando el Estado lo intenta y fracasa y no permite que las organizaciones hagan su trabajo por miedo a las mismas organizaciones, ya nos está hablando de un Estado que no sabe reconocer el trabajo de las organizaciones y que le tiene miedo a las organizaciones. Lo vimos en el 85, el Estado fue rebasado y superado, la sociedad civil fue quien respondió y bueno, yo creo que el Estado tiene que reconocer a veces sus limitaciones y decir: “a ver a lo mejor no puedo, les echó una mano, pero ustedes hagan el trabajo”, que creo que así había trabajado durante mucho tiempo gran parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil. En mi caso, me eduqué mucho en mi militancia de Amnistía Internacional y en la militancia del activismo LGBT, digamos que, de base, ese activismo que no se hace a partir de un financiamiento público, si no del propio bolsillo, esa ha sido uno de mis orgullos, pero también llega a un punto que no hay bolsillo que aguante, entonces es cuando volteas hacia el apoyo comunitario.”

Asimismo, mencionó que han pensado en algunas formas de recabar fondos, asimismo se mencionó la posibilidad de generar ingresos para AMD a través de la incorporación de ésta a plataformas digitales como “Only Fans”, para generar ingresos económicos a través de las fotografías, o material, erótico que tiene el archivo de AMD. También, por ejemplo:

“Hemos estado pensando en hacer un congreso con talleres con cierto tipo de cobro, lo estamos platicando porque casi todo lo que hacemos lo hacemos de entrada

libre y somos como la CONACULTA LGBT y hasta la CONACULTA LGBT necesita de fondos, sí hemos pensado hacer pequeños talleres para tener ingresos.”

En lo que respecta a la visión del futuro de AMD, Alonso añadió que:

“En el futuro ya sabemos los caminos que hay tanto el institucional como el camino digamos más activista voluntariado, yo creo que esta posibilidad de transicionar entre uno y otro es lo que nos permite esta flexibilidad, digo en el momento en que seamos donatarias, seguramente, estaremos más limitados, pero tendremos que aprender las nuevas reglas del juego”

Además, habló de las OSC como forma de emplearse en el sentido de que:

“Ya con una remuneración, eso podría ayudar a que también se dé cuenta la gente que tiene esta manera de crear recursos y que nosotros los estamos viendo como sujetos de la historia.” (...) “Todos tenemos diferentes ocupaciones. Hemos soñado que, en algún momento de nuestras vidas, a lo mejor dentro de cinco (años), ya tendremos un espacio, pero a lo mejor dentro de diez, por lo menos ver sueldos para cinco personas.”

Por último, mencionó la importancia de continuar con la labor que se hace desde AMD:

“Me parece una labor muy importante y una labor que yo espero que se continúe después de mí y después de José Luis y después de Miguel y después de Maricel y después de Charly, de Luis Carlos, porque creo que el poder rescatar y

resguardar nuestras historias y nuestras memorias no solamente nos va a permitir crecer como población y como comunidad; también nos va a permitir trabajar en conjunto, en común. Creo que es importante que cada identidad conozca y se reconozca en su historia, que cada identidad sea autónoma, pero creo que también no podemos dejar al lado el hecho de que, como identidades sexo diversas y género diversas, somos identidades que necesitamos estarnos apoyando mutuamente y el tener acervos históricos que nos permitan reconocernos en el pasado y ver cuál ha sido nuestro proceso hasta el día de hoy, nos permite tener cierta seguridad hacia dónde vamos en un futuro a corto plazo.”

Con el objetivo de sintetizar los hallazgos y puntualizar algunos, se elaboró el siguiente cuadro, se dividió en tres apartados, de forma vertical para identificar los momentos de la organización: al inicio, su desarrollo y actualidad y la visión a futuro; de forma horizontal, se tienen las preguntas clave para la recopilación de la información necesaria y en el último apartado se pretende hacer un recuento y sintetización de los hallazgos para dar inicio al siguiente apartado de reflexiones finales.

Figura 17: “Cuadro de hallazgos”

Apartados Conceptuales	Preguntas, entrevista	Observación, análisis
Inicio de AMD: Datos acerca de la creación de la OSC.	- ¿Cuándo se crea la OSC? /Historia de vida (fechas aproximadas) /¿De quién fue la idea? - ¿Cuántas personas estuvieron involucradas en la fundación de la OSC? - ¿Cuáles fueron los motivos por los que se creó la OSC? /¿En qué contexto?/Documento de formalización. - ¿Qué es lo que esperaban/querían/buscaban con la conformación de la OSC? - ¿Cuándo se establecen, jurídicamente, como una OSC?	AMD se creó en 2007 momento histórico en el que en México ya se contaba con la LFFAROSC y momento en el que se encontraba en la presidencia Felipe Calderón bajo el partido PAN. Este es un punto importante porque se seguía llevando a cabo un proyecto de nación capitalista neoliberal. La principal motivación para la creación de AMD fue la identificación de la necesidad de tener fuentes confiables sobre la historia de la comunidad LGBTTTIQ+ lo que puntualiza la forma en que se reconocen a las OSC en la teoría, como organizaciones que siguen fines sociales y no fines individuales, además de que se puntualizó que siempre han realizado sus actividades bajo un esquema de no lucro. Lo que permite observar características básicas de las OSC en México. Respecto a su figura jurídica, se observó que sí están constituidos como OSC, sin embargo, no se encuentran constituidos con el mismo nombre con el que trabajan

		y han realizado sus actividades desde el inicio de la OSC. En este sentido, mencionó que, por recomendación de un abogado, se tomó la decisión de constituirse legalmente con otro nombre, para que así pudieran tener un rango de acción más amplio. Este punto es importante porque ejemplifica cómo frente al contexto se necesita tener diversas opciones con la finalidad de no perecer. Se mencionó que cuando deciden constituirse, lo hacen para tener más opciones de financiamiento a los proyectos que llevan a cabo, pero el que tengan otro nombre en su acta constitutiva, también les ha permitido no tener que cumplir con los requerimientos de las OSC ya constituidas.
Desarrollo de AMD:	- ¿Consideras que Archivos y Memorias diversas es la misma que al inicio? / ¿Por qué?/¿Qué cambios percibes? - ¿Los objetivos de la organización han cambiado?	Sobre el desarrollo de AMD, se encontró que han ido cambiando sus actividades y las personas que integran a la organización desde el inicio hasta la actualidad, lo que no ha cambiado es la población objetivo y el tema central de sus actividades, ya que son bajo el eje de la difusión e investigación de la historia de la comunidad LGTBTTIQ+.

	- ¿Y su población objetivo? - ¿Cómo financian actualmente sus actividades? - ¿Las personas parte de la organización perciben un salario? - ¿Existe algún tipo de influencia que determine la orientación de su trabajo? - El gobierno actual ha limitado recursos ¿Es cierto? - ¿Cómo debe ser, en caso de que exista, la colaboración entre el Estado y las OSC? - ¿Consideras importante la colaboración de las Empresas con las OSC? - Hoy vivimos en una forma de sociedad donde los espacios públicos se han	Respecto al financiamiento, se explicita que no cuentan con un sueldo o un ingreso base o constante, sin embargo, en la realización de sus actividades una tiene un precio fijo, el Jotitour, y en otras piden cooperación voluntaria, en el taller de los martes y el seminario anual. Además de que se permite recibir donaciones de dinero o en especie; lo que puede dejar entrever cómo tener esta doble figura ha permitido el acceder a distintos tipos de recaudación de fondos. Cuando se preguntó sobre el papel de las organizaciones gubernamentales y el Estado respecto a su relación con las OSC, la persona entrevistada puntualizó que, desde su perspectiva, las OSC no deberían existir, en el sentido de que, si el Estado pudiera garantizar el pleno ejercicio de los derechos de toda la sociedad, no habrían huecos en donde se hiciera necesaria la participación de la sociedad civil. Lo que bajo el argumento de que el sistema actual es un sistema capitalista neoliberal, sería utópico porque el Estado no cuenta con las capacidades necesarias y suficientes para que esto fuera posible. En este
--	--	---

	acortado y trasladado a los privados, a ese proceso, algunos le llaman neoliberalismo, ¿crees que eso incide en las OSC mexicanas? - ¿Consideras que la participación de empresas podría ayudar a mejorar las actividades de la OSC? - Una opción de financiamiento puede ser emprender como prestadores de servicios (Realización de conferencias, talleres, capacitaciones) lo realizan, ¿han realizado o han contemplado? - ¿Qué ha logrado Archivos y Memorias Diversas?	sentido, se obtuvo una respuesta importante porque el director de AMD mencionó que el propio sistema las ha ido empujando hacia lo que llamamos proceso de empresarización; tienen que implementar diversas características empresariales con el fin de no perecer y no sólo eso, sino, ingresar al sistema que bajo los principios individuales en donde prima el valor de la ganancia por sobre todo, principios que van en completa discordancia con los de la creación de las OSC, lo que resulta en el impedimento de desarrollo para éstas. Frente a este eje temático, otro punto a resaltar es que estos procesos de cambio dentro de AMD y procesos sistémicos, se han legitimado a través de herramientas como el discurso político, ya que durante la entrevista se mencionó que la relación entre las empresas y las OSC tiene un papel relevante, casi simbiótica, las empresas consiguen deducir sus impuestos por ayudar a las OSC y las OSC sobreviven y llevan a cabo sus actividades con el financiamiento que les puedan otorgar, en dinero o en especie. Este discurso, sirve para ejemplificar
--	--	--

		cómo el sistema neoliberal capitalista se implantó y sigue vigente, se continúan con las creencias de que lo privado brinda más y mejor apoyo a lo social; de que debe existir una relación estrecha entre las empresas y la sociedad civil; de que sus apoyos son de buena calidad y de más fácil acceso que el presupuesto público. Siguiendo con el mismo eje conceptual, durante la entrevista se mencionó la situación actual de las OSC; que fueron retirados apoyos y convocatorias a las que podían acceder las OSC para financiar sus actividades anuales, con el objetivo principal de Andrés Manuel López Obrador de acabar con la corrupción existente en la distribución del dinero del gasto público y eliminar intermediarios; el gobierno actual (2024) ha argumentado que los recursos deben entregarse a los destinatarios últimos, o sea, se pretende eliminar intermediarios. En este sentido, el director de AMD reconoció que, pese a que eso limita las acciones de las OSC, eran necesarios cambios para contrarrestar la corrupción. Además, agregó que, en ocasiones, la sociedad civil exige y exige
--	--	--

		diversos derechos sin obedecer a las obligaciones que se tienen; por ejemplo, habló de la transparencia y de cómo llegó a identificar como problemático la forma en que las OSC hacen público sus gastos, así argumentó que en cuestiones de transparencia de uso de recursos de las OSC debería estar el foco. En cuanto a otras opciones de financiamiento, se mencionó que se han pensado en venta de productos (siguiendo los pasos de otras OSC), pero que no es su objetivo principal, mencionó que le parece una opción más legítima el buscar apoyos con otras organizaciones de la sociedad civil o con empresas. Testimonio que ejemplifica cómo la lógica del capitalismo neoliberal se ha implantado al punto de pensar en financiamiento privado como la opción más congruente para llevar a cabo sus actividades como OSC, además de considerar primero la opción de vender algún producto o servicio, antes de proponer alguna otra vía de acción frente al retiro de apoyos y convocatorias. Respecto a los logros, se mencionó todo lo que han realizado como OSC, su sobrevivencia frente a situaciones contextuales como la
--	--	---

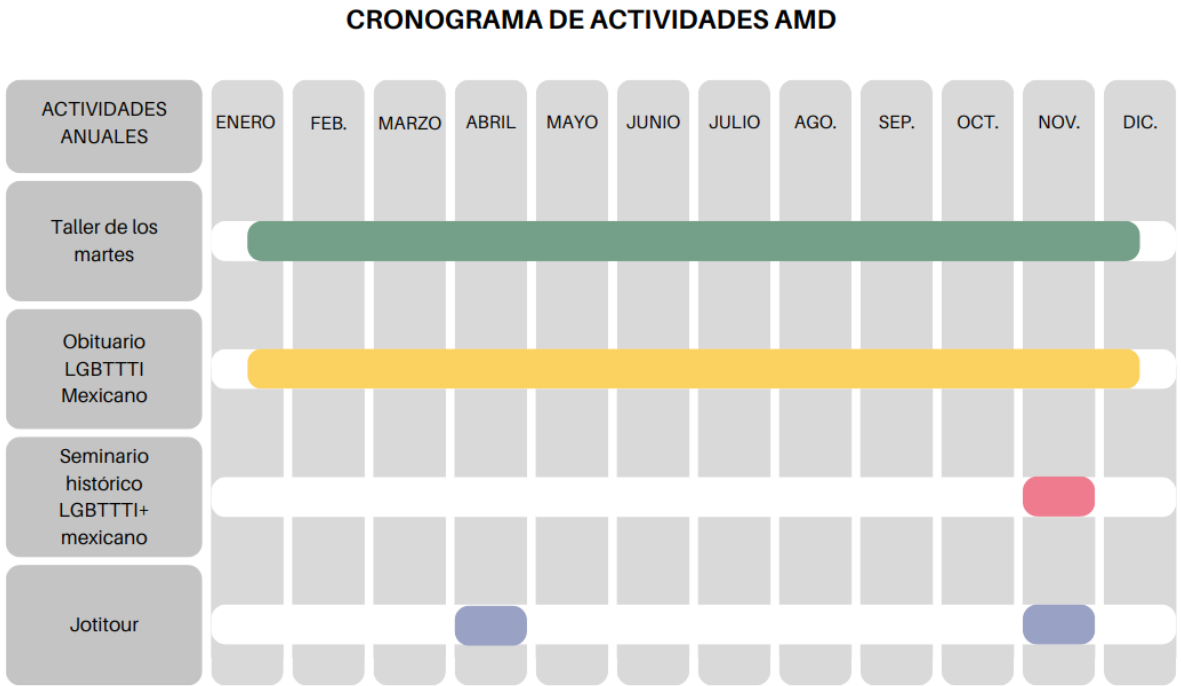
		Covid-19 y su constancia en participación social. Asimismo, se destacó que han logrado tener acceso a diversos espacios para la difusión de sus actividades, como el caso de la librería “Somos Voces”.
Visión a futuro de AMD:	- ¿Por qué continuar con Archivos y Memorias Diversas? - ¿Cómo vislumbras a Archivos y Memorias Diversas en 5 años? - ¿Y en 10 años? - ¿Qué acciones tendrían que hacer para llegar a esos objetivos? - ¿Con qué alianzas/colaboraciones crees que sea posible lograr esos objetivos?	En el último segmento de la entrevista se mencionó la importancia de las actividades que realizan, con base en el crecimiento de su acervo documental, y de diversos materiales como carteles, prendas de ropa y fotografías, sobre la historia LGBTTTTIQ+ en México; además de que al inicio de la organización no contaban con un espacio propio y ahora sí. Asimismo, se mencionó que han visto mejoras en su participación. Y respecto a sus integrantes, se mencionó la necesidad de crecer en cantidad de personas que laboran en AMD y la necesidad de tener ingresos constantes para que al menos algunas personas de la organización tengan sueldo base. Se señaló también la emergencia de crear un organigrama y una división de labores de cada uno de los miembros, pues menciona, que,

		aunque él como director lleva a cabo toda la toma de decisiones, pretende que ya no sea así pues se han encontrado con distintas dificultades de acción cuando se ha ausentado. De esta forma se distinguen algunas características que son propias de otras organizaciones y la forma en que quieren incorporarlas a sus actividades. Por último se destaca que para que sean posibles sus planes de futuro como OSC, se hace necesaria la colaboración con organizaciones privadas, pues mencionan que tienen mayor probabilidad de obtener un recurso privado a uno público.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente figura se elaboró con base en los datos recabados y la información obtenida en las páginas oficiales de AMD, canales de comunicación en los que la organización da a conocer sus actividades y fechas de éstas:

Figura 18: “Ciclo de actividades anuales de Archivos y Memorias Diversas”



Fuente: Elaboración propia con información de las redes sociales oficiales de Archivos y Memorias Diversas y con base en testimonios de los miembros parte de la organización

5. Reflexiones finales

La presente investigación se realizó con el objetivo de identificar y analizar un posible proceso de empresarización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que nacen y se desarrollan en el capitalismo neoliberalismo. Asimismo, conceptos como: gerencialismo y discurso son ejes clave en el análisis de las OSC como parte de los estudios críticos de los Estudios Organizacionales.

Con la investigación se ha logrado comprender ejes teóricos en relación entre administración, gerencialismo, neoliberalismo, capitalismo y discurso, para con las OSC, desde una postura crítica de los Estudios Organizaciones. El sistema neoliberal se puede identificar como una fase actual del capitalismo. Este sistema ha logrado legitimarse como la única forma de organización social posible, eficaz y eficiente, gracias al discurso de los empresarios y los representantes de las organizaciones gubernamentales que apoyan dicho sistema (discurso que se globalizó a través del avance de las nuevas tecnologías y acuerdos de libre mercado que se implementaron), haciendo evidente la postura de Boltanski y Chiapello (2002): que el discurso de la gestión empresarial se ha constituido como la forma materializable del capitalismo neoliberal. Respecto a la gerencia, ésta es la forma de llevar a cabo los postulados de la administración; la administración como proceso de planificación, dirección y control. El gerente es quien lleva a cabo las actividades y funciones administrativas con el objetivo de optimizar los recursos de la organización y lograr los objetivos de éstas.

Así, se evidencia lo que propone Drucker (2014) respecto a que la actividad gerencial es inherente a las organizaciones, no importa la naturaleza de cada una, se necesita de la actividad gerencial para lograr los objetivos, cualesquiera que sean, de cualquier organización. Entonces, las características de la empresa, al ser la organización “modelo” que tiene legitimidad social respecto al aprovechamiento de recursos y generación de ganancias, organización que también cuenta con la legitimidad de lo privado frente a lo público, aparecen

como la forma viable (y única opción) para cualquier tipo de organización de llevar a cabo sus tareas, especificar sus objetivos, de desarrollarse y de subsistir. A este proceso le llamamos empresarización, cuando las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) incorporan características empresariales para sobrevivir y llevar a cabo sus actividades dentro del capitalismo neoliberal. En el caso de las OSC en México, su naturaleza de no lucro, antipartidistas, se ve vulnerado con el propio sistema en donde no caben organizaciones de este tipo, lo que las obliga a involucrarse con las empresas y a adaptarse bajo las lógicas empresariales, para no perecer. Proceso que va más allá de la flexibilización o cambio organizacional, es un proceso más profundo que legitima el sistema actual ya que interiorizan prácticas del neoliberalismo y el gerencialismo, como algo inevitable para su continuidad y desarrollo.

En este sentido, los hallazgos más relevantes del estudio de caso, señalan que la OSC Archivos y Memorias Diversas (AMD), ha interiorizado como parte de sus actividades y desarrollo organizacional aspectos de otro tipo de organización: la empresa. Con lo que podemos decir que AMD ha asimilado de forma significativa elementos y características propias del sistema neoliberal para continuar con su desarrollo y no perecer. Además, la postura neoliberal ha sido interiorizada como parte integral de las actividades a futuro como OSC. Lo que podría significar también, que el sistema se continúa legitimando a través de las organizaciones, sin importar su naturaleza económica; con o sin fines de lucro. Con base en el testimonio recabado, se puede vislumbrar la legitimidad del sistema capitalista neoliberal porque en ningún momento se cuestiona, más bien se reconoce, legitima y se toma en cuenta para colaborar para incluirse en el sistema y de esta forma obtener recursos privados, que aparecen como los más accesibles frente a los recursos públicos que han sido limitados por las organizaciones gubernamentales actuales. Además se logró vislumbrar que se puede identificar

como algo deseable la cooperación entre las empresas y las OSC, lo que podría resultar en una relación de dependencia, generando así otro punto para la legitimidad del sistema.

A lo largo de esta investigación también se ha podido observar cómo ésta OSC, cumple con expectativas del sistema neoliberal para garantizar su existencia, sin dejar de lado aspectos propios de las OSC, como sus objetivos no lucrativos y de atención a grupos vulnerables como la comunidad LGBTTTIQ+, los cuales no han cambiado desde su inicio.

En este caso, con base en el testimonio del director de Archivos y Memorias Diversas (AMD), se hace evidente que sí se tiene el pleno conocimiento de que se necesitan buscar recursos económicos para el desarrollo y futuro de AMD, que se tiene que hacer un organigrama en donde se identifiquen puestos y actividades, se tiene que buscar la eficiencia y eficacia, se necesita de la cooperación entre el sector público y el privado, se debe hacer un análisis de riesgos para mejorar la toma de decisiones dentro de la organización. Sin embargo, no se identifican como parte de la implementación del capitalismo neoliberal, sino, aparece oculto a través de formas de innovación organizacional, como flexibilización laboral, como algo que se da, que ya está y que no puede modificarse, en donde lo mejor es buscar la forma de incorporarse, de otro modo la organización desaparecería; el capitalismo neoliberal aparece como guía de la acción misma de la OSC.

Para la realización de la presente investigación el estudio de caso, a través de la entrevista y la observación participante fueron pertinentes porque permitieron vislumbrar ciertas características de la OSC, que de otra forma no serían perceptibles. Permitiendo así el análisis desde los Estudios Organizacionales; no generalizando resultados, si no, contribuyendo al análisis de ciertos postulados teóricos.

Los resultados que se han obtenido contribuyen a la comprensión más profunda del nacimiento, desarrollo, y evolución de las OSC. Asimismo, este estudio de caso ha proporcionado una visión única de cómo se relacionan organizaciones con fines de lucro y

organizaciones sin fines de lucro, frente al discurso predominante. El concepto de empresarización, emerge como una herramienta conceptual, analítica, valiosa para comprender el impacto de las prácticas del neoliberalismo y el gerencialismo a las que las OSC se enfrentan en su búsqueda de sostenibilidad y desarrollo. Así se destaca la compleja interacción entre las expectativas del sistema y los objetivos no lucrativos de estas organizaciones.

Para finalizar, se puede decir que esta investigación abre la puerta a futuras, valga la redundancia, investigaciones para profundizar en ese tipo de relaciones entre las organizaciones privadas y las públicas; las no lucrativas y las lucrativas, quizá haciendo análisis comparativo entre Organizaciones de la Sociedad Civil empresarizadas y no empresarizadas, comparación de formas de sostenibilidad de organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro, o estudios comparativos acerca de distintos tipos de organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, abona a la discusión acerca de la utilización del concepto de empresarización en el análisis organizacional mexicano.

Referencias:

- ¿Cómo se privatizó Telmex? Así fue cómo Carlos Slim la compró mientras México estaba en crisis. (2024) El Financiero.
- Arellano, D. (06 de agosto de 2020). Curso de Teoría de la Organización. Sesión 1. Presentación: organización, individuo y sociedad [vídeo]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=y3i2-HRgT8k>
- Barba, A. (2001). Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales. Tres campos de conocimiento. *Gestión y estrategia*. 21(44), p.p. 139-152.
- Barley, S. y Kunda, G. (2001) Bringing Work Back In. En: *Organization Science* 12(1). p.p.76-95.
- Bauman, Z. (1999) *La Globalización*. Consecuencias Humanas. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bernal, N. (2020) El activismo lésbico en México. Así era la lucha hace 50 años. Malvestida, publicación digital en: <https://malvestida.com/2020/06/historia-del-activismo-lesbico-en-mexico/>
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2020) Informe de actividades. Consultado en línea: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>
- Díaz, A., Titova, E. y Arellano, D. (2020) Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil en México. ¿Actores neutrales o interesados? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. LXV (239), p.p. 25-60.
- Drucker, P. (2014) *La gerencia de empresas*. Penguin Random House.
- Duménil, G., Lowy, M. y Renault, E. (2014) *Las 100 palabras del marxismo*. Akal.

- Escalante, F. (2018) *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de México.
- Etzioni, A. (1994) Capítulo Primero: Racionalidad y felicidad: el dilema de la organización. En: *Organizaciones Modernas*. (p.p. 1-7) Unión Tipográfica Editorial Hispanoamérica.
- Forni, H., Gallart, M. y Vasilachis, I. (s.f) Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Los fundamentos de las ciencias del hombre. Centro editorial América Latina.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores.
- Gaulejac, V. (2008) *El costo de la excelencia*. Mimésis.
- Gereffi, G. (2005) The global economy: organization, governance and development. En: N. Smelser and R. Swedberg (eds) *Handbook of Economic Sociology, 2nd edition*. (p.p. 1-31) New York, Russell Sage Foundation.
- Giménez, G. (2012) El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*. 7 (13) p.p. 40-62.
- Girardo, C. y Mochi, P. (2012) Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades del trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relaciones. *Economía, Sociedad y Territorio*. 12 (39) p.p. 333-357.
- Google Maps (2024). Captura de pantalla de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Gutierrez, L. (12 de octubre de 2017) *Concepto de Organización* [vídeo] YouTube: <https://youtu.be/8OR7nULOIjA>
- Hall, R. (1983) *Organizaciones: Estructura y proceso*. Dossat.
- Hall R. (1996) Sobre la naturaleza y tipo de organizaciones. En: *Las Organizaciones: Estructuras, procesos y resultados*, (p.p 29-34) Prentice Hall Hispanoamericana.

- Hernández, P. (2020) *Identidad gay en construcción. El activismo del Grupo Unigay en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- INEGI (2021) Conociendo a la población LGBTI+ en México. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). Consultado en: [https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/lgbti/#:~:text=Fuente%3A,de%20G%C3%A9nero%20\(ENDISEG\)%202021.&text=De%20las%20personas%20que%20se,34.8%20%25%20es%20transg%C3%A9nero%20o%20transexual](https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/lgbti/#:~:text=Fuente%3A,de%20G%C3%A9nero%20(ENDISEG)%202021.&text=De%20las%20personas%20que%20se,34.8%20%25%20es%20transg%C3%A9nero%20o%20transexual).
- Instituto Nacional de las Mujeres (04 de junio de 2020) *Discriminación de la comunidad LGBT+ en los centros de trabajo, una realidad en México*. Consultado en: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/discriminacion-de-la-comunidad-lgbt-en-los-centros-de-trabajo-una-realidad-en-mexico>
- Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (2011). Consultada en: https://www.profeco.gob.mx/juridico/pdf/l_f_actividades.pdf
- López, I. (2016) Capítulo 4. El método del estudio de caso en la investigación social. En: *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. Güereca, R. (coord.). (p.p. 97-112) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.
- Martínez, W. (2012) Estado de Bienestar. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*. UNAN. Facultad de Ciencias Económicas - Managua (1) p.p. 203-229.
- Méndez, J. (1998) El neoliberalismo en México: ¿Éxito o fracaso? *Contaduría y Administración*. UNAM. Facultad de Contaduría y Administración, 191 p.p. 65-74.
- Mintzberg, H. (1989) *Mintzberg y la dirección*. Días de Santos Ediciones.
- Monsiváis, C. (2017). *Entrada libre, crónicas de la sociedad que se organiza*. Era.

- Montañó, L. (2005) Organización y Sociedad. Un acercamiento a la administración pública mexicana. *Gestión y Política Pública*, XIV (3) p.p. 465-495.
- Montesinos, R (2007) *El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas*. UAM-I.
- Ordaz, A. (27 de junio de 2020) Piden atender discriminación a la comunidad LGBTI en centros de trabajo. *Forbes*.
- Página oficial de Archivos y Memorias Diversas (2023). Consultada en: <https://archivosymemoriasdiversas.org.mx>
- Página oficial de el Archivo Histórico de la Ciudad de México (2023). Consultada en: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/recintos/archivo-historico>
- Página oficial de la Librería Somos Voces (2023). Consultada en: <https://www.somosvoces.com.mx>
- Página oficial de la Secretaría de Cultura (2023). Consultada en: <https://www.gob.mx/cultura/articulos/breve-historia-de-la-primera-marcha-lgbtiti-de-mexico>
- Página oficial de la Secretaría de Gobernación (2024). Consultada en: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96#:~:text=El%20Estado%20tiene%20cuatro%20elementos,%3A%20Ejecutivo%2C%20Legislativo%20y%20Judicial.>
- Página oficial del Centro Cultural Xavier Villaurrutia (2023). Consultada en: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/recintos/ccxv>
- Página oficial del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (2024) ¿Qué es discriminación? Consultada en: <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/comic-que-es-discriminacion.pdf>

- Página oficial del Gobierno de México (2023) Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Consultada en: <http://www.corresponsabilidad.gob.mx>
- Página oficial del Gobierno de México (2023) Donatarias Autorizadas. Consultada en: <https://www.gob.mx/sat/articulos/donatarias-autorizadas>
- Página oficial del Gobierno de México (2023) Servicio de Administración Tributaria. Consultada en: <https://www.gob.mx/sat>
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). Consultada en: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- Página oficial del Museo de la Mujer (2023). Consultada en: <https://museodelamujer.org.mx>
- Página oficial del Museo Memoria y Tolerancia (2023). Consultada en: <https://www.myt.org.mx>
- Página oficial del Obituario LGBTTTI mexicano (2023). Consultada en: <https://obituariolgbttti.org.mx>
- Perrow, C. (1991) A society of organizations. En: *Theory and Society*. Kluwer Academic Publishers (p.p. 725-762).
- Reygadas, R. (2022) Surgimiento y participación de organizaciones de la sociedad civil en la transformación de México y algunos desafíos actuales, 1968-2020. *Desacatos* 69. mayo-agosto, p.p. 28-47.
- Reygadas, R. (2019) Ponencia: Las organizaciones de la Sociedad Civil en México: Antecedentes y debate actual. En: Martínez, C. (Coord.) *La sociedad civil en México*. México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República (pp. 29-37).
- Reygadas, R. (2013) Encrucijadas de las organizaciones civiles en el México del Siglo XXI. *Administración y Organizaciones* 16 (31), p.p. 107-129.

- Salazar, F. (2004) Globalización y política neoliberal en México. *El Cotidiano*. 20 (126). UAM-Azcapotzalco.
- Schütz, A. (2003). El mundo social y la teoría de la acción social. En: Schütz, A. *Estudios sobre teoría social*. Escritos II. Amorrotu.
- Serra, A. (2004) El intervencionismo de Estado en la Economía. *Avances del derecho administrativo, económico y social*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (17-91).
- Suárez, J. (Coord.) (2016) Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Gobernación.
- Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En: *Estrategias de investigación cualitativa*. Vasilachis, I. (Coord.) Gedisa, p.p. 23-64.
- Veiga, F. (2009) *El desequilibrio como orden. Una historia de la posguerra fría 1990-2008*. Alianza Editorial.
- Yiannis, G. (2002). Essal: On Paragrammatic Uses of Organizational Theory - A Provocation. *Organization Studies* (pp. 133-151) Egos.
- Zarur, A. (2005) La ventaja de la oportunidad en contextos inestables: el cambio empresarial para mercados emergentes. *Gestión y estrategia*. UAM-Azcapotzalco: México.
- Zarur, A. y Martínez R. (2021) Capítulo 2: Administración y gestión, fenómenos organizacionales en el eje del discurso social. En: Espinoza, E. (coord.) *Gestión y análisis de los fenómenos en las organizaciones* (p.p. 47-106). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Anexos

1 guía de entrevista semiestructurada:

Preguntas guía, entrevista semiestructurada.

Presentación:

a) Datos personales (Apertura):

1. Edad.
2. Ocupación, antecedentes laborales.
4. Lugar de residencia.
5. Nivel académico.

Desarrollo:

b) Historia de Archivos y Memorias Diversas:

6. ¿Cuándo se crea la OSC? /Historia de vida (fechas aproximadas)/¿De quién fue la idea?
7. ¿Cuántas personas estuvieron involucradas en la fundación de la OSC?
8. ¿Cuáles fueron los motivos por los que se creó la OSC? /¿En qué contexto?/Documento de formalización.
9. ¿Qué es lo que esperaban/querían/buscaban con la conformación de la OSC?
10. ¿Cuáles eran los objetivos de la OSC al iniciar?
11. ¿Cuál era la población objetivo?
12. ¿Qué actividades realizaban?
13. ¿Cómo solventaron los gastos de sus actividades?
14. En el momento de fundación, ¿cómo financiaron sus actividades?
15. ¿De quién?
16. ¿Cómo lo consiguieron?
17. ¿Por cuánto tiempo?
18. ¿Cuánto? /¿Para qué?

19. ¿Cuándo se establecen, jurídicamente, como una OSC?
20. ¿Para qué? /¿Por qué?
21. ¿Qué implicaciones tiene ser legalmente una OSC?
22. ¿Cómo describirías/definirías a las OSC?
23. ¿Son importantes?
24. ¿Por qué?

c) Archivos y Memorias diversas en la actualidad:

24. Actualmente, ¿Cuántos integrantes conforman la OSC?
25. ¿Cuáles son las actividades que realizan?
26. ¿Tienen alguna producción?
27. ¿Consideras que Archivos y Memorias diversas es la misma que al inicio? /¿Por qué?/¿Qué cambios percibes?
28. ¿Los objetivos de la organización han cambiado?
29. ¿Y su población objetivo?
30. ¿Cómo se dividen las actividades?
31. ¿Cómo definirías a Archivos y Memorias Diversas?
32. ¿Cómo financian actualmente sus actividades?
33. ¿Las personas parte de la organización perciben un salario?
34. ¿Qué les permite financiar sus actividades?
35. ¿Existe algún tipo de influencia que determine la orientación de su trabajo?
36. El gobierno actual ha limitado recursos ¿Es cierto?
37. Si es cierto, ¿Cómo ha afectado?
38. ¿Y con los gobiernos anteriores?
39. ¿Cómo debe ser, en caso de que exista, la colaboración entre el Estado y las OSC?
40. ¿Consideras importante la colaboración de las Empresas con las OSC?

41. ¿Ustedes tienen estas colaboraciones? /¿Cómo ha sido su experiencia al respecto?
42. ¿Cuáles son los desafíos más grandes a los que se ha enfrentado la OSC?
43. Hoy vivimos en una forma de sociedad donde los espacios públicos se han acortado y trasladado a los privados, a ese proceso, algunos le llaman neoliberalismo, ¿crees que eso incide en las OSC mexicanas?
44. ¿Consideras que la participación de empresas podría ayudar a mejorar las actividades de la OSC?
45. ¿Por qué?
46. ¿Han buscado financiamiento privado?
47. ¿Y financiamiento público?
48. ¿Qué tipo de financiamiento/apoyo económico es más fácil de conseguir?
49. ¿Por qué?
50. Una opción de financiamiento puede ser emprender como prestadores de servicios (Realización de conferencias, talleres, capacitaciones) lo realizan, ¿han realizado o han contemplado?
51. ¿Por qué?
52. En la vida hay etapas, algunas buenas, otras no tanto, ¿distingues estas etapas en la trayectoria de la OSC?
53. Dime cuales.
54. Para algunos, las OSC han funcionado como opción de autoempleo, ¿Qué piensas de ello?
55. ¿Qué ha logrado Archivos y Memorias Diversas?
56. ¿Y qué no han logrado y les gustaría lograr?

d) Apuntes sobre el futuro de Archivos y Memorias Diversas:

57. ¿Por qué continuar con Archivos y Memorias Diversas?
58. ¿Cómo vislumbras a Archivos y Memorias Diversas en 5 años?

59. ¿Y en 10 años?

60. ¿Qué acciones tendrían que hacer para llegar a esos objetivos?

61. ¿Con qué alianzas/colaboraciones crees que sea posible lograr esos objetivos?

Cierre.

e) Comentarios finales.

2 Guía de observación participante

Datos generales:

Día:

Lugar:

Hora de inicio (de observación):

Hora de finalización (de observación):

Unidad de observación: Taller de los Martes/Seminario Histórico/Jotitour.

Escenario (descripción del lugar):

Relaciones (roles por jerarquías, rol de los participantes, sitio de los participantes):

3 Carta de autorización del material fotográfico realizado en las diferentes actividades de AMD

19 de febrero de 2024,
Ciudad de México.

Lic. Alonso Hernández,
Director de Archivos y Memorias Diversas.

P R E S E N T E

Por medio de la presente me remito a usted con el fin de solicitar su permiso de reproducción de material fotográfico para la presentación de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) presentada por Martha Araceli Ramírez Sánchez, para obtener el grado de Maestra en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Dicho material fotográfico es de gran relevancia para la presentación del trabajo escrito ya que permite vislumbrar espacios en los que Archivos y Memorias Diversas realizan sus distintas actividades como Organización de la Sociedad Civil (OSC). Asimismo, se resalta que el uso de dicho material es únicamente con fines académicos.

La solicitud es respecto al material presentado a continuación:

a.



b.



c.



d.



e.



f.



g.



h.



i.



j.



k.



l.



m.



n.



o.



p.



q.



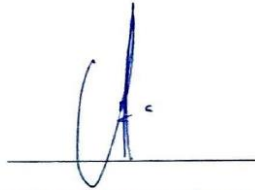
I.



S.



En caso de aceptar la presente solicitud de uso de material fotográfico firme en el espacio correspondiente:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a vertical stroke and a small flourish, positioned above a horizontal line.

Lic. Alonso Hernández. Autorizo el uso del material fotográfico que se presenta en el cuerpo del documento presente, únicamente con fines académicos.

Sin otra en particular, agradecemos de antemano su respuesta y disposición constante como participante de dicha investigación.

Saludos cordiales.

Atte. Martha A. Ramírez.

96

4 Programa del “XVI Seminario Histórico LGBTTTI+. El cuerpo del deleite. Corporalidades enfermedad y pandemia”.



The poster features a vibrant illustration of a drag queen with a large, ornate headpiece and a green ruffled collar, set against a background of flowers. The text is arranged in a structured layout with clear headings and bullet points.

PROGRAMA

XVI SEMINARIO HISTÓRICO LGBTTTI+ EL CUERPO DEL DELEITE CORPORALIDADES, ENFERMEDAD Y PANDEMIA 7 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 • Sede: MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

11:00 a 12:00. INAUGURACIÓN

- Adán García Fajardo del Museo Memoria y Tolerancia
- Gabriela Del Valle Muñoz (FEMU) (Museo de la Mujer)
- Alberto Robles (Librería Somos Voces)
- Mónica Hernández Calderón (Responsable del Centro Cultural Xavier Villaurrutia)
- Regina Tapia Chávez (Directora del Archivo Histórico de Ciudad de México)
- Gabriela Pulido (Coordinadora General de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Memórica)
- Mario Camarena Ocampo (Investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia)
- Miguel Alonso Hernández Victoria (Director de Archivos y Memorias Diversas)
- Modera: Titina - Luis Arroyo.

12:30 a 14:00 Conferencia magistral Serge Gruzinski:
Presenta: Ricardo Baruch
Modera: Miguel Ángel Corona

RECESO

Sede: LIBRERÍA SOMOS VOCES

17:00 a 18:00. Presentación del libro Los efectos sociales del VIH y el SIDA en México., coordinado por Miguel García Murcia, Juan Carlos Mendoza Pérez, Héctor Miguel Salinas Hernández, publicado por la UNAM, Historiadores de las Ciencias y las Humanidades.
Presenta: Juan Carlos Mendoza Pérez
Carlos Alberto Navarrete
Modera: José Luis Legorreta

18:30 a 20:00. Mesa Neuroqueer: Entre la neurodivergencia y la divergencia en la sexualidad
Ponentes: Elisa Hernández Cú
Lola Perla Soto García
Angie Rueda Castillo
Modera: Carlos Martínez-Carmona

20:30 a 22:00. El Taller de Los Martes: Homenaje Alfonso Macías Garza
La noticia de hoy con Luis Melo. (Stand up)
Participantes: Alejandro González Franco, Luis Alberto Melo Blancas, Gilda Jara y Jorge Enrique Macías.
Modera: Aldo García Jiménez (Enahambiente).

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 • Sede: LIBRERÍA SOMOS VOCES

11:00 a 12:30. Mesa Nancy Cárdenas: Dramaturgia y teatro

- El Drag-encarnado: La historia del cuerpo como contexto de expresión en la escena Drag de la CDMX.
Yale Rodríguez (ENAH- Licenciatura en Antropología Social)
- Representaciones de personajes sexodisidentes en La ley del Ranchero de Hugo Salcedo.
Salvador Alexander Juárez Hernández. (Universidad Iberoamericana)
- Teatro Comunitario: Proceso y Creación del Texto “VIHVO”.
Kevin Humberto Llanes Contreras. (Compañía Divergente Escena)
- Modera: Luis Alcocer Guerrero

13:00 a 14:50. Mesa Francisco Galván: Estudios históricos sobre VIH.

- El acceso a las fuentes para el estudio del impacto del VIH/sida en los hombres homosexuales: reflexiones a partir de la situación española.
José Antonio Frías.
- Del Sida al Arte ¿Y luego?
Luis Manuel Arellano
- Gatote: San José en cartas portales. Breve historia de lo que acontecía alrededor del Parque Nacional en San José, Costa Rica (1992-1996). Luis Alonso Rojas Herra (Costa Rica-Virtual). Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Activismo contra el SIDA en la Ciudad de México de los años 80.
Noe Pliego Campos. (Wabash College-Virtual)
- El pánico sexual durante la epidemia del SIDA en México.
Eduardo Martín Piedra Romero. (Congreso del Estado de Guanajuato)
- Modera: Víctor Altamirano

RECESO

17:00 a 18:00. Presentación del libro Sexualidades: imperativos y atmósferas. Reflexiones desde la antropología del comportamiento, de Xabier Lizarraga Cruchaga, publicado por Secretaría de Cultura-INAH.

Presenta: Martín Bonfil

Siobhan Guerrero Mc Manus (Virtual)

Modera: Miguel Alonso Hernández Victoria

18:30 a 20:30. Mesa Homenaje Reynaldo Velázquez:

Participantes: Fabián Cháirez, Dr. Bolavsky, Eduardo Romo, Rosa María Miranda Camacho y Cristina Kahlo.

Modera: Armando Cristeto Patiño.

21:00 a 22:00. Presentación del libro: Los Derechos de la Diversidad Sexual, un diálogo entre la Suprema Corte, la academia y la sociedad civil. Suprema Corte de Justicia de la Nación, coordinado por Alejandra Martínez Verástegui, publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Presenta: Víctor Hugo Flores y Alex Ali Méndez Díaz. (Sexología Jurídica A.C.)

Modera: Ricardo Hernández Forcada.

JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 • Sedes: Archivo Histórico de la Ciudad de México

11:00 a 12:30. Mesa Luis Mario Schneider: Estudios Literarios Dedicada a Xavier Villaurrutia

Epistolario de Xavier Villaurrutia: rastreo y hallazgos

Sergio Téllez Pon.

La narrativa gay mexicana en el siglo XXI.

Luis Martín Ulloa (Universidad de Guadalajara).

Enfermos del alma. Autocondena en las primeras novelas mexicanas con protagonistas homosexuales.

Ignacio Torres Valencia (El Colegio de Jalisco).

Modera: Ernesto Reséndiz

13:00 a 14:30. Mesa Pablo Serrano: Historiografía desde lo LGBTI+

• Debates identitarios y políticos dentro del Movimiento de Liberación Homosexual (1978-1984) de la Ciudad de México en torno al significado de las categorías "homosexual", "gay" y "lesbiana".

• César Erik Castellanos Martínez. (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México).

• Lagartijos de Plateros. Señoritos del ocio y del consumo.

Julio Arellano Velázquez.

• El papel de las personas sexólogas LGBTI+ en la Sexología en México.

Víctor Hugo Flores Ramírez. (Consejo Coordinador de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS) y Comisión de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Federación Latinoamericana de Sociedades Sexología y Educación Sexual (FLASSES).

• Mujercitos: the profane of citizenship in Mexican tabloid press.

Carlos Martínez-Carmona. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México).

• Género, sexualidad y memoria en la guerra sucia a través de los archivos de la represión.

Roxana Rodríguez Bravo

• Modera: Gabriela Pulido Llano (Memórica)

RECESO

Sede: LIBRERÍA SOMOS VOCES

17:00 a 18:00. Presentación del libro La otra Guadalajara: Personas, lugares y sucesos de la diversidad sexual tapatía, de Rob Hernández, publicado por Libros Invisibles

Presenta: Rob Hernández y Pedro J. Fernández.

Modera: Enrique Gómez

18:30 a 20:30. Conferencia magistral Ignacio Álvarez

• De bailes de "afeminados" y otros ultrajes a la moral: Informes sobre la diversidad sexual en el archivo histórico de la ciudad de México

Ricardo Villalobos Martínez (Archivo Histórico de la CDMX)

• El archivo LGBTQ+ como un espacio de reflexión sobre la salud y el cuidado.

Carlos Hernández y Ale Brandli (Archivos y Memorias Diversas)

• Modera: José Gutiérrez (José Gutiérrez Archives de Washington DC)

20:45 a 22:00. Mesa David Alberto Murillo: Archivos y Memorias

• IZANDO BANDERAS. Momentos históricos de lesbianas, mujeres y hombres trans dentro del Archivo Histórico LGBTTTIQ+ Tijuana.

Óscar Soto Marbán - Virtual

• Iximulew.

Monica Estefanía Chub Caal (Guatemala) Virtual

• Las memorias trans: una reivindicación de la dignidad de las trayectorias de vida trans.

Luisa Rebeca Garza López (QuereTrans) Virtual

• Cuirizar el archivo. Pistas para la construcción de una archivística maricono. Encontrarnos es Ganancia.

Archivo Histórico Comunitario Sexo y Génerodisidente de Querétaro.

• Modera: Maricel Isaza Camargo

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 Sede: MUSEO DE LA MUJER

11:00 a 12:00. Presentación del libro Cultura, Política, Sexualidade e Gênero na América Latina., coordinado por Eliane Martins de Freitas, Rhanielly Pereira do Nascimento Pinto y Vinicius Zanoli, publicado por Universidade Federal de Catalão.

Presenta: Vinicius Zanoli (Alemania)

Felipe Caro (Alemania)

Rubens Mascarenhas (Brasil)

Moderador: Miguel Alonso Hernández Victoria y Guadalupe Valdés Osorio (Vocal Nacional de FEMU)

12:30 a 14:00. Mesa Alfonso Macías Garza: Divulgación de Historia en redes sociales

Ponentes:

Diego Carreto _"Oye Diego". (Guanajuato)

Jorge Arturo Mancera Medel "Archivo de la Sexualidad Mexicana" @JorMancera

Ismael Espinosa (JHistoriaMexicana)

Moderador: Roxana Rodríguez.

Sede: CENTRO CULTURAL XAVIER VILLAUERRUTIA

16:00 a 17:30. Mesa sobre Curaduría: Olivier Debroise

Irving Domínguez: Exposición Amor sin Etiquetas / Galería José María Velasco

Carlos Segoviano: Imaginaciones radicales / Museo de Arte Moderno

Jesús Diego Flores Olmedo: ¡No hay libertad política si no hay libertad sexual! / Casa Frissac

Moderador: Alfredo Matus, Director de la Galería José María Velasco

18:00 a 19:00. Presentación del libro Por desobedecer a sus padres, de Ana Clavel, publicado por Penguin Random House Grupo Editorial.

Presenta: Ana Clavel y Braulio Peralta

Moderador: Jessica Marjane (Red de Juventudes Trans)

19:30 a 20:30. Presentación del libro Otras bisexualidades posibles: Planos y Cohabitaciones, de Jorge Yáñez López, publicado por Opción Bi.

Presenta: Jorge Yáñez López y Omar Olvera.

Moderador: Ronaldo Calderón (Enahambiente)

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 • Sede: MUSEO DE LA MUJER

11:00 a 12:30. Mesa Corporalidades: Juan Carlos Hernández Meijueiro

• Gordos, peludos, bigotones y barbones, Los Osos gay en México.

Roberto C. Fernández (Ozzy).

• El Metro como una fábrica para la producción en masa de corporalidades queer.

Allen William Strouse (Colegio de Letras Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

• Desnudo Masculino en la fotografía mexicana de los siglos XIX y XX.

Moisés S. Miranda. (Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos).

• Moderador: Carlos Martínez-Carmona.

13:00 a 14:30 Mesa Condiciones: Mario Roberto Arteaga Arana

• Densidad mineral ósea y composición corporal en mujeres trans.

José Ramón Aguilar Martínez (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)

Irina Lazarevich (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México)

Luis Ortiz Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México)

• Reflexiones sobre la salud emocional en personas bisexuales de México: resultados de la ENDISEG-WEB 2022.

Omar Alejandro Olvera Muñoz. (Universidad de la Salud de la Ciudad de México)

• Contra el olvido. Reflexiones a procesos de subjetivación y justicia erótica en varones adultos mayores gays.

Juan de la Cruz Bobadilla Domínguez. (Universidad Autónoma de Aguascalientes).

• Discriminación LGBT+ en la educación media superior en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Edwin Ariel Morquecho (Expositor, Universidad Autónoma de Coahuila)

Magdalena Jaime Cepeda y Karla Patricia Valdés García.

• Moderador: Luis Fernando Villaseñor.

RECESO

Sede: CENTRO CULTURAL XAVIER VILLAUERRUTIA

16:00 a 17:30. Mesa José Antonio Alcaraz: Música y Performance

• Esbozar la masculinidad en roles rossinianos desde la perspectiva de género en búsqueda de la representación de masculinidades diversas a través de recitales didácticos.

Luz Vizcarra.

• Rituales sonoros y libre improvisación alrededor del ligue-sexual- ocasional [cruising]: «(Del fino arte de la escucha y la atención a los silencios.)»

Fabián Ávila Elizalde, Guillermo Rivera Escamilla y César Torres.

• Moderador: Carlos Alberto Hernández Navarrete

18:00 a 19:00. CLAUSURA

- Gloria Luz Alejandre Ramírez (Secretaria General de la Federación Mexicana de Universitarias, A.C.- FEMU) Museo de la Mujer.
- Mónica Hernández (Centro Cultural Xavier Villaurrutia) Representante del Museo Memoria y Tolerancia
- Maai Ortiz, Librería Somos Voces
- Gerardo Romero (Archivo Histórico Ciudad de México, INAH).
- Gabriela Pulido Llano, Directora general de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México.
- Mario Camarena Ocampo, Investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Miguel Alonso Hernández Victoria (Archivos y Memorias Diversas)
- Modera: Titina - Luis Arroyo

19:30 a 20:30. ACTO DE CLAUSURA

Lectura dramatizada de la obra: Un hombre llamado Flor de Invernadero de Xabier Lizarraga
Coral Soldado Teatro Contemporáneo SC.

*Programa sujeto a cambios

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 2022 • 10:00 a 13:00

JOTITOUR con Alonso Hernández Victoria

Donativo por persona: 400 pesos.

Ropa cómoda y tenis de preferencia, gorra y bloqueador solar.

Inscripciones en: archivosymemoriasdiversas@gmail.com

• GRUPO COORDINADOR

Archivos y Memorias Diversas

Director: Alonso Hernández Victoria • Cel. 5532813143

Representante legal: José Luis Legorreta Nápoles • Cel. 5540115557

Logística: Miguel Ángel Corona Barajas • Cel. 5576462976

Coordinación Académica: Maricel Isaza • Cel. 9842173583

archivosymemoriasdiversas@gmail.com

• GRUPOS INVOLUCRADOS

Grupo Guerrilla Gay

Ikatiari

Transgen

Enhambiente

Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales

Asociación Mexicana de Comunicación para la Igualdad

Coral Soldado. Teatro Contemporáneo SC

• SEDES

Museo Memoria y Tolerancia, Av. Juárez, núm. 8, Plaza Juárez, frente al Hemicycle a Juárez en la Alameda, a un costado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

Museo de la Mujer, calle República de Bolivia, núm. 17, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, República de Chile 8, Centro Histórico de la Ciudad de México, Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Centro Cultural Xavier Villaurrutia, Av. de los Insurgentes, Glorieta del metro Insurgentes locales 11 y 12, Zona Rosa, Alcaldía Cuauhtémoc.

Librería Somos Voces, calle de Niza 23 A, Zona Rosa, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

• APOYO INSTITUCIONAL

Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México.

Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH).

Diputado Temístocles Villanueva

• EMPRESAS SOLIDARIAS

Quimera Ediciones





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00175

Matrícula: 2213801544

Hacia la empresarización de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la Ciudad de México: el caso de una OSC de la comunidad LGBTTTIQ+

En la Ciudad de México, se presentaron a las 10:00 horas del día 16 del mes de mayo del año 2024 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. ANTONIO ELIAS ZARUR OSORIO
DRA. ALEJANDRA ELIZABETH URBIOLA SOLIS
DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

DE: MARTHA ARACELI RAMIREZ SANCHEZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTE

DR. ANTONIO ELIAS ZARUR OSORIO

VOCAL

DRA. ALEJANDRA ELIZABETH URBIOLA SOLIS

SECRETARIO

DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA